

Universidad del Aconcagua



Facultad de Psicología

Tesina de Licenciatura en Psicología

Título:

Comparación del significado
psicológico de familia, pareja y
parentalidad en adultos homosexuales y
heterosexuales de Mendoza

Alumna: Arru María Florencia.

Director: Mgter. Marcelo Javier Bríccola.

Año: 2018

Hoja de Evaluación:

Tribunal Examinador:

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Profesor invitado: Mgter. Marcelo Javier Bríccola

Nota:

Observaciones:

Resumen

La presente tesina buscó como objetivo comparar el significado psicológico de familia, pareja y parentalidad que otorga una muestra de personas adultas homosexuales respecto a otra heterosexual. Para lo cual se utilizó un estudio de investigación cualitativo, con un diseño narrativo de tópicos, aplicando como instrumento de recolección de datos las Redes Semánticas Naturales.

Se arribó a la conclusión de que la pareja estaría definida principalmente con las palabras amor y compañía en ambos grupos indagados. Mientras que la familia estaría significada para los homosexuales como amor y contención, y con aspectos relacionales o vinculares para los heterosexuales. Respecto a la maternidad, se observa que los homosexuales la definirían como amor e implicancia o dedicación principalmente, mientras que los heterosexuales la significarían con amor, otorgándole a esta definidora una gran valoración. Por último, paternidad implicaría para el grupo gay aspectos relacionales, amor e implicancia; y el grupo heterosexual con amor y aspectos relacionados a los valores.

Palabras claves: homosexualidad, heterosexualidad, significado psicológico, pareja, familia, paternidad, maternidad, parentalidad.

Abstract

The object of this paper was to compare the psychological meaning of family, couple and parenthood held by a group of homosexual adults with respect to another group of heterosexual adults. For which, was used a qualitative research study, with a narrative design of topics, applying the Semantic Networks as data collection instrument.

The result shows that both groups define couple as love and companionship. Family would be defined as love and containment for homosexuals, and with relational aspects for the heterosexual group. Secondly, motherhood would be defined as love and implication for homosexuals, and as love for the heterosexual group. Finally, fatherhood would imply relational aspects, love and implication for the homosexual group; and love and aspects related to values for the heterosexual group.

Keywords: homosexuality, heterosexuality, psychological meaning, couple, family, fatherhood, motherhood, parenthood.

Agradecimientos

En primer lugar, a mi familia, que constituye el sostén que me permitió y me sigue permitiendo crecer y apostar a mis propósitos. A mis papás que siempre me han dado todo lo que ha estado a su alcance para que yo pueda cumplir mis sueños, que me aconsejaron y apoyaron en todas las crisis que he tenido, para que no bajara los brazos ante las dificultades.

A mi psicóloga Silvia Millán, que me acompañó y preparó en todo este largo proceso. Quien me enseñó con su ejemplo lo que es tener pasión por esta hermosa profesión y sobre todo lo que implica la ética profesional al trabajar con personas. Y quien, en esas sesiones, me enseñó con la experiencia lo que es ser profesional y lo que implica un buen trabajo analítico.

A mi gran amiga Milagros por esta larga amistad incondicional, que siempre nos permitió ser y hablar sin miedos, ni prejuicios. A Silvia que ha sido otra madre para mí, que me apoyó, me aconsejó y apostó por mí.

A ese grupo de amigas que me dejó la facultad, con las que seguimos compartiendo etapas tan distintas de cada una, pero siempre están incondicionalmente.

A todas esas personas que han estado en mi vida y que la han modificado de una u otra manera.

A mi director de tesis Marcelo Bríccola, por su tiempo, predisposición y ayuda. Sobre todo, por su solidaridad para compartir lo que sabe y su visión, que me ayudaron infinitamente a realizar esta tesina.

Y, por último, a la vida y esas vueltas inesperadas que tiene, que me hizo parar, para verme, encontrarme y darme las herramientas para emprender este camino profesional del que hoy estoy más segura y al cual puedo enfrentar desde un lugar muy distinto.

Índice

Agradecimientos	6
Introducción.....	10
Capítulo I: La sexualidad humana	13
Definiendo a la sexualidad	14
Sexo y genitalidad	16
Género e Identidad de género	16
Orientación sexual.....	18
Identidad sexual	19
Conformación de la identidad sexual	20
Lovemap o mapa del amor.....	20
Capítulo II: La homosexualidad.....	22
Definición y conceptos centrales	23
Términos asociados	23
Hitos históricos en la definición de homosexualidad	24
Crítica al uso del término homosexual	26
Concepciones de la homosexualidad.....	28
Identidad homosexual	32
Etapas del desarrollo de la identidad homosexual	34
El proceso de salir del closet.....	38
La homosexualidad y los duelos	40
Homosexualidad en Latinoamérica. La situación en Argentina	41
Ley de Matrimonio Igualitario.....	45
Capítulo III: La pareja humana.....	47
Definición: la paradoja de la pareja.....	48
El amor	49
Los componentes del amor	51
La intimidad.....	52
La pareja como sistema	54
Constitución y evolución de las parejas	56
El enamoramiento	58

La transición, el reproche.....	59
La diferenciación.....	59
Similitudes entre la pareja homosexual y heterosexual.....	60
Diferencias entre la pareja homosexual y heterosexual.....	62
Fortalezas de la pareja homosexual.....	66
Sexo, amor y amistad.....	67
Algunas particularidades de la pareja homosexual femenina o lésbica.....	68
Algunas particularidades de la pareja homosexual masculina.....	70
Capítulo IV: Familia.....	73
Concepto de familia.....	74
La familia como sistema.....	76
Funciones y tareas de la familia funcional.....	78
La familia hoy.....	79
Homosexualidad y familia.....	81
Capítulo V: Parentalidad.....	84
Parentalidad.....	85
Recorrido histórico del concepto.....	85
Homosexualidad y parentalidad.....	90
Apartado Metodológico.....	95
Objetivos.....	95
Preguntas de investigación.....	95
Método.....	96
Tipo de estudio.....	96
Descripción de la muestra.....	96
Instrumento de evaluación.....	97
Procedimiento.....	97
Resultados.....	99
Resultados obtenidos para la palabra PAREJA.....	102
Resultados obtenidos para la palabra FAMILIA.....	110
Resultados obtenidos para la palabra MATERNIDAD.....	118
Resultados obtenidos para la palabra PATERNIDAD.....	126
Discusión de resultados.....	134
Conclusiones.....	147

Bibliografía.....151
Apéndice.....158

Introducción

El objetivo de la presente investigación es comparar el significado psicológico de “familia”, “pareja” y “parentalidad” que posee una muestra de personas adultas homosexuales respecto a otra heterosexual, ambas pertenecientes a la provincia de Mendoza. Entendiéndose por significado psicológico a “la unidad fundamental de la organización cognoscitiva, que está compuesta de elementos afectivos y de conocimiento, que crean un código subjetivo de reacción, el cual refleja la imagen del universo que tiene una persona y su cultura subjetiva”. (Szalay y Bryson, 1974, citado en Valdez Medina, 2004, 17)

El interés por indagar acerca de la temática surge a partir de los debates que se dan en la sociedad sobre la capacidad y conveniencia de que personas con una orientación homosexual formen familias con igualdad de derechos y responsabilidades que las conformadas por personas heterosexuales. Estos debates tienen un incremento a partir de la promulgación de la Ley N°26618 de Matrimonio Igualitario en el año 2010. Por lo que se considera fundamental que personas homosexuales puedan expresar lo que implica, desde su perspectiva, el significado psicológico de familia, pareja y parentalidad. De esta manera se tratará de indagar acerca de sus particularidades y la forma en que significan la realidad que los rodea, es decir, la interpretación interna de sus significantes, así como la comparación con respecto a la interpretación que posee un grupo de personas heterosexuales.

No se puede dejar de mencionar el hecho de que en la cultura en la que estamos insertos, habría una incidencia fundamental de la heteronormatividad, por la cual se pone en valor la heterosexualidad, considerándola como parte del sexo esperable para la sociedad en su conjunto. Esta incidencia de la cultura, nos ha hecho considerar que familia y homosexualidad son incompatibles, ya que están por fuera de lo que la sociedad promulga. Este gran dominio de la cultura, además, trae aparejada una importante dificultad al momento en que la persona homosexual expresa en su familia de origen la orientación sexual que asume. Esta heteronormatividad sociocultural haría

que aquellos que estén por fuera atraviesen variadas dificultades en los ámbitos homofóbicos e intolerantes a la diversidad, en los que transcurre su vida.

Estas singularidades nos llevan a plantear el objetivo de la presente investigación, tratando de indagar cómo influyen estas particularidades en la conformación del significado psicológico de familia, pareja y parentalidad que la muestra en consecuencia posee y si la orientación sexual influye en estos significados que otorgan.

Los objetivos de investigación se plantean a partir de las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es el significado de familia, pareja y parentalidad que tiene una muestra de personas homosexuales?, ¿cuáles son los conceptos centrales vinculados a las palabras familia, pareja, paternidad y maternidad en personas homosexuales y heterosexuales?, ¿cuáles son las diferencias y similitudes con respecto a la muestra de personas heterosexuales?, ¿influye la orientación sexual en la significación de familia, pareja y parentalidad?.

Esta investigación se considera relevante debido a que realizará un aporte a la Psicología Social, ya que dará a conocer la perspectiva de un grupo que ha sido foco de diversos prejuicios por parte de la sociedad, dando voz a sus particularidades. Se buscará indagar acerca de conceptos primordiales en la vida de las personas como lo son el de familia, pareja y parentalidad. Asimismo, brindará un aporte a la Psicología Clínica Familiar, otorgando información sobre conceptos centrales de la familia, discriminando la influencia que ejerce o no la orientación sexual en estos significados.

La tesina se presenta organizada en dos partes: la primera de ellas corresponde al marco teórico que sostiene la misma, mientras que una segunda parte da cuenta del apartado metodológico. Por su parte, el marco teórico está organizado en cinco capítulos: sexualidad humana, homosexualidad, pareja, familia y parentalidad. Mientras que el apartado metodológico consiste en los objetivos de la investigación, los aspectos del método, tipo de estudio, la presentación de resultados y la correspondiente discusión de los mismos. Finalizando con las conclusiones a las que se ha arribado en el presente trabajo de investigación.

Primera Parte

Marco teórico

Capítulo I:

La sexualidad humana

Definiendo a la sexualidad

El ser humano es un ser sexuado, debido a lo cual, expresa su sexualidad de manera omnipresente en los actos, valores, sentimientos, creencias, pensamientos y en la modalidad que posee a la hora de relacionarse con los demás. Es por esta importancia, que la sexualidad ha sido objeto de estudio de diversos autores. Sin embargo, no hay consenso en lo relativo a una definición universal de la misma.

Tomando como referencia los aportes descritos por Grau (2014), se puede significar a la sexualidad como una energía vital, presente desde antes del nacimiento y durante el resto de la vida, la cual se expresa en todo lo que la persona hace, dice, siente y piensa. Asimismo, se relaciona tanto con lo biológico, como con la interacción social, construyéndose en la relación con otras personas.

Por otra parte, Vargas Trujillo (2013, 22) refiere que “la sexualidad es una de las múltiples facetas que configuran la identidad”. Asimismo, representa todo aquello que la persona puede afirmar acerca de su dimensión sexual al momento de describirse a sí misma. Lo cual integra el reconocimiento y la valoración de los aspectos biológicos, el grado de conformidad con los atributos y comportamientos que la sociedad en la que vive establece como deseables y apropiados para su sexo, el sexo de las personas por las que experimenta interés y atracción física, emocional o sexual.

Se puede inferir que la sexualidad implica aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales. De la misma forma, incluye aspectos relacionados a la identidad con el sexo, con el género y con la orientación sexual, teniendo una relevancia importante en el bienestar y desarrollo de las personas.

Asimismo, hablar de sexualidad implica inquirir acerca de dos aspectos fundamentales. El primero de ellos es la función reproductora de la sexualidad, la cual es derivada de la filogenia, es decir, es compartida con los animales y está basada en la

procreación de la especie. No obstante, en este aspecto, la diferencia entre ellos, reside en que en el ser humano hay cierta autodeterminación para elegir o no la reproducción, a través, por ejemplo, de la utilización de los métodos anticonceptivos. Por otra parte, encontramos la función erótica o placentera, que es exclusiva del ser humano y, por la cual se busca el placer a través de la sexualidad.

Haciendo un recorrido histórico se observa como la sexualidad ha estado ligada fundamentalmente a la función reproductiva, relegando la función erótica de la misma a un segundo plano e incluso negando la misma en ciertos momentos de la historia, o haciéndola exclusiva sólo para ciertos grupos sociales. Este hecho ha implicado que cualquier acto o deseo de una persona que salga fuera del sexo esperado o aceptado por la cultura sea considerado como pecaminoso, perverso o enfermo. No obstante, la reproducción no es la función principal de la sexualidad, sino que se trata de una función más que se da en ocasiones concretas y de manera reducida.

Siguiendo a la O.M.S. (2012, citado en Grajales Zapata, Ossa Henao, Klimenko y Alvares Posada, 2015, 40) se puede definir la salud sexual de la siguiente manera:

Un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; no es meramente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar. Por lo que requiere un acercamiento positivo y respetuoso hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de obtener placer y experiencias sexuales seguras, libres de coerción, discriminación y violencia, que logre y mantenga los derechos sexuales de todas las personas, respetados, como un bien protegido y satisfecho.

De la misma forma, se recalca que la sexualidad es vivida de manera única y particular por cada sujeto, no encontrándose una sexualidad esperable, debido a que cada persona es única en su personalidad, como así también en su sexualidad. Además, si bien la misma se relaciona con lo biológico, también lo hace a su vez con los aspectos psicológicos y socioculturales. Con respecto a estos últimos, la sexualidad necesita de la interacción social, ya que se construye en la relación con los demás.

La sexualidad es un concepto amplio y central, que incluye otros aspectos que se esbozaran a continuación.

Sexo y genitalidad

El **sexo** es definido por Vargas Trujillo (2013, 23) como las “características genéticas, hormonales, fisiológicas y anatómicas que diferencian a las personas y que permiten catalogarlas como hombres, como mujeres o como intersexuales”.

Por otra parte, de acuerdo a los aportes de Goldstein y Glejzer (2006, 10) se considera a la **genitalidad** como:

(...) el hecho biológico, las conductas y los contenidos psicoemocionales vinculados con las funciones genitales, el acto sexual y la reproducción. Es el resultado del funcionamiento de los órganos sexuales del individuo y/o de una pareja, en actividades que implican una búsqueda y un logro de placer y una descarga de energía. La genitalidad, que incluye el llamado “acto sexual” o “coito”, es sólo una faceta de la sexualidad; ésta última es mucho más que genitalidad y que sexo.

Género e Identidad de género

Tal como se detalló anteriormente, el sexo hará referencia a la asignación biológica que se realiza entre las categorías de hombre y mujer, en base a las diferencias anatómicas y fisiológicas. Por su parte, el **género** implicará la construcción social del sexo, siendo por lo tanto una definición cultural y dependiente de la sociedad en la que el sujeto está inserto.

Siguiendo a Goldstein y Glejzer (2006, 11) se define al género como “un sistema o red de creencias, actitudes, valores, formas de comportamiento y maneras de ver el mundo, que se aprende desde el nacimiento, a través de la familia y, en general, de la sociedad.”

El género en definitiva implica un moldeamiento en base a los patrones de conductas esperables según el sexo asignado (hombre-mujer) que son pre-establecidos por la sociedad. Se crean así, dos categorías distintas, lo masculino y lo femenino, que incluyen ciertos estereotipos de conductas, actitudes, actividades, sentimientos, formas

de vestir y actuar que se espera para cada sexo, de acuerdo a las reglas que impone cada sociedad. De esta manera se le ha asignado histórica y culturalmente a la mujer una función protectora, emotiva, dependiente, débil, tierna, pasiva, insegura, intuitiva, que debe cuidar a otros; mientras que del hombre se espera que sea activo, racional, agresivo, seguro, analítico, fuerte, entre otros.

Estos mapas son denominados **estereotipos de género**, los cuales surgen de una polarización de las diferencias, son simplificaciones que no muestran los matices propios de la diversidad. Son diferencias en las formas de percibir más que distinciones inherentes a cada sexo. Estos estereotipos mantienen unida a la sociedad, ya que dan cuenta de acuerdos que permiten cooperar a un grupo de personas. “El desafío de la sociedad es lograr estereotipos fuertes para sostener la cooperación, el sentimiento de identidad y flexibles para permitir el desarrollo individual.” (Cafaro, 2014, 155)

Por otra parte, la **identidad de género** según Pauluzzi (2006, 78):

Es el marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que permite a los individuos organizar su autoconcepto y comportarse socialmente en relación a la percepción de su propio sexo y género. La identidad de género determina la forma en que las personas experimentan su género y contribuye al sentido de identidad, singularidad y pertenencia.

Se considera fundamental ampliar esta concepción con la aportada por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas [ACNUDH] (2013, 3), que define a la identidad de género como:

(...) la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la experimenta profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de técnicas médicas, quirúrgicas o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

Orientación sexual

La **orientación sexual** refiere a la capacidad de cada persona de sentirse atraído emocional, afectiva y/o sexualmente por personas de otro género, del mismo, o más de un género. Asimismo, implica la capacidad de poder mantener relaciones íntimas y sexuales con personas. Es independiente del sexo biológico o de la identidad de género de la persona, siendo un concepto complejo que puede cambiar con el tiempo y en las diferentes culturas. (ACNUDH, 2013)

Según Arango (2008, citado en Olmos Peña, 2014, 6) “la orientación sexual puede manifestarse en forma de comportamientos, pensamientos, fantasías o deseos sexuales, o como combinación de estos elementos”

Por su parte, Vargas Trujillo (2013, 23) define a la orientación sexual como:

(...) lo que a uno le interesa o atrae preferentemente. Está determinada por el sexo de las personas hacia las cuales uno se siente particularmente interesado y atraído física o emocionalmente. Puede ser homosexual (interés y atracción por personas del mismo sexo), heterosexual (interés y atracción por personas del otro sexo), bisexual (interés y atracción por personas tanto del mismo sexo como del otro sexo), asexual (ningún interés afectivo o sexual).

Es necesario hacer una distinción entre estas definiciones de orientación sexual y la de **conducta sexual**. Esta última implica el acto de mantener relaciones sexuales con personas del otro sexo, del mismo sexo o con ambos. Lo cual define al acto, pero no a la atracción u organización del erotismo, es decir a la orientación sexual.

Tal como lo explicita Olmos Peña (2014) la orientación sexual se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo. Las personas pueden o no expresar su orientación sexual a través de sus conductas sexuales.

Cuando una persona identifica que su orientación sexual es homosexual o bisexual se rompe con el paradigma de la heteronormatividad dada en nuestra cultura actual. Lo cual le implica a la persona el enfrentarse a ambientes que

pueden no ser tolerantes con la diversidad sexual, sumado a un sinnúmero de prejuicios.

Identidad sexual

Siguiendo a Ashmore y Jussim (1997, citado en Vargas Trujillo, 2013, 7) se puede definir a la **identidad** como:

Un constructo que sintetiza el conocimiento que la persona tiene acerca de los diversos dominios que la constituyen (por ejemplo, físico, social, académico, deportivo, profesional, familiar, sexual, entre otros), al igual que de los aspectos que integran esos dominios (por ejemplo el dominio sexual incluye aspectos como el sexo, el género, la orientación sexual y la actividad sexual).

Es decir que la identidad hace referencia al constructo del conocimiento de los diversos dominios que una persona posee sobre sí misma.

A partir de lo expuesto se puede inferir que la **identidad sexual** de una persona hace referencia al constructo de conocimiento que posee acerca de su propia sexualidad, lo cual va a incluir su género, orientación sexual, sentimientos y actitudes.

Bríccola (2014b) afirma que, para muchos sexólogos, la identidad sexual implica el autoconcepto que cada ser humano tiene según el sexo, género, orientación sexual, identidad de género y el conjunto de habilidades y comportamientos con las que se desenvuelve la persona en su vida, vinculándose con los demás y expresando su sexualidad.

Asimismo, la identidad sexual es un concepto amplio que incluye el núcleo genérico, la identidad genérica, el rol genérico, el objeto u orientación sexual y todas las conductas relacionadas con la misma. Además, tiene una relación estrecha con la personalidad, ya que define las formas de percibirse, las conductas, los roles y las preferencias en la orientación sexual. La identidad sexual requiere de un largo proceso somatopsíquico y social para su conformación, comenzando a manifestarse a partir de los tres años.

Conformación de la identidad sexual

La identidad sexual no viene dada desde el nacimiento, ni se mantiene estable a lo largo de la vida. Sino que es dinámica, variable y por lo tanto se va construyendo en base a los elementos biológicos, psicológicos y con los aportes del medio en que la persona se desarrolla.

Es decir que, aunque la sexualidad tenga una base biológica, las personas se definen sexualmente a partir de la interacción de diversos componentes.

Lovemap o mapa del amor

Se tomarán los aportes de la teoría desarrollada por Money (1986, citado en Román de Giro, 2014) sobre los mapas del amor o Lovemaps para comprender la percepción que tiene cada ser humano sobre lo que significa ser amado y deseado. Esta teoría, es un modelo evolutivo que proporciona una imagen única del amor, es decir que cada sujeto tiene un patrón único sobre lo que implica amar.

El lovemap o mapa del amor, son mapas cerebrales que marcan el comportamiento de las relaciones erótico-sexuales entre las personas. El mismo, se desarrolla a partir de una yuxtaposición entre lo heredado biológicamente y lo adquirido a través de las interacciones con el medio. Representa al amante, la proyección del amor ideal y la actividad romántica, erótica y sexual involucrada en la misma. Asimismo, implica qué esperar del otro y de uno mismo en el marco de una relación, junto con las conductas y comportamientos a adoptar.

Es un modelo que en un primer momento existe en la imaginación mental, en los sueños y fantasías, pero que luego puede ser trasladado a la acción con un compañero. Este mapa permite el enamoramiento y la formación de parejas. En las cuales, cuanto mayor sea el encaje recíproco de los mapas del amor entre sus integrantes, mayores serán las posibilidades de que la relación sea duradera y satisfactoria.

A través de esta teoría se considera que el ser humano es un ser erótico-sexualmente inacabado al nacer por lo que es susceptible de recibir información post-natal, modificando y enriqueciendo su programación pre-natal, a través de la

estimulación del medio. Por lo que se puede afirmar que el mapa del amor se desarrolla a partir de la influencia entre lo heredado biológicamente y lo adquirido. Tiene su origen en los primeros años de vida, completándose hacia el octavo año, pero sólo se manifiesta después de la pubertad. El resultado de este proceso implica que la persona defina su orientación sexual, ya sea como heterosexual, homosexual o bisexual.

Por su parte, el juego-ensayo erótico sexual se da en todos los seres humanos. Los niños son seres sexuados y manifiestan sus conductas sexuales desde antes de nacer, variando las mismas a lo largo de su evolución. La privación, represión o castigo de estas manifestaciones, así como la exposición abrupta de niños a expresiones eróticas sexuales de los adultos pueden traer perturbaciones en el mapa del amor, que se manifestarán después de la pubertad. Las mismas se denominan vandalizaciones y generan tres tipos de patologías descritas por Money: hipofilia (inapetencia sexual), hiperfilia (excesiva apetencia sexual) o parafilias (perversiones sexuales).

Mientras que el lovemap normofilico se caracteriza por tener como objeto a otro ser humano, por lo general del sexo opuesto y con similar edad, realizando con el mismo el coito en todas sus variantes y con una frecuencia que dependerá de la edad y el factor sociocultural. Siendo una actividad placentera y producto del mutuo consentimiento.

Capítulo II

La homosexualidad

Definición y conceptos centrales

El término homosexual está compuesto por el vocablo griego homo que significa igual y el latín sexus que hace referencia a sexo. Utilizándose para definir a aquellas personas que se sienten atraídas física y emocionalmente por personas de su mismo sexo.

Tal como lo describe Vargas Trujillo (2013, 118):

La homosexualidad hace referencia a la persona cuyo interés físico, emocional y sexual está dirigido preferentemente hacia individuos del mismo sexo, no precisamente porque esté insatisfecha con su sexo y desee pertenecer al otro, ni porque quiera adoptar el rol de género que no le corresponde.

Cabe recordar, la distinción hecha en el capítulo anterior sobre la orientación sexual y la conducta sexual. Con relación a la homosexualidad la orientación alude a un estado psicosexual en el cual el deseo sexual se dirige en forma exclusiva o preferentemente hacia personas del mismo género, a través de las conductas o de las fantasías sexuales. Mientras que las conductas homosexuales implican actividades sexuales entre personas del mismo sexo, que pueden o no coincidir con la orientación homosexual. En el caso de que no coincidan con ella, estaríamos hablando de contactos episódicos o circunstanciales, realizados por heterosexuales como una resultante de la bipotencialidad sexual natural de los sujetos. (Bríccola, 2014b)

Es decir, se debe diferenciar una práctica homosexual en un momento de la vida como una conducta episódica o circunstancial, al desarrollo de una identidad homosexual. En definitiva, la persona homosexual no elige sentir atracción por personas del mismo sexo, lo que puede elegir es expresarlo o no.

Términos asociados

El uso de la palabra **sodomía** proviene del Antiguo Testamento, de la fábula en la que Dios destruye dos ciudades Sodoma y Gomorra en castigo por las maldades de los pueblos. A partir de entonces se ha utilizado el término de sodomía como símbolo

del castigo de Dios, refiriéndose principalmente a aquellas relaciones homosexuales. (Bazán, 2010)

Esta asociación que ha existido históricamente entre la sodomía y la homosexualidad, implicó que ésta última haya sido perseguida sobre todo en los ámbitos religiosos, considerándola un castigo de Dios, tal como implica la fábula.

Uno de los términos usados para definir a las personas homosexuales es el vocablo “**gay**”, que hace referencia tanto a hombres y mujeres homosexuales, los cuales prefieren el uso del término debido a que fue creado como una propuesta para proclamar el orgullo que les produce su orientación, sin poseer una connotación negativa como sí lo invisten otros términos. (Briccola, 2014b)

Asimismo, el término de **lesbianismo** se usa para referirse exclusivamente a la homosexualidad femenina. El mismo proviene de la poetisa griega Safo quien fue enviada a la isla Lesbo para que pueda expresar sus tendencias homosexuales de manera libre.

Hitos históricos en la definición de homosexualidad

Para explicar el interés por la temática homosexual, se contempla la síntesis realizada por Briccola (1997), el cual remite a tres fenómenos que ocurrieron durante la segunda mitad del siglo XX:

En primer lugar, el informe publicado por Kinsey en Estados Unidos, el cual demuestra con sus investigaciones que alrededor del 50% de los hombres norteamericanos habrían tenido contactos homosexuales al menos una vez en su vida. Lo cual lleva a replantear la noción de que los homosexuales eran pervertidos, enfermos o criminales, ya que las prácticas homosexuales eran más comunes de lo que se consideraba.

El segundo fenómeno fue el surgimiento de las organizaciones para la defensa de los derechos homosexuales. Uno de los hechos claves en el surgimiento de estas organizaciones fue lo ocurrido en Nueva York en el año 1969; donde la policía, como acostumbraba hacer con los homosexuales, invade un bar conocido como Stonewall Inn

realizando una redada en el mismo. Ante lo cual, hombres y mujeres homosexuales, junto con travestis lucharon por sus derechos constitucionales de reunirse y asociarse libremente. Esta protesta se extendió por tres noches y fue un ícono de la lucha contra la discriminación de las minorías sexuales. A partir de entonces surgen estas organizaciones en pos de la lucha a favor de los derechos de los homosexuales.

El último fenómeno, fue el surgimiento del SIDA, enfermedad que en un comienzo se denominó como la “peste rosa” por la aparición de manchas rosáceas en la piel y por ser considerada propiamente de homosexuales. Surgen entonces nuevas conductas homofóbicas, al suponer que la enfermedad era un castigo divino contra quienes violan las “leyes naturales”. Estas ideas fueron desmintiéndose gracias a los avances de la investigación científica a lo largo del tiempo.

Por otra parte, uno de los principales avances con respecto a la concepción de homosexualidad, fue la decisión tomada por la Asociación Americana de Psiquiátrica (APA) en 1973 y la de la Organización Mundial de la Salud un año después. Las cuales determinaron que la homosexualidad era una orientación sexual y no una enfermedad mental salvo en los casos de “egodistonia”, es decir donde haya conflicto por la orientación sexual.

A partir de entonces, tal como lo afirma Bazán (2004, 306):

Mágicamente millones de personas dejaron de ser enfermos en un día. No se había inventado una vacuna instantánea: simplemente aquellos que habían asegurado que era una enfermedad, aquellos que lucraron y crearon instituciones y prestigios académicos basándose en la existencia de esa enfermedad, decidieron que ya no había tal enfermedad.

Por su parte, la APA (citado en Bazán, 2004, 306) declaró en 1973:

La homosexualidad de por sí no implica ninguna limitación en la capacidad de juicio, estabilidad, fiabilidad o capacidad vocacional por tanto la Asociación Americana de Psiquiatría deplora toda discriminación pública y privada contra los homosexuales en cuestiones de empleo, vivienda, etcétera, y declara que no se ha de exigir mayor prueba de capacidad de juicio, estabilidad o fiabilidad a los homosexuales que a otras personas. Más aún, la APA apoya y urge a que se apruebe

legislación a nivel local, estatal y federal que garantice a los ciudadanos homosexuales las mismas protecciones legales y garantías jurídicas que tienen los demás ciudadanos.

Siguiendo estas políticas en 1976 la APA (citado en Bríccola, 1997, 100) declara que: “el sexo, la identidad del género o la inclinación sexual de padres naturales, o de padres adoptivos o tutores prospectos, no deberá ser la variable única o principal en casos de custodia o asignación”.

Por su parte el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 3er edición, (DSM III) de 1980, deja de considerar oficialmente a la homosexualidad como una patología mental, a excepción de la homosexualidad egodistónica. Siguiendo las políticas efectuadas anteriormente por la APA y la OMS.

Crítica al uso del término homosexual

Al observar la utilización histórica de los términos “homosexual” y “heterosexual” se puede percibir como los mismos se han propagado a través del tiempo como forma de delimitar aquellas conductas que estaban dentro y fuera de la norma. Buscando, por ende, una institucionalización de la heteronormatividad (Lozano Verduzco, 2009)

Asimismo, Cornejo Espejo (2007) realiza una serie de puntualizaciones sobre ciertos aspectos que implican la utilización del término de homosexualidad.

El primero hace referencia a que la concepción de la homosexualidad se derivó del proceso medicalizador a mediados del siglo XIX, lo cual responde a un cierto tipo de sociedad disciplinaria, donde la representación social de la homosexualidad estaba cargada de una valoración ética, instalada en el lenguaje, legitimando otros discursos y sirviendo a la “heteronormatividad”.

Otro de los hechos a tener en cuenta, es que la homosexualidad emergió como una verdad incuestionable, una patología, una perversión o un desvío de la heteronormatividad dominante. En ningún momento se cuestionó la heterosexualidad

como normalidad, sino que a partir de ella se evalúa el grado de desvío. Esto se observa en el interés investigativo centrado en probar una pretendida anormalidad de la homosexualidad, tales como alteraciones genéticas u hormonales, detención en el proceso de desarrollo psíquico-emocional, entre otros. En vez de centrarse en las particularidades de la diversidad humana.

Otro aspecto relacionado hace referencia a cierto rechazo que se da en algunos sectores de la sociedad ante personas homosexuales, lo cual lleva a que se incorporen concepciones, prejuicios e ideas negativas respecto de la homosexualidad, incurriendo en conductas, pensamientos y actitudes negativas hacia la misma, e incluso ante la propia homosexualidad. Estas ideas se van incorporando de manera inconsciente gracias a la inculcación de la cultura, por lo cual dependerán exclusivamente de la época y de la sociedad en la cual se está inserto.

Siguiendo a Castañeda (1999, 110) se observa que “no sólo es el miedo o rechazo a la relación sexual entre personas del mismo sexo, sino también el miedo o rechazo a la confusión de géneros”

Este rechazo funciona como modo de normar la heterosexualidad, otorgándole a la misma una superioridad moral y negando, por ende, toda tendencia homosexual, al considerarla como inferior e indeseable. (Lozano Verduzco, 2009)

Asimismo, la condena de la sociedad a la homosexualidad lleva a que las personas homosexuales vivan su sexualidad en privado, con reserva, obligando explícita o implícitamente a que las manifestaciones afectivas no se realicen en público. Estas situaciones, conducen a que la persona homosexual viva en una mayor vulnerabilidad con relación a su sexualidad, sin recibir la información necesaria para un desarrollo integral. La afectividad, se realiza entonces con mayores dificultades y sin modelos debido a que el proceso de socialización y de identificación se ve afectado por las situaciones adversas en la sociedad. (Antezana, 2007)

Por otra parte, según Cornejo Espejo (2007) en lo que atañe a la homonormatividad, se hace referencia al esfuerzo de muchos homosexuales por parecer normales y ser aceptados dentro de los términos sociales, lo cual esconde un rechazo a

la homosexualidad y una superioridad moral a la heterosexualidad, que separa los sujetos homoeróticos en buenos y malos, funcionales o disfuncionales en relación al orden heterosexista vigente. Este sesgo vigente nos hace creer que existe el sujeto homosexual dotado de un determinado psiquismo, anatomía o emocionalidad.

Sin dejar de obviar estas connotaciones fundamentales expuestas sobre los términos de homosexualidad y heterosexualidad, y cómo surgieron los mismos en base a diferentes propósitos, sobre todo respondiendo a una institucionalización de la heteronormatividad; se utilizaran los mismos como referentes de la diversidad sexual humana y específicamente de la orientación sexual, sin buscar, en la siguiente tesina una institucionalización de la heteronormatividad y dejando de lado toda connotación negativa empleada anteriormente.

Se utiliza el término homosexual para referirnos a una organización del erotismo en la búsqueda de un objeto sexual determinado, por el cual la persona se siente atraída sexual y/o amorosamente a personas del mismo sexo. Siendo ésta, una posibilidad más dentro de la conformación del erotismo, es decir, de la orientación sexual.

Lo que se propone es un análisis científico de la diversidad sexual humana y los significados que los sujetos otorgan de factores fundamentales en la vida de cualquier ser humano como lo es la familia, la pareja y la parentalidad. Se trata de dar voz a sujetos que a lo largo de la historia fueron perseguidos y discriminados en base a su orientación sexual y que, en la actualidad, a pesar de atravesar un contexto más favorable, con la visibilización de las agrupaciones lésbico/gay travesti, transexual, bisexual e intersex (LGTTBI) y acompañado por leyes, siguen apareciendo discursos que rechazan todo aquello que se aleja de la heterosexualidad, discursos que en ocasiones son directos, pero que también surgen solapados.

Concepciones de la homosexualidad

A continuación, se tomarán los aportes de Castañeda (1999) en su libro *La experiencia homosexual*, para referirnos a las concepciones que se han planteado

históricamente como respuesta a los múltiples interrogantes acerca de la homosexualidad.

Por un lado, encontramos el **enfoque esencialista**, el cual supone que la homosexualidad sería un rasgo biológico, congénito y natural; y que, por ende, se da en todos los tiempos y en todas las sociedades. Es decir, la persona nacería siendo homosexual, pudiendo manifestar o no las conductas correspondientes. Por lo que, al no poder elegirlo, no sería responsable de ello y por ende no debería ser castigado. Lo que necesitaría en cambio, es un tratamiento médico y no la sanción punitiva o el encarcelamiento.

Esta posición esencialista fue adoptada desde hace más de un siglo, principalmente por muchos médicos y psiquiatras, sigue persistiendo aún en la actualidad dentro de la cultura popular. Al insistir en la noción de que se nace siendo homosexual se limita, por ende, la complejidad del fenómeno.

Por otra parte, este enfoque permite ser planteado desde una óptica distinta:

Si la homosexualidad es un hecho biológico, entonces cabe decir que es natural — como el hecho de ser zurdo, o de nacer con cierto tipo sanguíneo—. Entonces no es un fenómeno «contra natura», como lo sostuvieron durante tanto tiempo la Iglesia, la ciencia y el Estado. (Castañeda, 1999, 47)

Otro aspecto dentro del enfoque hace referencia a la postulación de la presencia de ciertos rasgos biológicos específicos y observables en personas homosexuales. Hecho que no ha sido comprobado, ya que no hay diferencias físicas entre un homosexual y un heterosexual. A pesar de esto, en la cultura popular se siguen manteniendo ciertos clichés del hombre homosexual como un hombre afeminado y de la lesbiana como una mujer masculina, basados en la supuesta existencia de ciertos rasgos biológicos en la homosexualidad. Estos estereotipos no sólo afectan a los homosexuales, sino que también perjudican al heterosexual que no cumple con los roles y la apariencia que dicta la sociedad.

Además, dentro de este enfoque hay diversas dimensiones que han sido consideradas para avalar la corriente, y que se detallaran a continuación.

Una de las variaciones sobre la idea de la homosexualidad biológica es la dimensión hormonal. Los investigadores después del año 1927 descubren que tanto el hombre como la mujer producen hormonas de dos tipos: femeninas y masculinas. Lo que lleva a la idea de una bisexualidad hormonal, donde la proporción de las mismas determinaría la orientación sexual, los rasgos de personalidad y de conducta. Desde ese momento, se comienza a pensar que los homosexuales tendrían un exceso de hormonas masculinas (en las mujeres) o de femeninas (en los hombres), por lo tanto, se podría brindar un tratamiento a través del ajuste hormonal.

Esta teoría nunca fue comprobada de manera convincente, además surge de una concepción simplista y reduccionista de la sexualidad humana que lamentablemente fue muy generalizada, sin considerar el papel del componente psicológico. El mismo tiene un papel central en la sexualidad humana. Tal como lo explicitan varios sexólogos: “el órgano sexual más importante en el ser humano es el cerebro” (Castañeda, 1999, 50)

Por otra parte, se encuentra la dimensión genética. En los últimos 25 años han aparecido varios estudios acerca de posibles aspectos genéticos en la homosexualidad. Dentro de ellos, se ha comprobado que los hombres homosexuales tienen mayores probabilidades de tener un hermano gay que los heterosexuales, lo mismo sucede con las lesbianas. Pero no se ha encontrado aún una correlación entre hombres gay y hermanas lesbianas o viceversa. De todas formas, este hecho no es prueba suficiente de que exista un rasgo genético común, ya que se dejaría de lado el factor de la crianza.

La dimensión genética es compleja, que, si bien puede llegar a predecir algunos rasgos específicos, aún no logra predecir comportamientos multidimensionales como lo es el caso de la orientación sexual. Dentro de la sexualidad humana se debe incluir también los factores psicológicos, familiares y sociales.

En conclusión, el enfoque esencialista no es la única manera de explicar la homosexualidad. Su importancia radica en que es parte de nuestro imaginario social, esté comprobada o no. Incluso se ha vuelto una creencia insoslayable también para los propios homosexuales, que piensan que así nacieron. Limitando de esta forma, un fenómeno más complejo, ya que el proceso de construir una identidad homosexual es largo y difícil, donde influyen también los factores sociales, familiares y psicológicos.

Otra concepción posible acerca de la homosexualidad se reúne en el **enfoque construccionista o la teoría social**. La cual considera que la homosexualidad es un fenómeno histórico, adquirido y se desarrolla en función del entorno familiar y social de la persona.

Siguiendo a varios autores se sostiene que los actos homoeróticos han existido a lo largo del tiempo. No obstante, el concepto de homosexualidad aparece con el modernismo, identificando a los sujetos como diferentes en base a su comportamiento sexual.

“Surge así una homosexualidad que ya no está dada por la biología, sino que se construye y se expresa por medio de un estilo de vida, una comunidad y una sensibilidad cada vez más consciente de sí misma” (Castañeda, 1999, 54)

El individuo va reconociendo su orientación hasta lograr asumirla plenamente. Por su parte, la misma cultura occidental va reconociendo a la homosexualidad como una identidad social, no es sólo un individuo sino una comunidad. Forjándose así una identidad gay, que no sólo implicará la orientación sexual, sino también los gustos, las modas, la manera de vivir y de pensar.

Desde esta teoría, la homosexualidad se va construyendo de diversas formas, recibiendo la influencia del contexto histórico y del desarrollo personal. Siendo a su vez, conformada por las relaciones y roles en la familia donde uno creció, por la infancia, la adolescencia, la imagen y la conciencia que cada uno tenga de sí mismo como hombre o como mujer.

Otro aspecto a tener en cuenta dentro del enfoque es la **dimensión subjetiva**. La cual hace referencia a ciertos factores como el deseo, la orientación sexual propiamente dicha, la fantasía, el enamoramiento. Debido a estos aspectos subjetivos, la homosexualidad no puede ser reducida a conductas, ya que “envuelve a toda la persona, en toda la profundidad de su ser: se traduce en sentimientos, maneras de pensar y de ver el mundo, gustos, reflejos y actitudes”. (Castañeda, 1999, 55)

Esta concepción construccionista de la homosexualidad otorga un peso excesivo al elemento subjetivo, lo cual lleva a la idea de una elección sexual. Sin embargo, la

orientación sexual no es algo que se elija libremente. De hecho, es uno de los aspectos que están firmemente anclados, lo cual da la pauta que la homosexualidad es algo más fuerte que una simple preferencia.

La realidad nos muestra que la proporción de homosexuales en la población es constante en diferentes épocas y países, incluso a pesar de los grandes cambios sociales demográficos y culturales. Lo cual sugiere que en la orientación sexual existiría algún factor independiente del contexto histórico e incluso de la experiencia individual, aunque no haya sido identificado hasta el momento.

Puede inferirse en base a lo expuesto, que podría existir algún componente genético o biológico en la homosexualidad, pero no basta por sí solo para que la persona se vuelva homosexual. Sería necesaria cierta influencia personal y social para que se desarrolle y cultive en la vida real esa predisposición.

A partir de todo lo expuesto se podría considerar un **Enfoque Multicausal** de la homosexualidad. En un momento de la historia se buscó la causa de la homosexualidad siguiendo el modelo médico, pero cuando se deja de considerar la homosexualidad como una enfermedad, ya no es necesario encontrar un factor patógeno único, sino que existe la posibilidad de que haya diversas causas y formas dependiendo de la psicología del sujeto, su contexto familiar, social y cultural.

Como se fue observando ninguna teoría pudo probar con exactitud una causa única de la homosexualidad. Lo que se conoce es que estas personas pertenecen a la sociedad y construyen su vida en función de su orientación sexual.

Identidad homosexual

Para Castañeda (1991, 44) la identidad homosexual “implica (...) una coincidencia de deseos, sentimientos, actos y conciencia, que culminan en la aceptación de uno como homosexual, en un acto de autodefinición”. Estos elementos no suelen darse al mismo tiempo, sino que dependen de la individualidad de cada sujeto. Se puede inferir entonces que para lograr una identidad plena deben confluír el sentir, el desear, el pensar y el actuar.

La homosexualidad no es sólo una orientación sexual, ni una característica de la vida íntima; representa también una posición frente a la vida y la sociedad. Los homosexuales siguen siendo, en casi todo el mundo, una minoría discriminada y marginada. A la vez, forman parte invisible de la sociedad heterosexual: pertenecen a todas las etnias, a todas las clases sociales, a todas las religiones y profesiones, a todos los países y todas las ciudades (Castañeda, 1999, 18)

La identidad homosexual se conforma a partir de un proceso, no es algo dado ni se nace así. A su vez, este proceso tendrá sus particularidades en cada sujeto, dependiendo del contexto socio cultural en que la persona se desarrolle y donde transcurra su vida.

Por ejemplo, en algunos países donde la homosexualidad es castigada incluso penada, los homosexuales deben ocultar su propia identidad, viviéndola con miedo, vergüenza y culpa.

Cabe recalcar que tanto en la identidad homosexual como en la heterosexual se puede dar una construcción sana como patológica.

Sin embargo, en el caso de las personas homosexuales, al encontrarse fuera de la noción tradicional de sujeto otorgada por la sociedad, surgen sensaciones negativas que lo llevan a replantearse la conceptualización de su ser. Es aquí donde se hace necesario que pueda ignorar la noción tradicional del sujeto modelo que existe en el sistema de representaciones dominantes, para poder alcanzar el descubrimiento homosexual, dejando de lado las represiones, angustias y culpas, entendiendo que esta resignificación es un proceso lento y específico según cada persona y según su proceso cognitivo. (Romero Martínez, 2011)

Desarrollar una identidad homosexual no es algo inmediato, una vez que se toma conciencia de sentir una tendencia sexual diferente a la estipulada en la cotidianidad, se hace necesario realizar un reordenamiento que permita adquirir herramientas que le faciliten alcanzar la reconstrucción del sujeto, asumiendo la homosexualidad sin temores ni culpas.

Según Castañeda (1999) el asumir una identidad plena homosexual implica una congruencia y aceptación de esa homosexualidad en las diferentes facetas de la vida.

Etapas del desarrollo de la identidad homosexual

Tal como se destacó anteriormente, cada sujeto conforma su identidad sexual a través de un proceso de manera particular. Sin embargo se pueden destacar ciertas etapas por las que las personas con una identidad homosexual pueden atravesar y que serán explicitadas a partir de los aportes realizados por Castañeda (1999) y López (2006, citado en Romero Martínez, 2011).

En ocasiones, desde la infancia la persona homosexual posee una sensación de ser distinto, incluso antes de la pubertad puede comenzar a sentir los primeros indicios de atracción hacia personas de su mismo sexo.

También es factible que durante la adultez se pueda dar la vivencia de una experiencia homosexual que movilice o cuestione la orientación sexual. Así como la presencia de un recuerdo de algún tipo de manifestación durante la adolescencia que fue reprimido o negado debido a la presión social.

A pesar de estas posibilidades, es en la adolescencia donde se localiza el momento crucial de adquisición de la identidad homosexual. Durante esta etapa se cumplen ciertas etapas del desarrollo indispensables para la persona, como:

(...) establecer una identidad sexual y aprender a controlar y canalizar los impulsos sexuales; aprender a relacionarse con el sexo opuesto; desarrollar una identidad social (ya independiente de la familia) a partir de la pertenencia a un grupo de compañeros, y comenzar a aprender las reglas del juego de la convivencia social y amorosa. (Castañeda, 1999, 68).

En el caso del adolescente heterosexual, estas tareas del desarrollo, así como el aprendizaje de las mismas se fomentan y favorecen por la sociedad y las instituciones en general, que lo incitan al desarrollo de habilidades y experiencias que se requieren para el desenvolvimiento en la vida adulta.

En cambio, en el joven homosexual, este proceso concurre de una manera diferente. La persona va descubriendo que sus impulsos sexuales son diferentes, no presentando el mismo interés que el resto de sus congéneres por personas del sexo

opuesto. Asimismo, es frecuente que experimente pensamientos sobre algún amigo, o que descubra indicios sobre el rumbo que está tomando su sexualidad a través, por ejemplo, de los sueños y fantasías eróticas.

Esta etapa es denominada por López (2006, citado en Romero Martínez, 2011) como de **confusión**, debido a que afloran las primeras manifestaciones homoeróticas. La persona reconoce sentir la atracción, sin tener una identidad definida. Sin embargo, esta atracción viene asociada a sorpresa y temor por lo que se está experimentando, ocultándolas debido al indicio de estar rompiendo con la normativa general de la heterosexualidad.

Comienza entonces a sentirse diferente, pero tomando un cariz desagradable, considerándose amoral por los comentarios despectivos que suele escuchar acerca de los homosexuales, por parte de la sociedad. De a poco va dejando de identificarse con sus amigos, notando que su comportamiento en los eventos sociales es diferente y asumiendo que sus sentimientos no son iguales a los del resto.

Al hecho de sentirse ajeno en los grupos, se le suma el sentimiento de soledad, la vergüenza y el rechazo. Suele no compartir con nadie lo que le está pasando, al considerar que sus deseos y sentimientos son socialmente inaceptables. Estos hechos tienen una repercusión negativa sobre su autoestima, retrayéndose cada vez más y dejando de compartir las actividades sociales con sus amigos.

Es probable que durante esta etapa el adolescente se enamore de alguien de su mismo sexo, teniendo que ocultar este sentimiento, debiendo así pasar por una experiencia compleja. Algunos de los jóvenes adoptan conductas heterosexuales, para convencer a los demás y a sí mismo de ser heterosexual con el fin de pertenecer. Para lograrlo inician relaciones que no les causan ningún placer, o incluso promiscuas con el fin de corroborar su falta de atracción por el sexo opuesto. Estas experiencias, les ratifican el hecho de no sentirse atraídos por el otro sexo.

En el caso de las personas que en la adultez toman conciencia de su homosexualidad suelen poseer mayores recursos psicológicos y sociales para enfrentarlo. No obstante, el tener mayores recursos no les facilita asumir esta

orientación debido al costo que implica el tener que renunciar a ciertos proyectos y estilos de vida, incluso a sus propias familias constituidas durante su periodo heterosexual. (Lucero, 2010)

Se puede afirmar que el proceso de toma de consciencia de la homosexualidad es complejo y complicado, sobre todo durante la adolescencia, que es un periodo de la vida caracterizado por las dificultades para pensar y expresar los sentimientos, sumando el impedimento de la sociedad sobre la manifestación de ciertos deseos y sentimientos. (Castañeda, 1999)

Siguiendo a López, (2006, citado en Romero Martínez, 2011) podríamos denominar a esta etapa como la **toma de consciencia** de que habría una alta probabilidad de que se sea homosexual o bisexual. La persona puede padecer crisis emocionales, existiendo mayores sentimientos de culpa y temor a ser descubiertos.

Durante esta segunda etapa, el joven homosexual puede ya nombrar lo que siente, y generalmente logra comentarlo con algún adulto o amigo significativo. Es un periodo de sentimientos contradictorios, impulsos refrenables, relaciones inestables o promiscuas y momentos de éxtasis que se alternan con confusión y culpa. A partir de lo cual, puede en ocasiones obsesionarse y convertir a la homosexualidad como el eje de su vida. (Castañeda, 1999; Lucero, 2010)

Durante la fase de experimentación en la adolescencia, se presentan varios riesgos, como las drogas y el alcohol. En los homosexuales hay mayor riesgo debido a la confusión, ansiedad e intensidad emocional que experimentan. (Castañeda, 1999)

Actualmente los jóvenes no tienen los modelos ni los roles masculino y femenino tan nítidos como los tuvieron sus padres; (...) ya no hay un consenso tan claro sobre cómo deben comportarse el hombre y la mujer. Aunque esta evolución social hacia una mayor flexibilidad en los roles sea muy positiva en muchos sentidos, también puede hacer más difícil el tránsito por la adolescencia (tanto para los jóvenes heterosexuales como para los homosexuales). Pero la situación siempre será aún más difícil para el adolescente homosexual cuando se da cuenta de que su sexualidad es radicalmente diferente de la de sus amigos. (Castañeda, 1999, 71)

Asimismo, el paso por la adolescencia será diferente en hombres y mujeres. En el caso de los hombres, son muy frecuentes los juegos sexuales entre ellos sin considerárselos como signos de homosexualidad. Lo que no está aceptado es el involucramiento emocional, ni el contacto físico tierno, ya que serían un signo de homosexualidad. En cambio, en las mujeres se dan ciertos vínculos entre ellas parecidos al enamoramiento, que se viven como un fenómeno normal. Lo que se prohíbe es cualquier contacto sexual, ya que sería un signo de lesbianismo.

Estas diferencias, tendrán efectos importantes en la vida amorosa y erótica ulterior, ya que marca el hecho de que el hombre (tanto homosexual como heterosexual) se interese más por la relación sexual, mientras que la mujer por la relación emocional.

Luego de esta fase de experimentación se da un proceso de paulatina aceptación de la homosexualidad, donde es más factible la formación de relaciones duraderas. La persona deja de lado la identidad heterosexual que ha sido inculcada y estimulada desde la infancia. Asimismo, se da paso a un proceso de reconocimiento y exploración más profundo a nivel social y sexual de la identidad homosexual. Hecho que no es generalizado a todos los homosexuales. Los que llegan a ella, por lo general lo hacen en el momento de la adultez (Castañeda, 1999; Lucero, 2010)

Esta fase es denominada por López (2006, citado en Romero Martínez, 2011) como etapa de **reconocimiento** ya que se es consciente de la atracción sexual, reconociéndose como homosexual.

Una etapa posterior es la de **aceptación** de la homosexualidad, donde no sólo se tiene conciencia de la misma, sino que también se acepta como se es. Además, hay menores dudas e inseguridades, compartiendo la información con sus amigos, familiares, incluso con sus padres debido a que los riesgos de compartir su sexualidad son inferiores al ejercicio de liberarse y ser más auténtico. Así el sujeto está más conectado con su orientación homosexual y decide estar en el mundo desde estos paradigmas. López (2006, citado en Romero Martínez, 2011)

Una fase opcional hace referencia al hacer pública la homosexualidad, es decir poder identificarse como tal en el trabajo, en el barrio, en el lugar donde se estudia y en

todo contexto donde se desarrolle. Además de poder participar activamente en grupos u organizaciones al respecto. (Romero Martínez, 2011)

Como se describió anteriormente, estas fases no siempre se logran. Hay que considerar que el sujeto está inmerso en un contexto con su política y cultura, donde se dan circunstancias variadas. En ciertos países la homosexualidad está penada, por lo que alcanzar una identidad homosexual de forma plena y auténtica es un riesgo para su propia vida. (Romero Martínez, 2011)

Otro de los elementos a considerar es que la persona que se encuentra en una fase de transición y búsqueda, tiene un pasado que le ha permitido ser quién es y que ha sido vivido desde la heterosexualidad. Por lo que habría angustia de perder esa antigua identidad para alcanzar con plenitud la homosexualidad. (Romero Martínez, 2011)

Con respecto a este último tema, Castañeda (1999) explicita como la persona homosexual realiza una reconstrucción de su propia historia personal, una arqueología del deseo. Donde se indaga el por qué se es homosexual, siendo una pregunta natural y saludable, que permite una comprensión de sí mismo, aunque nunca se llegue a saber con certeza.

El proceso de salir del closet

La frase “salida del closet” hace referencia al hecho de asumir su homosexualidad tanto en el fuero interno como en el externo, en la sociedad. El uso de closet tiene una connotación de secreto, oculto.

En un sentido amplio todos tenemos un «armario», entendido como un espacio de privacidad, intimidad o secreto que no deseamos compartir con nadie o sólo con los de confianza. El «armario homosexual» supera ese concepto al incluir la represión social en múltiples manifestaciones. (De la Mora y Terradillos, 2007, 250)

En el caso de los homosexuales el closet ha sido un mecanismo de protección ante aquello que la sociedad cataloga como anormal. No se puede obviar el hecho de que el homosexual debe enfrentar un proceso que a los heterosexuales no se les exige,

ya que la misma es una norma establecida por la sociedad. Pero esta salida del closet implica aceptarse a sí mismo y vivir plenamente su identidad. (González Guardarrama y Toro Alfonso, 2012)

Tal como lo afirma Castañeda (1999) la salida del clóset de una persona homosexual nunca termina, debido a que al relacionarse en nuevos ámbitos y con personas diferentes, será considerada por lo general como heterosexual, ya que es una presuposición social.

Este hecho puede implicar que en algunos ámbitos y con algunas personas se definan como homosexuales, mientras que en otros no. Lo fundamental, es que el explicitar su orientación sexual, o no hacerlo, implica una decisión personal y un acto voluntario de cada persona.

Tal como se detalló anteriormente, el aceptar la orientación sexual homosexual no tiene un tiempo específico, ya que se puede dar en diferentes etapas del desarrollo, e incluso hay quienes pasan toda su vida ocultando su orientación. (González Guardarrama y Toro Alfonso, 2012)

Castañeda (1999) se refiere a la necesidad o no de decir que se es homosexual, al momento de la “salida del clóset”.

En un primer momento, debido a la epidemia del Sida, muchos homosexuales consideraron la necesidad de comunicarles a sus familias su orientación. Asimismo, desde el colectivo gay, afirman la importancia de decirlo como una forma de definirse ante uno mismo y ante los demás, pero dentro de sus propios términos; lo cual lleva también, al incluirse dentro de una comunidad que les da un sentimiento de pertenencia.

Además, el ocultamiento de algo fundamental en la persona como la orientación sexual, puede tener consecuencias adversas en todas las áreas de su vida. Al ocultar su orientación la persona debe cuidar permanentemente sus gustos, acciones, palabras, lo cual puede llegar a afectar su vida social, profesional y sus relaciones, tendiendo al aislamiento e incluso ocultar su relación de pareja.

El proceso de salida del closet no es algo fácil, dependiendo del contexto social, político en el que la persona está inserta. Asimismo, la influencia de la familia es fundamental, ya que, en un entorno familiar con un estilo de comunicación abierto, donde hay expresión de los sentimientos y de la vida privada será una tarea más sencilla que en una familia más cerrada en cuanto a comunicación. Igualmente, el factor socio-cultural y religioso de la familia también supondrá una influencia directa. Sin obviar el hecho de que, así como la persona homosexual debe enfrentar su orientación con los temores, dudas y emociones que confluyen; la misma familia sufre un proceso similar al tomar conocimiento de la homosexualidad de un integrante. Por lo que la salida del clóset también implicará un proceso familiar y no sólo individual.

Se puede concluir que el proceso de la salida del closet es algo personal, que tiene sus implicancias de acuerdo al contexto de la persona, pero así también el no hacerlo puede tener sus consecuencias negativas. Una de las opciones es ir haciéndolo de a poco y con aquellas personas significativas que considere que irán aceptando su orientación, dejando en último lugar los que implican mayores dificultades. Además, es favorable crear redes de apoyo.

La homosexualidad y los duelos

Desde la infancia se les va inculcando a las personas la idea de que al crecer se casarán con una persona del sexo opuesto, tendrán hijos y formarán una familia, como parte de la heteronormatividad en la que estamos insertos. Esto se lleva a cabo a través de los juegos, la escuela, los padres, la cultura y la sociedad. En el caso de los homosexuales, deben renunciar a esa idea y a otras que se habían trazado desde su infancia, desencadenando por ende una serie de duelos.

La persona homosexual no sólo debe desprenderse de esa idea dada por la sociedad heteronormativa, sino que también el aceptar que en ocasiones no se tendrá la aprobación familiar y social.

El duelo por la heterosexualidad atraviesa diversas etapas como cualquier otro duelo: la negación, el enojo, la negociación, la depresión, la culpa y finalmente la

aceptación. La duración de este duelo es relativa y personal. El cual desemboca, por lo general, en la aceptación de la homosexualidad, pero en raras ocasiones es definitivo, ya que en ciertos momentos se vuelve a cuestionar y reasumir la orientación sexual, aceptándola en nuevos términos. (Castañeda, 1999)

Homosexualidad en Latinoamérica. La situación en Argentina

A partir de los aportes de Bazán (2004) en su libro *Historia de la homosexualidad en la Argentina*, se realiza una puntualización de los aspectos históricos fundamentales de la homosexualidad en el contexto de América Latina.

Durante la inquisición americana, la acusación de homosexualidad recayó sobre aquellos grupos culturales que se alejaban de la norma cultural que tenían los conquistadores, es decir sobre aquellos pueblos originarios americanos que se resistían a la Conquista. Más tarde, esta misma acusación recayó sobre los esclavos negros y sus extrañas actitudes.

Esta imputación no era rara en el pensamiento cristiano, pues se había llevado a cabo a lo largo de toda la historia del pensamiento medieval, el cual acusaba de exceso sexual, especialmente de homosexualidad, a todos aquellos exogrupos que representaban un peligro para el ordenamiento social: así se hizo sobre herejes, judíos o templarios. (Bazán, 2004, 51)

En los pueblos originarios las conductas homosexuales estaban asociadas por lo general, a los chamanes, es decir los curanderos de los pueblos, los cuales eran respetados por la comunidad, considerándolos como una parte importante de la misma. Además, en algunas comunidades había hombres que se vestían y adornaban como mujeres, haciendo las mismas actividades que ellas, e inclusive tenían maridos. Las prácticas homosexuales de los pueblos originales continuaron en la época de la colonia.

En el caso del actual territorio de Argentina se observa lo que fue la evangelización a través de la construcción en los mejores terrenos de iglesias, junto con la colocación de nombres de santos a algunas ciudades y provincias. Los sacerdotes enviados de Europa, “estudiaron los idiomas locales y los sustituyeron; aprendieron las

religiones autóctonas y las suplantaron; conocieron costumbres ancestrales y las eliminaron”. (Bazán, 2004, 67)

En la zona de Cuyo los huarpes intentaron mantener sus costumbres, al igual que otros pueblos de Argentina, pero debido al exterminio al que fueron sometidos por la autoridad laica, fueron perdiéndolas.

Se usaba la violencia física, como método para imponer el modelo sexual en base a la reproducción y las ideas de la Iglesia Católica.

Durante los años posteriores a la Revolución de Mayo y a la Declaración de la Independencia, los viejos códigos legales, que penaban la homosexualidad, entre otras cosas seguían teniendo efecto o no; dependiendo de quién tuviera que aplicarlos. Había cierta anarquía de los gobiernos regionales que pretendieron imponer su poder con bandos, leyes y regulaciones post Independencia, pero a su vez, los grandes propietarios también ejercieron por su propia cuenta la justicia que consideraban necesaria.

La última mitad del siglo XIX se basó en la construcción de un Estado argentino, sin los pueblos originarios, ya que no fueron considerados parte de la población. Se trató de seleccionar las características deseadas para la construcción del país, a través de un proceso rígido, racista y dirigido. La homosexualidad, por ende, no era deseada, ya que para poblar el país era necesaria una heterosexualidad reproductiva.

En 1863 Carlos Tejedor, designado por Bartolomé Mitre, crea el nuevo código penal. Lo que se observa en el mismo es que la sodomía consensuada entre adultos deja de estar incluida como delito; no así la sodomía con menores o ejercida de manera violenta, con incapacitados físicos o mentales. Este hecho puede deberse en parte a las influencias de la Ilustración, como así también el deseo de eliminar la homosexualidad de la vida argentina, al menos en los tribunales.

Durante la “generación del 80” a cargo del gobierno de Julio Argentino Roca, se rompen las relaciones diplomáticas con la Iglesia, marcándose como un momento laico de la historia nacional que dura hasta el año 1900. Se sanciona la “Ley de Registro Civil (hasta ese momento, nacimientos y muertes se anotaban en las parroquias), la Ley de

Educación Común (otro bastión arrebatado a la Iglesia Católica) y la Ley de Matrimonio Civil” (Bazán, 2004, 111)

Además, durante estos años se dio un énfasis al higienismo, donde el estudio científico se alió con la represión. Se realizaban las visitas domiciliarias de inspección higiénica, lo que permitió controlar a la población. A su vez los homosexuales o lunfardos (junto con los vagos, delincuentes y menores sin hogar) eran enviados al Depósito de Contraventores para que los médicos pudieran estudiarlos, sin importar el consentimiento de la persona.

Durante el año 1900 se presentan problemas sociales y sindicales, junto con el aumento de la inmigración. La presencia de mujeres en los trabajos trajo controversias y temor, debido a que estas querrían entrometerse en la vida política y social del país.

En 1942 surge un escándalo con los cadetes del Colegio Militar debido a que los mismos eran invitados a fiestas donde ocurrían diversos actos incluso homosexuales, siendo fotografiados y luego extorsionados en base a estas fotos comprometedoras. A partir de este escándalo y de la presencia de gobiernos de dictadura se empeora aún más la situación de los homosexuales en el país, siendo a partir de entonces la violencia la única forma de relacionarse. Luego, los años 40 van a marcar el comienzo del período más negro del siglo XX para los homosexuales.

Con el gobierno de Perón se incentiva la idea de que el deporte (el fútbol) podría ser una distracción, cuya finalidad era que el pueblo no se involucre en la política. Tal como lo afirma Bazán (2004, 242) “oficialmente, no era la hora del sexo”, era la del tango, el fútbol y el cine, pero controlados y censurados por el gobierno. Así, “el sexo, tan prohibido, tan difícil, se convertía en una obsesión que dominaba todas las horas.” (Bazán, 2004, 245)

La Ley de Profilaxis Social de 1936 eliminaba la prostitución y los burdeles, hecho que fue reformado posteriormente permitiendo el funcionamiento de algunos establecimientos bajo la vigilancia del gobierno. Esta reforma se lleva a cabo debido en parte a que una de las ideas reinantes de la época era que la homosexualidad existía y se extendía debido a la prohibición de los burdeles, adquiriendo una noción de homosexualidad contagiosa, que se practicaba debido a la oportunidad. Además, se le

suma el hecho del aumento en las enfermedades venéreas en la población. Lo cual trae aparejado que se presente el tema como un problema sanitario y ya no como moral. A partir de entonces se marca la separación del Estado con la Iglesia.

Luego de la reforma de la Ley de Profilaxis Social en 1954, “se desató una verdadera cacería de homosexuales”. (Bazán, 2004, 276) Había edictos que les impedirían reunirse en casas, juntarse en bares, ingresar al Ejército, votar, opinar, gozar de su propia sexualidad.

A fines de los 60 comienza a operar entre los homosexuales una cierta revolución sobre cómo crear un estado de conciencia sobre las condiciones de opresión que los mismos debían soportar obligatoriamente.

En agosto de 1971 se conforma el Frente de Liberación Homosexual, como una organización horizontal conformada por diversos grupos. La principal finalidad era la lucha contra la opresión, contra las formas de represión de la sexualidad libre y las actitudes sexuales no convencionales, pero no sólo de la homosexualidad sino también de toda opresión social, política, cultural y económica; por lo que invitaban a participar a todo grupo oprimido por el sistema.

Durante la dictadura del '74 los homosexuales no serán sólo perseguidos por la policía sino también por los grupos revolucionarios a los que pertenecían, debido a la idea de que eran quienes los delataban al ser considerados más débiles.

Con la restitución de la democracia hubo voces a favor y en contra de la homosexualidad. El radicalismo afirma estar en contra de las legislaciones que afecten a las minorías, solicitando el restablecimiento de las libertades individuales y el respeto por los derechos humanos. No obstante, tanto el justicialismo como el partido comunista continuaron con un marcado rechazo a la homosexualidad, pero en desacuerdo con los asesinatos. (Roccamante, 2013)

El 16 de abril de 1984 se conforma la Comunidad Homosexual en Argentina (C.H.A.). Sin embargo, recién con el gobierno de Menem se logra la personería jurídica, evitando así que el mundo observe las trabas que en realidad sufrían los miembros de la comunidad. Esto implicó un reconocimiento a nivel estatal de las actividades llevadas a

cabo por las minorías homosexuales, además de la posibilidad de recibir dinero del exterior para la lucha contra el sida. (Bazán, 2004; Pérez, 2013)

En 2003 la Ley de Unión Civil fue promulgada en Buenos Aires, luego de años de debates y lucha por parte de la C.H.A. La misma implicó un primer reconocimiento legal por parte de parejas del mismo sexo, pero tenía ciertas limitaciones debido a que su validez sólo estaba contemplada en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, perdiendo reconocimiento de la unión en el resto del país y del mundo. Asimismo, los excluía de ciertos derechos que poseen las personas casadas. (Pérez, 2013)

Ley de Matrimonio Igualitario

En Argentina se fueron dando en los últimos años diversos sucesos en pos de un cambio ideológico sobre la homosexualidad. Lo cual permitió que se aprobara en el año 2010 la Ley de Matrimonio Igualitario, que permite el acceso al matrimonio a todas las parejas, eliminando la distinción de sexo entre los contrayentes y respondiendo así a las demandas de la sociedad.

Bazán (citado en Abrantes y Maglia, 2010, 20) en su planteo frente al Senado al momento de la votación de este proyecto de ley afirma: “Para la religión, históricamente la homosexualidad y todas las sexualidades no reproductivas fueron un pecado; para la ciencia fue una enfermedad, y para el Estado y las leyes, fue un delito”

A partir de esta ley, los matrimonios conformados por personas homosexuales tienen los mismos derechos y obligaciones que los conformados por personas heterosexuales. Entre los derechos adquiridos se encuentra el de la adopción, el registro de los hijos del matrimonio como de ambos padres. Asimismo, en caso de separación se estipulan las mismas condiciones que en el matrimonio heterosexual, como la separación de bienes, la manutención de los hijos, entre otros

No obstante, no se puede dejar de mencionar el debate que se generó en los días previos a la votación, donde los discursos homofóbicos se hicieron ampliamente presentes. Uno de los cuales, fue el de la Iglesia que apeló a que con esta legislación se destruía a la familia. Sin embargo, algo más notorio fue la crítica de personas con

estudios, como educadores, psicólogos, médicos y abogados quienes expresaron las dificultades que podrían tener niños criados con padres del mismo sexo. Incluso otorgando connotaciones negativas a la homosexualidad como la presencia de diversos desórdenes de conducta. (Abrantes y Maglia, 2010)

Se plantearon así falacias que es necesario destacar. Ya que las personas homosexuales son tan capaces de conformar familias saludables y funcionales como las heterosexuales. Mientras que las personas heterosexuales tampoco están exentas de desórdenes de conducta y psicológicos.

Asimismo, cabe resaltar que, junto con esta ley, se han desarrollado otras normas jurídicas que representaron procesos de igualdad ante la ley, marcando un claro posicionamiento del Estado frente a la temática de la diversidad. Entre ellas se destaca: la de identidad de género, la fertilización asistida. Además, la ley de matrimonio igualitario con la posibilidad de inscribir a un hijo con dos padres o madres fortalece su identidad y reconoce los derechos de estos niños y sus padres/madres que se encontraban anteriormente desprotegidos en un vacío legal. (Robles, De Ieso, García, Rearte y González, 2014)

Lo que se concluye, es que a pesar de los avances en la ley y de la conquista que los grupos LGTB han ido logrando, encontramos ciertos prejuicios propios del rechazo a la homosexualidad que se da como parte de una cultura que le otorga un mayor valor a la heterosexualidad y que la considera lo esperable en detrimento de toda aquella conducta que se aparte de la misma.

Capítulo III

La pareja humana

Definición: la paradoja de la pareja.

Al momento de abordar los aspectos teóricos de la pareja, se observan varias paradojas que dificultan el conceptualizarla, las cuales son descritas por Bríccola (2014a) en el libro *Sexualidades* y se desarrollan a continuación.

La primera consiste en que, a pesar de estar rodeados de parejas, ser concebidos y criados por ellas, sumado al hecho de que probablemente se tiene o se busca una, implica una gran dificultad hablar de la misma en términos específicos.

Una segunda paradoja se presenta en las conceptualizaciones que se han dado tradicionalmente sobre la pareja. A pesar de reconocer a la misma como algo dinámico y cambiante, que se desarrolla y evoluciona, se suele considerarla como un objeto limitado, que debe ser acomodada, organizada y normatizada para adecuarla a quienes la conforman. Es decir que se aborda a la pareja desde una representación mecanicista, donde el fenómeno relacional y toda la complejidad que implica son reducidos, negando las características esenciales de la misma.

Tal como lo describe Caille (1992, citado en Bríccola, 2014a) una de las características de la pareja es justamente el hecho de que no admite una simple definición. Debido a que puede adoptar múltiples formas sin dejar de ser identificable como tal. Por lo que tratar de circunscribirla al marco de una definición exhaustiva es algo engañoso que dejaría fuera algunos aspectos de la misma.

A pesar de estas dificultades para definir a la pareja, y a los fines de abordarla en la siguiente tesina, se propone una concepción de la misma que tiene en cuenta nuestro contexto y cultura, la cual define a la pareja como: “un vínculo entre dos seres humanos adultos, habitualmente exclusivo, que se constituye con el propósito de conformar un proyecto vital compartido, de los que se derivan dependencias inherentes a los intercambios afectivos, sexuales, y económicos” (Bríccola, 2014a, 125)

Asimismo, Satir (2002) hace referencia que al hablar sobre la pareja se deben considerar tres partes constitutivas de la misma: el tú, el yo y el nosotros. En base al funcionamiento de estas partes se va configurando la relación, la cual estará condicionada a su vez, por las tareas cotidianas y será iniciada a partir de un sentimiento amoroso.

La relación de pareja es uno de los vínculos más importantes en la vida de cualquier persona, fuente tanto de satisfacciones como de sufrimiento y frustraciones. A su vez tiene una influencia directa en la autoestima de la persona. Como se detalló anteriormente, en esa unión entre dos personas surge algo nuevo que sería el “nosotros”.

El amor

En nuestra cultura occidental, el sentimiento que surge intrínsecamente relacionado a la pareja es el amor. Definirlo es algo utópico y que escapa de cualquier conceptualización que se pueda realizar. A pesar de ello se tratará de dar ciertas definiciones que se aproximen a una posible comprensión del mismo.

Una de las definiciones que se toma sobre el amor relata que el mismo es “un afecto intenso, una manifestación emocional placentera que hace que el individuo sea atraído por otro ser humano y trate de compenetrarse con él” (Bríccola, 2014a, 128)

Asimismo, “el amor parece ser un sentimiento o estado totalmente único y diferente según el sujeto que lo experimenta, el momento histórico que vive ese sujeto y la relación que experimente con el objeto amado”. (Bríccola, 2014a, 130) Aquí reside otra de las razones por la cual es difícil dar una definición universal e inequívoca del amor.

Sin embargo, siguiendo los aportes de Maturana (citado en Cafaro, 2002) el amor puede ser comprendido como una disposición a compartir la vida con otro al que se reconoce como un legítimo otro, lo cual lleva a confirmarlo y aceptarlo en la relación, y hacer de ésta algo común. Además, el amor sirve para organizar las interacciones y dirigir la vida en común, percibiendo a este otro como especial y deseable.

Por otro lado, es posible identificar diversos tipos de amor; tales como el amistoso, parental, fraternal, romántico, pasional. En el caso que nos invoca, que es el de las parejas, sólo los últimos dos serán los significativos, los cuales serán explicitados siguiendo los aportes de Bríccola. (2014a)

El amor apasionado o pasional surge cuando el componente libidinoso predomina sobre el afectivo, se sostiene en base a la atracción, el impulso, basándose fundamentalmente en la sexualidad y suele no tener una larga duración. Este tipo de amor se da por lo general durante el enamoramiento, que es la primera etapa imprescindible en la conformación de una pareja.

En cambio, el amor romántico o amor en su sentido estricto, se caracteriza por poseer como principal ingrediente a la intimidad que “implica el conocimiento del otro y la capacidad de empatizar con él, el respeto mutuo, el afecto, el cariño, la entrega y por supuesto el deseo”. (Bríccola, 2014a, 128)

En base a lo expuesto, siguiendo al autor, se derriban varios mitos arraigados en nuestra sociedad que nos llevan a sostener ideas erróneas. Uno de los cuales destaca que el amor apasionado es eterno, lo cual como se vio anteriormente es falso, debido a que al poco tiempo se va desvaneciendo o van surgiendo sentimientos nuevos y diferentes entre sus miembros, lo cual implica cambiar para alcanzar la conformación de una pareja estable. Entre estos sentimientos se encuentra el de una creciente intimidad y el compromiso de continuar juntos.

Asimismo, otro de los mitos que se derriba, es aquel que explicita que el individuo sólo se enamora una vez en su vida. La realidad nos muestra como una persona se puede enamorar varias veces o incluso, de varias personas a la vez. Además, la relación entre sexo y amor, puede o no existir. Es decir, que aunque la emoción amorosa desempeñe un papel importante en muchas relaciones sexuales, no toda actividad sexual placentera debe estar precedida y acompañada del amor.

Por otra parte, se ha encontrado que las relaciones más satisfactorias suelen ser aquellas que retienen algunos aspectos del amor apasionado, mientras van logrando incluir la confianza mutua y el deseo de que su pareja tenga una vida satisfactoria, lo que implica renunciar a ser todo para él y permitirle cierta autonomía e independencia.

Asimismo, se hace necesario tener un juicio realista de los atributos de la pareja, dejando de lado la idealización propia del enamoramiento, reconciliando las diferencias que se dan sobre diversos aspectos y logrando enfrentar las exigencias diarias de la sociedad.

Los componentes del amor

El amor complejo implica la acción o el dominio de acciones y vivencias subjetivas dentro de las cuales una persona realiza las actividades que constituyen al otro como un legítimo otro en coexistencia con ella; actividades en las que se identifican componentes cognitivos, emocionales y pragmáticos. Maturana (1991, citado en Bermúdez, Caicedo, Núñez & Giraldo, 2013); Linares (2010, citado en Bermúdez, Caicedo, Núñez & Giraldo, 2012)

Estos componentes del amor complejo hacen referencia a lo que se piensa, se siente y se actúa. Estos aspectos tienen facetas tanto positivas como negativas, que a su vez están influidos por el contexto en el que la pareja se desenvuelve y cambian con el tiempo según el ciclo vital de la misma. (Bermúdez et al., 2012)

Además de los componentes que se desarrollaran a continuación (cognitivos, pragmáticos y emocionales) hay otros aspectos igualmente significativos, como por ejemplo los relativos a la pareja. Sin embargo, se desarrollarán estos tres fundamentales tomando como referencia los aportes de Linares (2002, citado en Bermúdez et al., 2012):

Elementos cognitivos: cuyo aspecto esencial es el reconocimiento, el cual implica la percepción de la existencia de otro diferente y con su propia identidad, ideas, pensamientos, deseos y necesidades. Su ausencia es la desconfirmación, donde la identidad del otro se desdibuja y pierde relevancia. Otra característica dentro de lo cognitivo hace referencia a la valoración, mediante la cual se destacan y aprecian las cualidades del otro. Si la valoración se hace en exceso se llega a la mitificación, y por el contrario, si no se ejecuta o se señalan carencias y defectos se llega a la indiferencia o a la descalificación.

Elementos emocionales: donde se encuentra por un lado el binomio cariño-ternura y por el otro, la exaltación amorosa pasional. Ambas implican el reconocimiento y la valoración del otro, cuya característica principal es la entrega, renunciando a sí mismo y posponiendo sus necesidades en pos del bienestar del ser amado. Por otra parte, si se instaura el desamor, el estado afectivo gira hacia emociones de signo negativo, tales como la irritación, el aburrimiento.

Elementos pragmáticos: el deseo, el sexo y la gestión de la vida cotidiana son algunos de los componentes que se destacan. Por su parte, el deseo es el impulso que nos lanza hacia el otro, siendo mediado a su vez por la cultura y los factores biológicos. El sexo es un comportamiento relacional complejo ligado a la obtención de placer. Mientras que la gestión de la cotidianidad tiene un potencial definitorio de la relación, ya que en base a la misma está la posibilidad de que surjan equívocos, relacionados con la aplicación de códigos diferentes.

La intimidad

Se tomarán como referencia los aportes de Bríccola (2014a) realizados en el libro *Sexualidades* al momento de abordar los aspectos fundamentales de la intimidad.

La primera puntualización que debe realizarse, hace referencia a que la intimidad es un término ampliamente ambiguo, pero que resulta imprescindible al momento de indagar acerca de las parejas. A su vez, esta ambigüedad está dada por el hecho de que tanto el amor como la intimidad son algo único en el sentir de cada sujeto y cuya presencia permiten sostener a la pareja.

El diccionario define a la intimidad como “esa parte personalísima, comúnmente reservada, de los asuntos, designios o afecciones de un sujeto o de una familia”. (Bríccola, 2014a, 131)

Al hablar de intimidad se debe distinguir entre la intimidad personal y la compartida. Para que se dé la segunda con otra persona es necesaria en primera instancia la capacidad de tener una intimidad consigo mismo, aceptando la convivencia de todas las partes de sí mismo, incluso de aquellas que a uno no le gustan, aceptando la

propia complejidad. Mientras que, en el caso de la intimidad compartida o relacional, se incluye la presencia de un otro, siendo el encuentro de dos individualidades que se enriquecen sin confundirse una con otra.

A su vez, hay una diferencia entre lo que implica una experiencia íntima de la de una relación íntima. En el caso de la primera la intimidad se juega en un sólo aspecto o campo, por lo general en un tiempo limitado. En cambio, en la relación íntima, el intercambio tiene lugar en distintos campos y se concreta en la duración; además, de basarse en la compenetración e implicar códigos personalizados.

De la misma forma, el autor destaca que dentro de la intimidad se pueden identificar distintos niveles: intelectual, espiritual, afectiva, corporal y sexual. En el caso de las parejas la más significativa es la afectiva, la cual implica la capacidad de ponerse en el lugar del otro sin perder lo propio. Es decir, que la intimidad requiere mantener un alto sentido de la individualidad, ser receptivo a los mensajes y emociones del otro sin confundirse ni transformarse en él; así como estar dispuesto a dejarlo entrar en la propia individualidad sin temor de ser invadido o contaminado.

No obstante, la aparición de ciertos miedos puede dificultar la intimidad en las parejas. Uno de los más comunes es el temor a la fusión con el otro, lo que implica que frente al debilitamiento de los límites del sí mismo que se produce por la intimidad, se deleguen funciones y responsabilidades en el otro, generando en las personas más inseguras sentimientos de angustia. Lo que se necesita es lograr una cooperación con el otro sin riesgos para su propia individualidad. Es un vivir con el otro y no por y para el otro

Otro de los temores frecuentes es el de ser descubierto, debido a que a mayor intimidad se da un mayor acceso a los secretos del otro. Sólo la tolerancia y la estima de sí mismo permiten que se relacione con otro sujeto sin concebirlo como peligroso, sino permitiendo una relación más profunda.

Un último temor que dificulta la intimidad en las parejas es el miedo a entregarse, lo cual está relacionado con el temor a ser lastimado, debido a que frente a una gran entrega si se termina la relación es mayor el dolor. Por lo que arriesgarse a ser

vulnerable y confiar en otra persona, es un aspecto de la intimidad esencial para el establecimiento de relaciones satisfactorias.

Tal como lo expresa Lidia Bequer (1992, citado en Bríccola, 2014a) la intimidad en la pareja está relacionada con el grado de necesidad-satisfacción mutua del vínculo. Asimismo, debe incluir el desarrollo de la intimidad personal, el respeto por la privacidad, el compromiso y el deseo de relacionarse, junto con la responsabilidad de la relación, compartir ideas, pensamientos, sentimientos y emociones. Es garantizar la relación sin perder la autonomía y la autoestima de cada uno de sus miembros.

En conclusión, como se destacó anteriormente sólo la intimidad y el amor permiten construir y mantener una pareja estable, satisfactoria para sus miembros. En el caso de la intimidad implica lograr un equilibrio tal que permita relacionarse con el otro sin perderse en este encuentro, respetando a su vez a la pareja como un legítimo otro con su propia individualidad.

La pareja como sistema

Al tomar la pareja como un sistema, se considera que la misma no es sólo la suma de sus partes, sino que da paso a una estructura nueva, una organización diferente, donde cada uno de sus miembros influye en todo el sistema, pero simultáneamente, es influida por el mismo. Es decir, se hace referencia a la noción de una totalidad que incluye a dos personas y sus atributos, vinculadas entre sí a partir de una red de interacciones recurrentes que son intensas y frecuentes.

Conceptualizar a la pareja como sistema, brinda la posibilidad de dar cuenta de fenómenos complejos y organizados que se dan en ella en una interacción permanente. Permite además focalizar nuestra atención en los procesos de comunicación y autorregulación en la dialéctica entre estabilidad y cambio en los diferentes organismos, en la interacción y en la diferenciación del sistema respecto de su entorno, y en la participación del observador en estos procesos. (Cafaro, 2002, 141)

Además, surge la necesidad de considerar a la pareja específicamente, como un sistema abierto, debido a que no puede existir sin un entorno con el cual se acople e

intercambie energía. Al mismo tiempo, presenta una serie de procesos reversibles (que generan inestabilidad y vuelven a la línea de base) y procesos irreversibles (cuando una vez que superan cierto umbral, se genera una situación de crisis y de cambio cualitativo). (Cafaro, 2002)

Por su parte, Bríccola (1997) afirma que la pareja en sus intercambios con el medio es gobernada por reglas, que son los acuerdos que establecen sus miembros para definir la relación. Cada una de ellas creará un modelo único, específico y original, que definirá su propia existencia y marcará sus límites. Es decir, que la pareja es un sistema con sus propias propiedades y limitaciones.

Además, al comprender que las reglas se crean y recrean en cada pareja, sus miembros podrán ir creándolas y creándose a su vez en un ciclo recursivo ininterrumpido. Podrán construir modelos que les sean adecuados, siendo más flexibles y permeables al contexto y a las necesidades de sus miembros.

Al mismo tiempo, se incorpora la noción de Caille (1992, citado en Bríccola, 1997, 263) de “uno más uno son tres”, que hace referencia a lo complejo y paradójico de la pareja. Complejo debido a la díada que se instaura en la pareja incluyendo diversos elementos. Y, paradójico ya que la pareja termina siendo algo vivo, un sistema evolutivo y creativo, y no sólo la suma de dos personas. Esta paradoja lleva en ocasiones a que los mismos integrantes que conformaron la pareja se quejen de la misma, de que no es lo que quisieron. Además, de la dificultad para determinar si la pareja fue modelada en base a los deseos de sus integrantes o si ella los fue modelando a ellos según su funcionamiento.

A partir de lo expuesto se puede afirmar que la pareja no sólo incluye a los dos componentes, sino que, junto a su modelo específico, que es su absoluto, se da el tercer protagonista de la relación. El pensar en el absoluto de la pareja permite ver como el mismo adquiere una consistencia propia.

También se produce un intenso intercambio de significados entre la identidad individual de los integrantes de la pareja y el contenido de su absoluto. Aquellos le añaden sentido y se lo quitan, confirmando o debilitando simultáneamente tanto al individuo como a la pareja. Callie (1992, citado en Bríccola, 1997, 267)

Por otra parte, la noción de cibernética permite entender cómo en la pareja la conducta de uno de sus miembros ejerce influencia en el otro; y a su vez, el cambio de conducta de uno de ellos provoca respuestas en el otro, planteando nuevas interacciones. (Cafaro, 2002)

Las parejas son sistemas complejos debido a la influencia de una gran variedad de factores. Dentro de estos se destacan las influencias sociales, culturales y económicas, los cuales actúan como estímulos que pueden conducir las conductas posibles del sistema pareja o de los individuos dentro de ella. A lo cual, se le añaden los modos particulares de ser de cada uno de los miembros, sus patrones emocionales y cognitivos. (Bríccola, 2014a)

Lo fundamental de pensar en la pareja como sistema implica incorporar la noción de totalidad, donde no sólo la pareja es la suma de los miembros que la conforman y que interactúan entre sí, sino que también implica un tercer elemento que surge dentro de la misma como su absoluto. Este absoluto nos lleva a pensar que cada pareja conforma una estructura propia, con sus reglas, donde los miembros definen la relación que tienen. Debido a lo cual, al conceptualizar a la pareja no es posible circunscribirla a un modelo único y universal. Cada una de ellas será única, con sus propias reglas, limitaciones y características al igual que los miembros que la conforman.

Constitución y evolución de las parejas

A lo largo de nuestra vida, se van conformando ciertas pautas que determinan el tipo de persona que se elige en el momento de conformar una pareja, así como lo que se espera de ella y las modalidades de interacción dentro de la misma. En el siguiente apartado se tomarán los aportes de Bríccola (2014a) como forma de indagar acerca de estas pautas que determinan la conformación de una pareja.

Estas pautas están influidas por los estereotipos sociales que dictan una importancia fundamental respecto a lo que se espera de un hombre y de una mujer y las conductas esperables dentro del contexto de la pareja. Si bien estos estereotipos sociales

otorgan cierto modelo, es decir un grado de conocimiento respecto a las conductas a adoptar con el otro y cómo interactuar con él. Pueden a su vez, traer desventajas, cuando se rigidizan o no permiten relaciones igualitarias, íntimas ni plenas. Incluso, estos estereotipos, tienen su influencia en las parejas homosexuales, quienes caen en ellos a pesar de pensar que podrían escapar de los mismos.

Por otra parte, las experiencias infantiles también marcan una influencia en la conformación de las parejas. Ya que cuando las mismas son positivas y enriquecedoras, la persona será capaz de desarrollar su capacidad de dar y recibir amor y confianza, estando mayor equipado para establecer relaciones íntimas, no sólo de pareja. Asimismo, las familias de origen tienen gran importancia, ya que representan los primeros y más significativos vínculos que la persona adquiere como modelo.

Además, más allá de las razones psicológicas y biológicas para la conformación de parejas, la sociedad es un estimulante para que los sujetos se unan en relaciones. Sin embargo, esto no se da en el caso de las parejas homosexuales.

Por otro lado, se encuentran elecciones de pareja basadas en razones económicas, en deseos inconscientes de alcanzar el Yo Ideal (es decir un sentimiento de completud), por temor a la soledad y otras motivadas por las propias patologías neuróticas de los sujetos.

En el caso de las parejas homosexuales no se encuentran grandes diferencias en cuanto a este aspecto, ya que suelen conformar parejas por las mismas razones. Lo que se destaca es que lo que genera uniones de parejas, al menos duraderas, dentro de la cultura occidental, suele ser el amor. Asimismo, la elección de un compañero y la conformación de una pareja auténtica, requiere el logro de una identidad madura y la renuncia consecuente de toda otra posible pareja. Por su parte, implica aceptar que habrá muchos aspectos de la persona elegida que traerán satisfacciones, pero también tendrá defectos y aspectos que no sólo no traigan satisfacciones, sino que resulten molestos o incómodos.

Puget (1994, citado en Bríccola, 2014a) propone tres etapas que atraviesa todo vínculo para conformar una pareja estable. Siendo la primera etapa el enamoramiento, una segunda etapa es denominada reproche, llegando a una última de diferenciación.

Son varios autores los que coinciden con el modelo descrito. Asimismo, se considera que estas etapas se renuevan en las parejas a lo largo de toda la convivencia. Es decir, habrá momentos de acercamientos y de un sentimiento de absoluta unidad, para dar paso a las diferencias que pueden llegar a separarlos, arribando a una etapa de equilibrio que les permita estar unidos, pero reconociendo sus diferencias.

La fuerza y estabilidad de la pareja va a depender del saldo positivo de satisfacciones respecto a las insatisfacciones que experimenten sus miembros, es decir que no implica la ausencia de conflicto, sino que se obtenga un saldo favorable. (Bríccola, 2014a)

A continuación, tomando como parámetro los aportes de Puget (1994, citado en Bríccola, 2014a) se explicitan las distintas etapas en la conformación de la pareja.

El enamoramiento

Es la primera etapa en la conformación de las parejas, siendo imprescindible para la misma. Se presenta con un alto componente emocional, una máxima comunicación empática, un sentimiento de completud y una indiscriminación con el otro que no permite verle ningún defecto, lo cual es derivado de la atracción sexual. Este alto contenido libidinal o erótico funciona como sostén y generador de la relación.

En este momento se tiende a recrear un estado de fusión e indiferenciación, apareciendo conductas de absoluta dependencia, lo que llevan a una sobreestimación del otro. A nivel vincular se cristaliza un nosotros que posibilitará, si la pareja continúa, la conformación del absoluto.

El otro es depositario de aspectos del propio sujeto y de todos los elementos idealizados, lo cual crea la sensación de poder saber y sentir lo que el otro sabe y siente. Estos procesos que se describen ocurren en simultáneo en ambos miembros de la pareja.

Para Puget esta especie de dualidad-individual es la base para el objeto-pareja, mientras que Caelli lo denominará el absoluto de la pareja.

Lo que se destaca durante esta etapa es el sentimiento de completud, de absoluta unidad con el otro. Toda aquella cualidad que pueda perturbar esta imagen es

desconocida o desestimada. Las dependencias son fundamentalmente de tipo afectivo y sexual.

La transición, el reproche

Este estadio de transición implica la ruptura con el sentimiento de amparo de la etapa de enamoramiento, lo cual trae la sensación de incompletud.

Esas cualidades que en un primer momento se desconocen, comienzan a percibirse, irrumpiendo como desestructurantes de la relación de completud total, pero que permiten a su vez el establecimiento de un vínculo donde el otro es distinto.

En las parejas que deciden convivir, la cotidianeidad obliga a los miembros a enfrentarse con aquellos aspectos más desagradables del otro. En este caso se han instalado las tres modalidades de dependencia: la afectiva, sexual y económica.

Lo que surge es una sensación de malestar, que se atribuye al otro, confundiendo el presente y el pasado, generalizando el dolor por la diferencia. Dentro del contexto de la pareja se retroalimenta el reproche, lo que hace que cada uno de los miembros le recrimine al otro.

En esta etapa el sentimiento predominante es el de desilusión. Si no se produce la ruptura de la pareja, se pueden configurar roles más estables, debido a una mayor discriminación entre los miembros y contribuye al mejor conocimiento del otro y a la dinámica de la relación.

La diferenciación

Luego de superar las dificultades de la etapa de transición o reproche, se posibilita la creación de una intimidad compartida, un código en común y una relación de interdependencia adulta con dos personas unidas pero distintas. Son dos sujetos que deciden compartir un proyecto vital. Se reconoce en el otro la diferencia, las imperfecciones, pero también las propias.

Asimismo, en esta etapa el otro pierde las características que lo hacían imprescindible para transformarse en disponible, lo cual lleva a que se establezca una dependencia madura. Además, se instalan dos modalidades para el compartir, el ponerse

de acuerdo y el resolver las diferencias. El entendimiento empático de otra etapa se enriquece y transforma.

En esta etapa la pareja adquiere una representación simbólica y espacial, hay un absoluto de pareja conformado. Este modelo o representación compartida se transforma en un tercero con vida propia, plenamente establecido.

Lo que hay que destacar es que el logro de esta etapa tiene un equilibrio dinámico frágil, ya que es el resultado de un permanente proceso en acción y no algo fijo.

Como se detalló anteriormente cada etapa de la pareja no se da de una vez y de forma permanente, sino que cada nueva situación de la vida de la misma va renovando cada uno de estos tres momentos.

Similitudes entre la pareja homosexual y heterosexual.

Tal como se describió anteriormente, al momento de tomar la decisión de formar una relación de pareja estable, dentro del contexto actual, aparece el interés de establecer un proyecto compartido en base al futuro que se espera lograr como pareja e individualmente, dentro del contexto de la cotidianidad. A su vez, se buscará lograr una complementariedad entre sus miembros que permita aceptar la diferencia entre ellos, pero logrando su encuentro dentro del contexto de la intimidad y en base al amor.

Ambas parejas, tanto heterosexuales como homosexuales, según Castañeda (1999) están determinadas por expectativas, fantasías, deseos y necesidades que son más o menos conscientes, más o menos comunicables. Asimismo, está formada no sólo por dos personas sino también por un conjunto de estereotipos que la influyen.

La infidelidad, la falta de compromiso y el individualismo exacerbado son fenómenos sociales que en algún momento se relacionaron con las parejas homosexuales, pero que actualmente son fenómenos sociales observables tanto en parejas homosexuales como heterosexuales.

Por otra parte, Kurdek (citado en Bríccola, 1997) encuentra que las parejas homosexuales, tanto masculinas como femeninas, eran similares o incluso mejores que las parejas heterosexuales, especialmente en lo referido a unidad, autonomía e igualdad. La conformación de estas parejas pasa por los mismos períodos que las heterosexuales. Asimismo, los estudios no han encontrado mayores diferencias a excepción de la obligación social homofóbica de ocultar sus expresiones afectivas en público.

Además, según Bríccola (1997) los sujetos homosexuales referencian los mismos sentimientos y sensaciones que los heterosexuales durante el enamoramiento. La única diferencia notable en esta etapa, consiste en que las parejas homosexuales tienen un período más breve de galanteo.

Siguiendo al autor, en otro punto que ambas parejas coinciden hace referencia a la intimidad. Para la conformación de una pareja estable y satisfactoria, ya sea conformada por personas homosexuales como heterosexuales, es necesario una estabilidad emocional y una adecuada intimidad personal, con el reconocimiento de los propios afectos y deseos. En el caso de las personas homosexuales, los conceptos homofóbicos están tan arraigados en la sociedad que hace que se dificulte el aceptar sus propios impulsos, reprimiendo y negando en ocasiones lo que sienten.

La intimidad homosexual, es idéntica a la heterosexual, no existen reglas determinadas, cada pareja crea sus espacios, aunque en el caso de los homosexuales debe ser más oculto, donde brindarse y compartirse mutuamente, donde "desnudarse" el uno frente al otro, donde compartir las pequeñas cosas de cada día, que hacen que, a pesar de las muchas dificultades, la pareja siga. (Bríccola, 1997, 239)

Araguez (2012, citado en García et al., 2017) no encontró diferencias significativas en cuanto al bienestar psicológico de parejas homosexuales y heterosexuales argentinas en convivencia. Asimismo, ambos tipos de parejas poseerían niveles similares de amor, satisfacción con su relación y bienestar psicológico. (García et al., 2017)

Diferencias entre la pareja homosexual y heterosexual.

A pesar de las similitudes encontradas, habría ciertas diferencias que caracterizan a la pareja homosexual de su par heterosexual. Se tomarán los aportes proporcionados por Castañeda (1999) para hacer referencia a estas diferenciaciones.

Tal como lo explicita Castañeda (1999, 149): “Lo que confunde es que no estamos acostumbrados a pensar en las características específicas de las relaciones homosexuales, sino que “traducimos” a partir del modelo heterosexual”. Sin embargo, se debe apelar al hecho de la que la pareja homosexual tiene otra dinámica, otra estructura y presentará sus propios problemas, pero también fortalezas.

Se suele pensar que la pareja está inherentemente condenada al fracaso, debido a que se le atribuye la idea de cierta inmadurez, inestabilidad, promiscuidad y celos, entre otros. Estas características que se consideraron propias de los homosexuales se dan también en heterosexuales. Sin embargo, estos estereotipos marcan una influencia importante en homosexuales cuando han sido internalizados. Lo cual puede ser expresado, por ejemplo, en cierto fatalismo con respecto a la viabilidad de la pareja. Ante ciertas dificultades se abandona fácilmente a la pareja debido a la creencia internalizada de que las parejas homosexuales son efímeras.

Otra de las características hace referencia a la invisibilidad de la pareja homosexual, debido a que la sociedad no acepta por completo la existencia de la misma. Lo cual lleva a que muchos homosexuales no expresen su cariño, ni puedan tomarse de las manos o besarse, ni hablar de sus proyectos a futuro.

Por su parte, en ocasiones la familia de origen al rechazar a la persona gay lleva a que este tipo de parejas sufran un aislamiento social, buscando sostenerse por si solas. Es por lo cual que tienden a refugiarse y construir redes entre sí. Este rechazo no es algo vivenciado por personas heterosexuales, que por lo general comparten la mayor parte de su tiempo libre con la familia de origen, que les otorgan un apoyo emocional, económico y práctico.

Con respecto al ciclo vital, se hace referencia a que los eventos importantes en la vida de las parejas heterosexuales terminan siendo acontecimientos públicos, es decir que a cada paso se ratifica el carácter social de la relación, ofreciéndoles a su vez ciertos apoyos. Al mismo tiempo, cada persona conoce los “pasos” establecidos por la sociedad para la pareja heterosexual. Sin embargo, en una de carácter homosexual, no existen eventos marcadores, ni ratificación social, ni apoyos, ni instructivos.

A pesar de que estas características descritas sigan vigentes, no se puede dejar de mencionar los avances que ha habido producto de las legislaciones a favor de la pareja homosexual y la mayor visibilidad otorgada en los medios de comunicación y en la literatura. Observamos como cualquier pareja, ya sea homosexual como heterosexual, puede tener un proyecto compartido siendo apoyado por la ley en el caso del matrimonio, con igualdad de derechos y obligaciones. Estos cambios han llevado a que la pareja gay pueda gozar de cierto reconocimiento, con la opción de ser acompañada por sus seres queridos y recibiendo cierto apoyo desde lo económico, lo jurídico y a nivel de beneficios sociales, como por ejemplo la obra social de su pareja. Asimismo, la elección de tener o no hijos es una opción posible, pero no deja de ser una disyuntiva en el caso de los homosexuales por los métodos a los que deben recurrir para lograrlo.

Con relación a la visibilidad de la pareja homosexual, no se puede ignorar algunas situaciones homofóbicas y de discriminación ante la expresión de cariño de estas parejas, por ejemplo, a través de la censura en la televisión. Sin embargo, ante ciertos hechos de discriminación se observa un repudio por una parte de la sociedad. En otras palabras, estaríamos atravesando un cambio donde se levantan voces a favor, pero también en contra que influyen en el discurrir cotidiano de este tipo de parejas.

Acerca de la dimensión de futuro la autora reflexiona que en el caso de las parejas homosexuales generalmente tienen una mayor fragilidad, debido a que la relación se basa únicamente en la cotidianidad. Sin embargo, como se destacó anteriormente se han ido equiparando a las parejas homosexuales en igualdad de condiciones que su par heterosexual, por lo menos en lo que respecta a leyes, lo cual no quiere decir que no se observen ciertos prejuicios de un rechazo internalizado hacia la homosexualidad en la sociedad.

Asimismo, los altos índices de divorcio en parejas heterosexuales con hijos, nos hace plantear que esta dimensión de futuro no es un indicador claro de que una pareja sea frágil o no, ya que influyen otros aspectos. Pero no se puede dejar de obviar el hecho de que tener un proyecto en común favorece a la relación, dándole una dimensión de futuro y consolidando un compromiso a largo plazo.

Otro aspecto a considerar es que, en el caso de una pareja de un hombre y una mujer, hablamos de dos personas distintas que tienen una visión del mundo, formas de relacionarse y expresarse específicas y particulares. Por lo que saben de antemano que deben hacer cierto esfuerzo por adaptarse y entenderse, se trata de dos sexos diferentes.

En el caso de la pareja homosexual, al ser el otro semejante se corre el riesgo de creer que su pareja piensa, siente y reacciona igual a uno mismo. Apareciendo cierta intolerancia ante la diferencia. Esta falta de diferenciación refleja una dinámica de la relación y no una psicopatología individual como se creyó anteriormente.

Tal como lo explicita Castañeda (1999, 141):

Sin duda, la indiferenciación es uno de los riesgos más comunes en la relación homosexual, así como su opuesto, cierta incomunicación, es una de las dificultades que con mayor frecuencia se observan en la relación heterosexual. Con todo esto, no significa que la pareja esté condenada al fracaso, ni en un caso ni en el otro; sencillamente, es un aspecto que hay que cuidar.

Otra distinción hace referencia a la rivalidad dentro de la pareja homosexual que puede ser más o menos visible, más o menos consciente. Si bien se puede llegar a concebir que en toda pareja se dé cierta competencia, no necesariamente es así. En el caso de un hombre y una mujer no suelen compararse en lo físico ni en términos de género (quien es más masculino o femenino, ya que suponen que estas diferencias están dadas por la biología). Asimismo, tampoco lo hacen en lo laboral, debido a que lo “normal” es que el hombre sea más exitoso y que por lo tanto gane más que la mujer. Es decir que en las parejas heterosexuales hay ciertas diferencias biológicas, culturales y sociales que parecen ser “naturales”, por lo que hay mayor complementariedad, más que rivalidad.

En la pareja homosexual la rivalidad (consciente o inconsciente) hace referencia a las diferentes áreas de la vida derivadas de la similitud biológica. No sólo las dos personas harán estas comparaciones, sino que también amigos y familiares hacen lo mismo. Para lo cual es fundamental que ambas personas puedan reconocer sus respectivas fortalezas y debilidades, aceptando y asumiendo las áreas fuertes de cada uno, en lugar de fomentar una competencia.

En el caso de los celos, si bien los mismos pueden estar presentes en casi toda relación humana, en las parejas homosexuales es un problema común pero que se ve complicado por la envidia. Por ejemplo, cuando uno de los miembros de la pareja es observado por otra persona, puede generar celos en el otro miembro, pero además se le puede sumar el pensamiento de por qué es seducida su pareja y no él, apareciendo así la envidia.

Otro fenómeno frecuente en el caso de la relación homosexual es que uno de sus miembros piense que su compañero es más homosexual y el otro menos, o más masculino o femenino. Estas situaciones por lo general se derivan de ciertos estereotipos de género y ciertos prejuicios con relación a la homosexualidad, que tienden a debilitar a la pareja debido a que implica una distribución desigual de la responsabilidad, del compromiso y del trabajo en la pareja. Son situaciones que se dan más en el caso de las parejas homosexuales masculinas que femeninas.

Otro aspecto implica la salida del closet de los miembros de la pareja homosexual. Cuando uno de los miembros está más afuera del closet que el otro puede producir conflictos en la pareja, ya que oculta la relación y por ende a su compañero, presentándolo como un amigo/a o no incluirlo, lo cual lleva a que esta persona se sienta excluida del entorno familiar y social de su pareja o resentir el hecho de que no se le dé su lugar. Mientras que la persona que intenta mantener en secreto la relación se siente incomprendida, presionada y culpable. Ante lo cual en muchas ocasiones las parejas homosexuales optan por mudarse a un lugar neutro para vivir su relación sin tanta preocupación.

Lo que es fundamental comprender es que a pesar de estas características que hemos definido, debemos comprender que la pareja no tiene un formato único, sino que

debe buscar sus propias reglas, para comunicarse y entenderse. Asimismo, se debe realizar un esfuerzo continuo para negociar sus costumbres y roles, que en el caso de la pareja heterosexual se dan mayormente en base a las estereotipias de género.

Fortalezas de la pareja homosexual

La pareja conformada por personas homosexuales posee una serie de recursos importantes descritos por Castañeda (1999) como la libertad individual y algunas formas de comunicación y solidaridad particular.

Algo que se suele observar en las parejas heterosexuales es, que sobre todo las mujeres, suelen renunciar a cierto desarrollo personal cuando se casan (ya que en muchos casos actualmente no sólo se ocupan de una parte del sostén económico, sino que se hacen cargo también de la crianza de los hijos y las tareas domésticas, dado por la estereotipia de género que propone la sociedad). Los homosexuales en cambio son más libres en este sentido, lo que representa, a su vez, un potencial de realización personal.

Esta sensación de libertad, tiene que ver a su vez con un estilo de comunicación más abierto. En este sentido, la relación entre hombres y mujeres está sometida a mayores tradiciones, esquemas y ciertas reglas implícitas que limitan la posibilidad de una intimidad real. Asimismo, los juegos de seducción y de poder, así como las diferencias psicológicas hacen que la relación entre ambos sexos sea más rígida y superficial. Muchas parejas heterosexuales se vuelven prisioneras de estos estereotipos de género, que les impide relacionarse de una forma más abierta y siendo ellos mismos. En el caso de la pareja homosexual se tiene mayor libertad en su estilo de relacionarse. Además, muchos homosexuales, encuentran en sus relaciones de pareja cierta flexibilidad y camarería, debido a que es frecuente que también sean amigos, algo que no se da fácilmente en relaciones heterosexuales, donde las amistades por lo general se buscan en las personas de su propio sexo.

Esta situación de amistad en las parejas homosexuales puede llevar a que la relación tenga lazos más íntimos, igualitarios y solidarios, pero también cierto riesgo, ya que se puede promover la dependencia y el aislamiento.

Asimismo, en la pareja homosexual, según la misma autora, se da una condición de igualdad y reciprocidad. Aunque haya asimetrías en el poder, propias de toda relación, éstas no se basan en los roles masculino y femenino, como en la pareja heterosexual; sino que obedecen a condiciones individuales de los miembros de la pareja.

Sexo, amor y amistad

Para Castañeda (1999), los límites entre sexualidad, amor y amistad no suelen ser tan claros en el mundo gay lo cual, por un lado, promueve gran libertad y creatividad, pero, por otro lado, es fuente de malentendidos. En los homosexuales, las relaciones sexuales con sus amigos pueden implicar una manera de conocerse, de profundizar la amistad o pasar un momento agradable, y no necesariamente amor ni compromiso.

Este tipo de amistad erótica, funciona mejor en los hombres, para quienes lo sexual no necesita estar ligado con la intimidad emocional. En el caso de las lesbianas este tipo de relaciones suele generar mayores conflictos, aunque se ha observado una mayor libertad sexual al no tener preocupaciones con respecto a embarazos o enfermedades.

Lo que sucede en el caso de las personas heterosexuales, según la autora, es que su pareja, familia, amigos y amantes se encuentran bien diferenciados unos de otros, aprendiendo las reglas que rigen a cada relación y manteniendo separados los distintos tipos de afecto.

Algunas particularidades de la pareja homosexual femenina o lésbica.

Siguiendo los aportes de Castañeda (1999) en su libro *La experiencia homosexual* se realizan ciertas puntuaciones acerca de las particularidades de la pareja homosexual femenina.

El lesbianismo pone en evidencia todo el sistema de poder y las relaciones entre los sexos que han regido a la sociedad y que todavía lo hacen por más avances que parezcan haber. Lo que sorprende en la pareja lesbiana es que puedan vivir dos mujeres sin un hombre. Además de la renuncia a lo que se considera propio de su sexo, el matrimonio y el tener hijos.

Las lesbianas por lo general se sobreponen a ciertas dificultades al desarrollar habilidades y conocimientos que se consideran típicos masculinos, o recurren a una ayuda externa. Lo que se percibe es que son más autónomas que muchas mujeres en parejas heterosexuales. Además, al ser económicamente independientes tienen un efecto positivo en su autoestima y nivel de bienestar psicológico.

Uno de los rasgos distintivos es la intensidad afectiva. En realidad, la diferencia se encuentra en que las mujeres expresan abiertamente sus afectos, algo que poco se da en la pareja heterosexual y en la sociedad en general. Las mujeres dan una alta prioridad a la intimidad, a la comunicación afectiva y a la cooperación, funcionando bien en grupos y tendiendo a formar vínculos horizontales. Tienen mayor empatía y prefieren preservar las relaciones más que el poder. Lo cual las lleva a tratar de prever las necesidades afectivas de sus parejas. Es por ello que en muchos casos se da cierto grado de sobreprotección recíproca en estas parejas.

Asimismo, se da una identificación sin límites que puede generar una fuerte tendencia a la fusión, que pone en entredicho la autonomía e identidad de las dos personas. Aislándolas de todas las amistades y actividades fuera de la pareja. Apareciendo los celos, la posesividad y la vigilancia, pero no como un intento de repetir esquemas de dominación masculina, sino como una simbiosis sofocante que vuelve imposible la autonomía.

Las dificultades en el área de la autonomía junto con el declive de la relación sexual han sido los dos problemas más importantes de la pareja lésbica encontrada por los investigadores. Con relación a lo sexual, la pareja lésbica parece ser la menos sexual de todas. Esto puede deberse a que las mujeres no están acostumbradas a tomar la iniciativa en esta área, se les enseña desde chicas a callar sus deseos. Además, otro factor importante es que muchas mujeres lesbianas han tenido relaciones heterosexuales, lo cual puede permitir suponer que estas relaciones no han sido del todo satisfactorias, reprimiendo sus propios deseos y por lo tanto, llegando a distanciarse de su propia sexualidad.

Por otra parte, en las mujeres, el amor y el sexo están íntimamente ligados, más que en los hombres debido a la cultura. En el caso de las lesbianas, muchas tienden a enamorarse de las personas con la que han tenido una relación sexual satisfactoria, lo cual las lleva a tomar la relación en serio muy rápidamente, sea o no compatible en otros aspectos. Además, esta identificación entre el amor y el sexo hace que la relación sexual sea vulnerable frente a los problemas en otras áreas, y que las relaciones eventuales fuera de la pareja tomen proporciones excesivas.

Algunos autores (citados en Castañeda, 1999) hablan de cierto sacrificio de la sexualidad en la pareja lésbica, donde se elimina la relación sexual en pos de conservar el resto de la relación, es decir siguen fusionadas en el resto de las demás áreas de la vida, guardando cierta distancia indispensable para mantener su identidad individual. La simbiosis que se ha ido describiendo se mantiene en todos los niveles excepto en el de la sexualidad.

En la vida cotidiana la pareja mantiene cierta división de las tareas, pero no basándose en los papeles masculinos y femeninos, sino en combinaciones mixtas. Escogiendo las funciones por gusto y no por obligaciones, lo cual puede traer conflictos, debido a que no está establecido de antemano por la sociedad, o por el hecho de que se establezca un sistema de hábitos rígido.

Una de las características propias de las parejas lésbicas que destaca Castañeda (1999) hace referencia a que los problemas en la relación se ven exacerbados por la dificultad para expresar y manejar el enojo. Lo cual lleva a que muchas mujeres

prefieran callarse a expresar algún desacuerdo. El mismo es indispensable en toda relación humana, marca la diferencia, la individualidad, los límites entre las personas. Cuando es bien canalizado y manejado mantiene la relación, debido a que esto obliga a las personas a negociar y resolver sus problemas.

Algunas particularidades de la pareja homosexual masculina

En el caso de la dinámica de la pareja masculina, la autora Marina Castañeda (1999) destaca que la misma se ve más determinada por el género que por la orientación sexual, apareciendo mayor rivalidad entre ellos junto con diferencias de edad a veces significativas entre los miembros de la pareja. También, se observa una gran importancia al grupo y la aparición de pleitos frecuentes.

No obstante, los homosexuales de hoy han ido inventando nuevas formas de masculinidad, intentando forjar una comunicación más íntima, una relación más igualitaria, no dependiendo tanto de los estereotipos masculino y femenino. Lo que se está observando es que cada vez más homosexuales aspiran a formar parejas estables y duraderas.

En cuanto a lo sexual se hace imposible generalizar. Lo que se puede afirmar es que los hombres gozan entre ellos, de una enorme libertad sexual, lo que hace que sus relaciones suelen ser muy satisfactorias desde el punto de vista sexual, aunque no necesariamente desde la intimidad. Asimismo, la sexualidad desempeña un papel central en la pareja masculina.

No obstante, hay tres problemas descritos por la misma autora que se destacan específicamente en las parejas gay: la falta de comunicación, la falta de compromiso y la pluralidad sexual.

Con relación a la comunicación, los hombres hablan menos de sus sentimientos, se interrumpen más a menudo, escuchando menos y discutiendo con mayor facilidad que las mujeres. Además, el poder desempeña un papel fundamental, ya que tienden más al enfrentamiento que a la cooperación. Mientras que la comunicación es jerárquica

y vertical más que horizontal. Por lo que la pareja gay masculina falla en la expresión de sus sentimientos amorosos y en el hablar de su propia relación.

Por otra parte, a los hombres desde chicos se les inculca la competencia, la iniciativa personal y la independencia. Lo cual en la pareja puede observarse en cierta reticencia al compromiso y en la necesidad de independencia, lo que lleva a que muchas parejas gays no compartan vivienda, evitando así, una visión compartida de la relación y de la vida. Además, la cohabitación exige cierto desarrollo personal, ya que requiere apertura, paciencia y flexibilidad, junto con la dimensión social de proyectarse como una unidad frente a la sociedad, contribuyendo a la estabilidad de la pareja.

Incluso cuando una pareja homosexual masculina vive junta, cada uno de los miembros logra mantener un grado de autonomía importante. En las parejas heterosexuales, tradicionalmente se ha considerado normal que el hombre tome las decisiones importantes de la pareja, pero en este caso al ser dos hombres, la situación tiende a complicarse. Esta dinámica se agrava gracias a la visión social del papel masculino, donde se espera que los hombres actúen independientemente sobre todo si son solteros. Por lo que el obstáculo a vencer en estas parejas será la intimidad.

Otra decisión que deben tomar las parejas gay masculinas es respecto a si la misma va a ser abierta o cerrada. La desvinculación de lo sexual y lo afectivo es algo más frecuente en los hombres. Algunas parejas distinguen entre la monogamia sexual y afectiva, atribuyendo más importancia a la segunda; en otras se incluye a un tercero o a grupos sin que afecte en su relación, mientras que algunas parejas deciden que los terceros están permitidos mientras que no se entere la otra persona. El hecho de sentirse atraídos por otras personas no implica que ya no amen a su pareja, y si los dos están de acuerdo las aventuras no deberían afectar a la relación. La modalidad que se elija es algo personal, lo importante son las reglas explícitas y el respeto por las mismas

Otra de las dificultades hace referencia a que las parejas masculinas en ocasiones, parten de un encuentro sexual, sin esperar que surja algún lazo emocional. El gran reto será entonces la transición del sexo al amor.

A modo de conclusión, se puede destacar que a pesar de estas particularidades que se han observado tanto en la pareja homosexual masculina como femenina, no se

puede dejar de obviar que cada pareja construye su propio sistema en base a sus modos particulares de ser de cada miembro y de las influencias socioculturales que atraviesan. No encontrando una “relación típica” en ningún caso, ya que se trata de personas que se unen conformando un tercer elemento distinto y que va a responder a las particularidades de ambos y de la relación que construyen con sus reglas.

Capítulo IV:

Familia

Concepto de familia

En nuestra cultura la noción de familia ha estado tradicionalmente asociada a la imagen de la familia nuclear y patriarcal. Sin embargo, la misma dista de la realidad y de la multiplicidad de tipologías familiares que hoy encontramos. Por lo que se hace necesario abordar conceptualmente a la familia desde una óptica diferente que integre a todas las configuraciones posibles y escindiéndola de esta imagen tradicional. Sin embargo, se debe acentuar la dificultad de reducirla a una sola definición universal, por el carácter dinámico que posee la familia en sí.

Además, se debe considerar que cada definición de familia se va a adecuar a la cultura y época en la que se desenvuelve, teniendo en cuenta a su vez las conceptualizaciones que realizan las diversas disciplinas que intentan describirla. Asimismo, la familia va cambiando a la par de su ciclo vital, sus integrantes crecen, se desarrollan, abandonan el hogar y envejecen, por lo cual cambian sus necesidades, intereses, tipos de apoyo, cuidado, funciones y roles de los integrantes. (Valdebenito Álvarez y Villalón Torres, 2014)

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (citado en Capezzuto y Diaz, 2008, 46) considera a la familia como “un grupo de personas del hogar que tiene cierto grado de parentesco por sangre, adopción o matrimonio, limitado por lo general al cabeza de familia, su esposa y los hijos solteros que viven con ellos”

Estas definiciones, siguen una ideología de familia asociada a la de la familia nuclear y patriarcal, donde la cabeza de familia está ligada a la figura del padre, quien representa el poder sobre el resto. Una concepción que en la actualidad, es ampliamente cuestionada y que ha ido perdiendo su prevalencia debido a varios fenómenos, como por ejemplo el de los movimientos feministas.

Por otra parte, se podría tomar la definición otorgada por el Instituto Interamericano del niño (2010, citado en Olmos Peña, 2014, 11) que define a la familia como:

Un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo

de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.

Esta definición es un acercamiento posible, pero resulta incompleta, ya que en la actualidad se observa una gran prevalencia de divorcios y separaciones, que llevan a que uno de los padres no conviva con sus hijos, pero que no por ello dejan de ser considerados familia.

Se puede proponer en cambio la siguiente definición:

La familia es un sistema organizado cuyos miembros unidos por relaciones de alianza y/o consanguinidad sustentan un modo peculiar y compartido de leer y ordenar la realidad, para lo cual utilizan información de adentro y de afuera del sistema y la experiencia actual - histórica de cada uno de sus miembros. (Fernández Moya, 2010, 255)

La familia al definirse como el grupo social primario, posee un papel de intermediario entre el individuo y la sociedad. Constituyendo el espacio donde se da pie al desarrollo de la identidad, en base a las primeras experiencias, valores y concepciones del mundo que aporta la familia. Siendo a su vez, la matriz de la cual dependerá el sujeto, de forma significativa y que marcará la construcción en el encuentro con los otros. Arés (citado en Valdebenito Álvarez y Villalón Torres, 2014); (Capezzuto y Diaz, 2008)

La familia es conformada por personas que se relacionan entre sí, por lo general manteniendo un lazo afectivo, y generando una historia en común. Además, entre sus miembros se da un sentido de pertenencia hacia el interior de la familia, que les permite diferenciarse de su entorno y conformar una ideología en común, es decir una forma de interpretar la realidad. Además, la familia debe dar protección y cuidado a sus miembros, y a su vez, transmitir la cultura a través de los valores y normas que son adoptadas dentro la misma.

Con respecto a esto último, se debe aclarar que la familia es moldeada por el entorno, pero también es transmisora y creadora de la cultura en la que está inserta. (Capezzuto y Diaz, 2008)

La familia es una “institución socializadora encargada de proteger y educar a cada miembro, brindándole: cariño, seguridad y herramientas para la vida, es decir, para hacer de este una persona responsable y trabajadora”. (Olmos Peña, 2014, 11)

Sin embargo no se puede dejar de obviar el hecho de que dentro de la familia “se puede recibir cuidado, satisfacción, seguridad, como también sufrir daños intensos, sentir miedo, perder la seguridad y hasta estar en peligro vital”. (Valgañón, 2014, 57)

La importancia de la familia se debe a que es el núcleo fundamental de organización humana. La cual permite el crecimiento, el cuidado de sus miembros y el desarrollo de la identidad de los mismos. Además, les otorga un sentimiento de pertenencia y una forma peculiar de conceptualizar la realidad en la que viven. Siendo reproductora de la cultura en la que está inserta, y a su vez, es influida por la misma.

Por otra parte, la pérdida de la idealización del funcionamiento familiar, con la caída del idealizado modelo de familia nuclear, puede implicar una facilitación en la aceptación de la diversidad, abriendo un espacio para el reconocimiento de sus matices, sus posibilidades y límites. (Valgañón, 2014)

La familia como sistema

Se puede abordar a la familia “como un sistema de relaciones, que no es el resultado de la básica suma de sus integrantes o miembros, sino más bien una articulación compleja en donde cada integrante es importante y complementa al otro a su vez”. (Valdebenito Álvarez y Villalón Torres, 2014, 13)

Asimismo, al hablar de sistema se hace referencia a:

Entidad autónoma, dotada de una cierta permanencia, constituida por elementos interrelacionados que forman subsistemas estructurales y funcionales. Se transforma dentro de ciertos límites de estabilidad gracias a regulaciones internas que le permiten adaptarse a las variaciones de su entorno específico. (Asociación Argentina de TGS, citado en Valgañón, 2010, 163)

En base a esta conceptualización de sistema y al considerar a la familia como uno, se da cuenta de varias particularidades. En primer término, la familia es una entidad autónoma que está compuesta por partes o miembros, que le dan un marco de identidad propia al sistema, logrando una consistencia interna. Estas partes se denominan subsistemas, ya que son micro-organizaciones que pertenecen a una organización mayor que las subordina y les otorga las reglas básicas de funcionamiento. Las familias se organizan en base a diversos subsistemas como el conyugal, parental y fraterno. (Valgañón, 2010)

Además, hay tres aspectos fundamentales de la familia como sistema según Andolfi (1984, citado en Vera Garcíarena, 2009):

a) Es un sistema en constante transformación, ya que se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estadios del desarrollo con el fin de asegurar la continuidad y el crecimiento psicosocial de sus miembros. Este proceso se da a través de un equilibrio dinámico entre la tendencia homeostática y la capacidad de transformación.

b) Es un sistema activo que se auto gobierna, con sus reglas que se van desarrollando en el tiempo a base del ensayo y el error, lo cual le permite a sus miembros experimentar lo que está permitido y lo que no lo está en la relación, hasta llegar a una definición estable de la misma, susceptible de nuevas formulaciones.

c) Es un sistema abierto en interacción con otros sistemas. Las relaciones interfamiliares están en relación dialéctica con el conjunto de las relaciones sociales, las cuales condicionan y están a su vez condicionadas por las normas y valores de la sociedad en un equilibrio dinámico.

En conclusión, la familia es un sistema que se constituye en una totalidad a partir de un conjunto de elementos interconectados entre sí, cuya interrelación excede a la singularidad de cada miembro conformando un sistema familiar total. Es decir que se constituye como un sistema relacional que supera y articula entre sí a los componentes individuales. (Lucero, 2010)

Funciones y tareas de la familia funcional

Más allá de los distintos aportes que hacen variados autores, es factible de percibir un consenso en el hecho de que la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas de los miembros, como el procurar la socialización y adaptación al medio son funciones indelegables de la familia. (Valgañón, 2012)

Epstein, Bishop y Baldwin (citado en Fernández Moya, 2010) establecen los tipos de tareas que deben desarrollar las familias para ser funcional, evolucionando favorablemente y cumpliendo sus objetivos:

- Tareas básicas que satisfacen las necesidades materiales de la familia.
- Tareas de desarrollo relacionadas con el ciclo vital familiar, que permiten un tránsito y pasaje de etapas funcional.
- Tareas arriesgadas que pondrán de manifiesto la capacidad de la familia para resolver crisis imprevistas.

“En una familia funcional, la estabilidad y la flexibilidad están equilibradas y tienen que ser constantemente renegociadas” (Fernández Moya, 2010, 260)

Asimismo, en una familia funcional la organización jerárquica es clara, los límites son claros y las fronteras generacionales inequívocas, pero no impermeables (Fernández Moya, 2010)

Es decir:

Cuando una familia cumple con las tareas que le son propias, esto es crianza y socialización de los miembros, adaptación al medio, tiene capacidad para resolver sus problemas, mantener sus procesos interaccionales movilizados y cohesionados, puede ser caracterizada como funcional. (Valgañón, 2012, 215)

Sabah (2010) y Valgañón (2014) hacen una recopilación de los tres factores fundamentales en los que se centra el funcionamiento familiar:

- La adaptabilidad familiar implica el cambio y la transformación que debe hacer la familia en su conjunto en pos de favorecer su acomodación al entorno. Es importante la flexibilidad de la familia para garantizar los cambios y el desarrollo, pero

a su vez es necesario cierto grado de estabilidad para lograr un espacio familiar interno bien definido, con reglas aceptadas que brinden a sus miembros un marco de orientación afectivo y cognitivo. En las actuales condiciones, se observa como las familias encuentran una amplia movilidad en estos tiempos globales e inciertos, por lo que deberán amalgamarse con la diversidad y la fluctuación de las demandas del entorno.

- La cohesión que pone de manifiesto el equilibrio entre la proximidad y la distancia afectiva entre los miembros de la familia. Lo que implica: el apego emocional, los límites interpersonales, las coaliciones, el manejo del tiempo, los espacios y amigos en común, la regulación de las relaciones extrafamiliares, la toma de decisiones, los intereses y el tiempo libre si es compartido o no.

- La comunicación es considerada central para valorar el funcionamiento del grupo. Hace referencia a la capacidad para escuchar a los miembros, la habilidad para hablar (ya sea de uno mismo o de los demás). Asimismo, debe existir apertura a criterios diferentes, junto con el respeto y la consideración que permita la inclusión. Además del manejo de las asimetrías y las complementariedades. Actualmente, deberá amoldarse a los cambios sociales derivados de las nuevas tecnologías y su incidencia en las modalidades de relación.

Lo que se destaca es la funcionalidad familiar de adaptarse a estos cambios a nivel social.

Es decir al modo que tienen los grupos para cumplir con su misión específica, permitir el desarrollo integral de sus miembros mientras cambia internamente con el transcurso de su ciclo vital, ajustándose satisfactoriamente a las modificaciones impuestas por su entorno de vida. (Valgañón, 2014, 59)

La familia hoy

Actualmente lo que se observa es una caída del sistema de familia patriarcal. Esto se da en base a los movimientos feministas, la lucha de la mujer por un lugar, el ingreso de las mujeres a la educación media y terciaria, junto con la salida masiva al mercado laboral, las transformaciones tecnológicas (como el control de la natalidad) y la cultura globalizada en un mundo interrelacionado. Asimismo, la caída del patriarcado, ha traído repercusiones a nivel de las relaciones de género, lo que lleva a

cuestionar la heterosexualidad como norma y la familia tradicional, apareciendo nuevas configuraciones de familia. Castells (1999, citado en Capezzuto y Díaz, 2008)

Con respecto a las nuevas configuraciones familiares debe hacerse mención al aporte de Giberti (2005, citado en Andrade Villegas y Uribe López, 2015) quien afirma que no se trataría de nuevas configuraciones, sino que la novedad es en relación al registro de lo que ya existía con anterioridad pero que era omitido, silenciado o negado.

Por su parte, Montaña (2007, citado en Robles et al., 2014) afirma que la discusión actual se refiere a los cambios culturales que implican redefinir lo que es el matrimonio, la maternidad, la paternidad, la filiación, entre otras. La crisis se muestra en el modelo machista y patriarcal de familia.

Por su parte, la ley de Matrimonio Igualitario en la Argentina permitió la legitimación del matrimonio homosexual y la parentalidad de parejas homosexuales, que implican transformaciones en los conceptos tradicionales que se tenía de familia, desplazando el lugar hegemónico de la heterosexualidad y desafiando los vínculos entre consanguinidad y parentesco. No se deteriora la institución familia, sino que se producen transformaciones en la misma, ampliando las posibilidades de relaciones. Castelar (2010, citado en Robles et al., 2014)

Lo que propone Robles et al. (2014) es la utilización de la noción de diversidad familiar como forma de incluir otras figuras y modalidades de ejercicio parental, cuyas diferencias se observan en cuanto a la estructura familia, pero no en su dinámica. Por ejemplo, en el caso de una familia conformada por dos personas homosexuales, la particularidad se encuentra en quienes componen la estructura parental, sin apreciarse diferencias significativas con relación a las funciones básicas de un agrupamiento familiar, de cuidado y socialización primaria. Asimismo, la irrupción de estas organizaciones familiares implica la necesidad de revisar las categorías conceptuales y los marcos teóricos desde los cuales las familias son pensadas.

El cambio del uso de “familia” por el de “organizaciones familiares” puede ser una alternativa para evitar instalar como natural una única manera de agrupamiento familiar. Lo que trae aparejado que otros tipos de familias sean estigmatizados y definidos como anormales, subversivos, etc. La familia tipo es una expresión de esta

única modalidad de concebir a la familia como una organización heterosexual, conservadora e intacta.

Lo que hoy se destaca en cuanto a familia, es una flexibilización en los roles, donde los hombres participan en la crianza de los hijos y las mujeres trabajan fuera del hogar. Asimismo, el desarrollo personal comienza a ser un derecho de cada uno de los integrantes de la familia y no sólo del padre, perdiendo las características patriarcales que determinó a la familia durante bastante tiempo. A su vez, lo que se observa es la coexistencia de una diversidad de modelos de familia.

Sin embargo, la familia “continúa siendo una unidad emocional además de una unidad protectora y reproductora en la cultura occidental” (Vera Garcarena, 2009, 18)

“La creciente y coexistente variedad de tipos de relación en los que la gente cría a sus hijos y comparte la vida se diversifica profundamente, desmitifica las formas y democratiza los roles.” (Valgañón, 2012, 220)

Tal como lo afirma Valgañón (2014), las familias deben enfrentar el desafío de mantenerse unidas, funcionando armónicamente, mientras se satisfacen las necesidades individuales, altamente demandantes y fluctuantes que han sido puestas como eje fundamental a partir de los tiempos actuales. Cabe recordar que una de las funciones de la familia supone el control del despliegue individual como forma de lograr una armonía dentro de las mismas. Aquí reside uno de los conflictos actuales.

Asimismo, siguiendo a la autora se puede pensar que la familia venidera será definida principalmente a partir de las personas que la conforman de una manera singular y funcional.

Homosexualidad y familia

“Una de las mayores dificultades que aquejan al homosexual en su vida cotidiana, una vez asumida su identidad sexual, es la que genera en las particulares relaciones que se gestan en el seno de su familia.” (Bríccola, 2012, 284)

Es decir, que para una persona homosexual es complejo el momento en que sus seres queridos se enteran de su orientación sexual.

Tal como lo explicita Bríccola (2012) es muy probable que, dentro del contexto de una familia, cuando se descubre la orientación homosexual de uno de los miembros, se lo discrimine. Lo cual le puede traer aparejados trastornos afectivos, sociales, económicos y laborales. Asimismo, a los padres les resulta sumamente difícil comprender que su hijo no elige la orientación sexual y que ellos no son responsables de la misma.

Incluso en aquellos padres que aceptan la homosexualidad de sus hijos, se dan interrogantes acerca de la salud mental de ellos, por el rechazo y las pocas oportunidades que consideran que tendrán de ser felices. Una idea que los estudios contradicen, ya que los más recientes afirman que los homosexuales pueden vivir vidas felices, sanas mental y físicamente.

Los sentimientos de culpa, fracaso, los reproches, entre otros suelen aparecer tanto en los hijos como en los padres debido a la estigmatización que implica la homosexualidad. A su vez, es posible que este hecho obligue a los padres a replantearse las expectativas depositadas en el hijo respecto a la conformación de su propia familia y los roles como padres, esposos.

Por otra parte, con relación a la formación de una familia con padres homosexuales, se debe hacer referencia al aporte de Robles et al. (2014), quienes destacan que lo que incide en el desarrollo de los niños no es la estructura familiar, sino la dinámica que se produce en torno a las relaciones entre padres/madres e hijos.

Asimismo, en su investigación con personas homosexuales lo que concluyen es que la representación de familia está caracterizada como un “espacio de contención, constituido a partir de cuestiones biológicas, como otras de corte afectivo y electivo; mediada o no por la convivencia y fuertemente caracterizada por el respeto, los valores y las diferencias”. Asimismo, consideran que las funciones básicas de la familia son las de “acompañar, educar, amar, alimentar y respetar”. (Robles et al, 2014, 117)

Otro hecho que los autores han planteado, hace referencia al cambio en el apoyo que las familias de origen otorgan a las parejas homosexuales. Se ha encontrado que estas familias gozan de apoyos similares a los de hogares heteroparentales. Lo cual puede responder a los cambios sociales, que permitieron ciertas modificaciones en las dinámicas familiares tendiendo a la aceptación de la diversidad sexual.

Asimismo, en la investigación realizada por Robles et al (2014) se observaron algunas particularidades en las familias conformadas por personas homosexuales. Una de las cuales implica la presencia de criterios de equidad con relación a la elección del apellido de sus hijos, en la distribución de las tareas hogareñas y en la administración de los recursos económicos. Además, presentan mayores criterios de horizontalidad, sin recurrir a los prototipos de género, sino que se consideran las necesidades de la cotidianidad, los intereses y las capacidades de cada miembro. A su vez, no representan una adaptación directa y acrítica del modelo patriarcal hegemónico, ni lo contrario.

Además, en el mismo estudio (Robles et al, 2014) los datos aportados por los entrevistados dan cuenta de que las instituciones educativas y de salud han sido los espacios más impermeables al cambio, que han perpetuado la exclusión al exhibir comportamientos rígidos y tradicionales.

Lo que se destaca es que no hay evidencia de que padres homosexuales sean menos amantes y afectivos para educar a sus hijos que los padres heterosexuales. Tal como lo destaca Bríccola (2012) la discusión pública que se dio a partir de la legalización del matrimonio entre parejas homosexuales ha permitido mayor comprensión de la realidad de estas parejas, junto con una mayor apertura y tolerancia, pero a su vez ha puesto en evidencia las conductas homofóbicas que existen en muchas personas.

Capítulo V:

Parentalidad

Parentalidad

La reproducción, la crianza, la socialización y el mantenimiento de la especie humana son cuestiones fundamentales en la vida de los seres humanos, es debido a lo cual, la sociedad ha ido regulando estos procesos y por ende, la parentalidad. Esto implica, según Micolta (2008), que la maternidad y la paternidad sean conceptos que hayan ido variando de acuerdo al momento histórico y a la cultura.

En general, se puede afirmar que “maternidad y paternidad son términos utilizados para referirse a los roles paterno y materno, ejercidos por hombres y mujeres en los procesos de crianza y socialización de los hijos”. (Micolta, 2008, 90)

Asimismo, tomando a la autora, se puede afirmar que la maternidad y la paternidad son roles sociales, por lo cual, están regulados por el contexto socio histórico y definidos por un conjunto de expectativas y tareas relacionadas con la misma.

Por otra parte, al igual que los roles de género, lo que implica ser padre y ser madre también será una construcción social, influida específicamente por el género. Cabe recordar que el género implica una construcción social de los patrones de conducta esperables para el hombre y la mujer, siendo lo masculino y lo femenino categorías creadas en base a las reglas de la sociedad que incluyen dentro de las mismas lo que se espera en cuanto al ejercicio de la parentalidad.

Por su parte, Haces Velasco (2006) reflexiona sobre cómo la formación genérica en el caso de los hombres ha puesto en valor otras áreas de la vida, como cuestiones sociales, laborales, colocando a la paternidad como un elemento más de la vida masculina, pero no definitorio o generador de identidad como si lo es para las mujeres la maternidad.

Recorrido histórico del concepto

Micolta (2008) hace un recorrido histórico acerca de los diferentes significados que ha ido adquiriendo la maternidad y paternidad a lo largo del tiempo. Se tomarán algunos conceptos históricos que permiten comprender las prácticas parentales actuales.

En la antigüedad, la maternidad estuvo al servicio de la supervivencia humana. En los griegos, fue percibida como una fuerza de vida y renovación. La vida adulta en la mujer estaba marcada por el ingreso a la maternidad, siendo la misma un acontecimiento importante para toda la comunidad. Esto hizo que la maternidad representara la misión de la mujer, siendo su único destino y medio de autorrealización reconocido.

Por su parte, los romanos delimitaron el poder del padre sobre los hijos, marcando un modelo patriarcal, donde la mujer sólo intervenía en el embarazo y el parto, delimitando su función como esposa, sin influencia en la familia ni en la formación de sus hijos.

En la antigüedad latina, la paternidad sí estaba instituida por la ley, siendo el hombre quien decidía por su propia voluntad reconocer o no a sus propios hijos, y no por el hecho de que la mujer diera a luz a un niño. El dominio del padre sobre un determinado número de personas fue lo que mantuvo la unidad en la familia, siendo esta organización la que dio paso a la aparición de la familia patriarcal.

A partir de la herencia judeo-cristiana, se da una imagen donde el padre Dios es el creador todo poderoso. En esta concepción, el hombre adquiere el lugar de padre patriarcal, siendo aquel que recibe a los hijos y debe cuidar por su vida, su educación y su libertad. Mientras que la maternidad toma a las figuras de Eva y de María como representantes, adquiriendo una connotación espiritual. En el caso de Eva, se induce que, al ser la misma la responsable de caer en la tentación, debía parir con dolor, quedando así redimida del pecado original al traer al mundo a los hijos del hombre. Luego del nacimiento de Cristo, se promueve el celibato como virtud superior. La imagen de María, como ejemplo de madre, contribuyó a la estructuración de la consagración sin límites a la maternidad.

Durante la Edad Media, se continuó con las disposiciones anteriores, donde la mujer se ocupaba del parto y la primera educación, siendo considerada inferior y subordinada al poder masculino (del padre, el cura y el médico). Asimismo, se observaron dos tradiciones. Una de las cuales es la tradición rústica, donde se igualó la fecundidad de la tierra con la de la mujer, el hombre debía ayudar a los hijos a

moldearlos, adquiriendo una intervención secundaria. Mientras que la tradición cristiana predicaba la castidad más que la fecundidad.

Asimismo, durante esta época se presentaron diversos modelos de paternidad. Uno de la cuales, es el modelo aristocrático, donde se concede gran importancia al linaje, al poder, los títulos y los privilegios. El padre delegaba en las nodrizas el cuidado de los niños, separando a los padres e hijos. Por otra parte, se da el modelo campesino, donde la tierra era el patrimonio y se buscaba la procreación numerosa como una compensación de la mortalidad infantil. En este caso, la educación de los hijos se distribuye entre la madre y el padre de acuerdo al sexo y a la edad de los hijos. Otro modelo es el de los habitantes de las ciudades, de los artesanos, comerciantes y personas que ejercían sus profesiones u oficios. En este caso, el padre buscaba que su hijo lo sucediera por lo que no sólo era el patrón sino también su maestro, incluso las hijas eran educadas en pos de este propósito. Surgen así, relaciones parentales más cercanas. Knibiehler (1997, citado en Micolta, 2008)

A partir de la declinación de la influencia religiosa, surge una maternidad glorificada. Los niños eran considerados el futuro, por lo que se le da un lugar especial a la maternidad, promoviendo el cuidado de la mujer, gracias a los adelantos de la ciencia. Asimismo, el amor materno, la consagración total de la madre a su hijo se convirtió en el valor de la sociedad. Se buscaba un mayor equilibrio entre paternidad y maternidad; entre el mundo de las mujeres, es decir el privado, como madre, educadora y esposa; y el de los hombres, es decir el público, el de proveedor de recursos y productor de riquezas. “La mujer, que seguía subordinada al hombre, fue valorizada como madre y su cuerpo se volvió digno de atenciones y cuidados” (Micolta, 2008, 105)

Posteriormente, durante el siglo XX las mujeres comienzan a cuestionar los principios que regían la vida femenina, perdiendo prestigio el amor materno. La industrialización implicó que las madres trabajaran por fuera del hogar, disponiendo de poco tiempo para transmitir la cultura femenina tradicional a sus hijas. Esto implicó, que las mujeres se inicien en ciertos aspectos de la vida pública.

Como efecto de las transformaciones económicas y sociales, las madres de todos los sectores salieron del hogar, se iniciaron en ciertos aspectos de la vida pública,

aprendieron a formular ciertas reivindicaciones y afirmaron la dimensión social de la función materna. (Micolta, 2008, 105)

Además, ciertos factores políticos y económicos incidieron en el cambio. En lo político se limita la autoridad del padre bajo la reglamentación del Estado. Esto sucede como parte de una toma de conciencia de los derechos del niño. En lo económico, la primera revolución industrial lleva a que la madre, e incluso, los hijos trabajaran en las fábricas.

Lo que se puede percibir es como históricamente la figura paterna ha está asociada a la del proveedor de recursos, el garante del orden y quien detenta el poder y la autoridad en el interior de la familia. La esfera de actividad del hombre ha estado vinculada principalmente al ámbito público, es decir fuera del hogar, sin asociar su identidad con el rol paterno. Por su parte, la mujer estuvo históricamente vinculada a su función materna, a los aspectos privados de la familia, y relacionada fundamentalmente con lo afectivo, detentando un carácter abnegado y sacrificado en pos de la familia. Esto llevó a que se asociara su identidad al rol maternal, uniendo la mujer como madre. Esto implicó un modelo patriarcal donde la paternidad adquirió un funcionamiento rígido, poco comunicativo y afectivo. Este modelo lleva a una rigidez, que dificulta un funcionamiento óptimo y saludable para todos los integrantes de la familia.

Micolta (2008) comenta que, en la actualidad, la maternidad y la paternidad se han encauzado en base a tres aspectos:

1. Reelaboración de las ideas acerca de las identidades masculinas y femeninas: esto se da en base a la caída de la autoridad patriarcal. Lo que lleva a que la autoridad del varón sobre la mujer y los hijos sea cuestionada y en su remplazo se construya una nueva filosofía de la libertad y de la autonomía, conduciendo a nuevas formas de relación parental basadas en el respeto, la justicia y la equidad.

Asimismo, esta reelaboración ha permitido que el hombre realice tareas relacionadas con el cuidado y la crianza de los niños y que las mujeres ingresen al mercado laboral y a otros espacios fuera del ámbito del hogar. Estos cambios en los roles masculinos y femeninos, junto con la disociación de la maternidad y la feminidad permiten que se dé la integración de la paternidad y la masculinidad.

2. Cambios en los modos de producción: la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y el aumento de sus oportunidades educativas fueron modificando la designación del rol femenino en la maternidad. Por otra parte, la dominación del padre a la madre y a los hijos se ha ido modificando (aunque no haya sido eliminada completamente)

3. Transformaciones en las relaciones entre hombres y mujeres: antes se vivía en un mundo planificado y rígidamente limitado que determinaba las vidas de hombres y mujeres. Actualmente la planificación recae en la propia persona. Además, hoy en día la parentalidad tiene la concepción de elección y no de obligación gracias a los métodos anticonceptivos.

“Reevaluadas las ideas tradicionales sobre lo masculino y lo femenino hoy se propende por maternidades y paternidades compartidas, desdibujando los tradicionales modelos de hombres y de mujeres, de padres y de madres”. (Micolta, 2008, 110)

Se apoya la crianza compartida como forma de favorecer la salud mental y la equidad entre los géneros. Asimismo, la paternidad se da como una opción subjetiva y una relación vivida, no basado exclusivamente en lo biológico o en el linaje, como lo fue anteriormente. Sin embargo, todavía se perciben ciertas ideas donde se le asigna a la mujer el papel de cuidadora. “Hay mujeres que continúan asumiendo la maternidad bajo el modelo patriarcal, definido por el sufrimiento, la abnegación, la entrega y la domesticidad. Ellas satisfacen las expectativas de los hombres dentro de dicho modelo, considerado natural y complementario.” (Micolta, 2008, 111)

Lo que se observa es que la complejidad acerca de la maternidad va unida a la idea que las personas tienen de su identidad, del proyecto paternal/maternal de la estructura familiar. Asimismo, hay mujeres que logran reevaluar esta posición, saliendo de los parámetros esperables dentro del ámbito en el que han sido criadas.

Por su parte, se puede percibir en el ejercicio de la parentalidad diversas modalidades: el padre como autoritario y con una autoridad imponente, una paternidad que privilegia aspectos normativos, el padre que permite el crecimiento de los hijos a través de su intervención pacífica, el que es cuidador, que está presente en lo cotidiano transmitiendo ternura, cuidados y enseñanzas. Meler (2000, citado en Micolta, 2008)

Lo que se puede concluir, es que tal como lo explicita Bríccola (2012) en nuestra sociedad actual la procreación tiene un lugar privilegiado, por la cual la gran mayoría de las parejas establecen como meta el tener hijos.

Los hijos generan si han sido concebidos y proyectados por ambos miembros, un sentimiento de unidad, de realización, de meta alcanzada o proyecto en común. En las parejas homosexuales, los hijos vienen a ocupar las mismas funciones y presentan las mismas exigencias y dificultades. (Bríccola, 2012, 295)

Al igual que cualquier persona, el deseo de ser padres, es algo presente también en los homosexuales. Sin embargo, algo que no se debe dejar de considerar, es la dificultad que atraviesan las parejas homosexuales, especialmente las masculinas para tener hijos y criarlos, ya que las lesbianas pueden inseminarse artificialmente. Muchos homosexuales se resignan a no tener hijos al aceptar su orientación sexual. En el caso de que mantengan una relación homosexual, en ocasiones reprochan consciente o inconscientemente su orientación o/y a su propia pareja por no poder realizarse en ese aspecto. Mientras que otros buscan la parentalidad en relaciones heterosexuales que por lo general fracasan.

Homosexualidad y parentalidad

Gross (citado en Robles, et al., 2014, 116) define a la “homoparentalidad” como “todas las situaciones familiares en las cuales por lo menos un adulto que se autodefine como homosexual, es padre o madre de al menos un niño/a”

Por su parte, Pérez (2013) hace referencia a dos situaciones: en las que uno de los miembros de la pareja tiene hijos de algún matrimonio o pareja anterior y en la que la pareja homosexual decide tener uno o más hijos.

El ejercicio de la maternidad/paternidad en personas gays y lesbianas opera en ocasiones en los (...) sujetos como un nuevo modo de autoafirmación identitaria, mecanismo que se produce en una triple dirección: hacia sí, hacia el hijo o hija y hacia el contexto. Nombrar la situación, autoafirmarse y elaborar con el hijo/a y para sí mismo la construcción del vínculo parental es un paso importante en la

asunción, ejercicio y visibilización de dicho vínculo y de afirmación de la diversidad sexual. (Robles, et al., 2014, 118)

Asimismo, hay que hacer referencia que, en personas homosexuales en ocasiones, se encuentra la idea de que ser padres se contrapone con la asunción de la homosexualidad. Esto ocurre como incidencia de la cultura y de las representaciones sociales de la homosexualidad que llevan a pensar que la misma es incompatible con el ejercicio de la parentalidad. (Robles et al., 2014)

De la misma forma esta noción lleva en ocasiones a que personas homosexuales conformen relaciones heterosexuales con las que se tienen hijos, llevando una vida con la que se está en disonancia en base a su orientación sexual.

En el caso de la Argentina el surgimiento del debate sobre las parentalidades homosexuales surge a través del activismo LGTTBI y del debate en los distintos campos disciplinarios. Esto se da en base a la visibilización de familias conformadas por lesbianas y gays y por el hecho de que las mismas no gozaban del mismo reconocimiento que las familias conformadas por heterosexuales. A su vez, las investigaciones aportadas al debate, a excepción de una, arrojaron que no se observaban diferencias en relación a los desarrollos madurativos de los niños criados por padres homosexuales o en sus relaciones con sus pares. (Libson, 2012)

Asimismo, la ley al contemplar que se debe incluir los tratamientos de fertilización asistida como prestación de las obras sociales, permite a mujeres lesbianas lograr concretar sus proyectos de maternidad. Este tipo de políticas públicas excluyen a los hombres homosexuales ya que no se contempla la posibilidad de subrogación de vientres, debiendo recurrir a la adopción o a la concepción directa. Lo cual detenta que el acceso de las personas homosexuales a la maternidad y paternidad tiene varias vías que suelen implicar procesos complejos, obstaculizados en ocasiones por cuestiones legales burocráticas, personales y económicas. Lo que lleva a que deban perseverar en su proyecto, superando amplios obstáculos y a su vez, atravesando dificultades emocionales y con grandes expectativas. (Robles, et al., 2014)

Lo que ha quedado instaurado a partir de estas nuevas modalidades es la diferencia que existe entre la paternidad/maternidad biológica, social, legal y genética.

Esto rompe los paradigmas que se habían manejado predominantemente a través de la historia.

Es decir que las configuraciones parentales y las funciones maternas y paternas van más allá de la sexuación de cada persona, siendo indistintas si la ejerce un hombre o una mujer. Lo que se introduce es la idea de parentalidad independientemente de la genitalidad de quien ejerza la función. Alizade (2010, citada en Robles et al., 2014)

Con relación a la parentalidad en hombres homosexuales Haces Velasco (2006, 134-135) afirma al respecto que:

Otro elemento diferenciador y que representa un obstáculo en la paternidad gay es la percepción social, ya que un hombre homosexual debe asegurar ser buen padre para poder, ante los otros, justificar su paternidad; mientras que los hombres heterosexuales no deben garantizar una buena paternidad, ya que no hay nadie a quien tengan que convencer que su paternidad es un “derecho natural”, mientras que el varón homoerótico tiene que ganarse dicho derecho, incluso ante sí mismo.

Además, la autora destaca a través de su investigación que en el caso de dos figuras paternas la distribución de las labores de crianza no se daba de acuerdo al binomio tradicional “varón-padre-proveedor” /” mujer-madre-cuidadora”, sino que se utilizaron otras estrategias para dividirse las mismas. En algunos casos se toman en cuenta las inclinaciones personales o una división por tiempo como forma de organizar las tareas. La autora utiliza la denominación de “figura de crianza” para definir a aquellos sujetos que representan para los hijos la persona central que les otorga atención, cuidado y amor, sin recurrir a la figura materna.

Por su parte, Jimenez (2001, citado en Haces Velasco, 2006) asevera que tanto los hombres heterosexuales como los homosexuales aprenden de sus padres a ser padres. Un elemento distintivo es que los hombres homosexuales reconocen tener una influencia alta de sus madres, algo que los heterosexuales no reconocen al menos de manera expresa. Asimismo, un aspecto fundamental es el hecho de que, si bien reconocen ciertos grados de influencia de sus padres en el aprendizaje de los roles paternos, los padres homosexuales del estudio llevado a cabo por Haces Velasco (2006) han realizado diversas innovaciones en los roles, ejerciendo una paternidad reflexiva, negociada con su pareja y practicando diversos grados de consenso con sus hijos.

Con relación a las mujeres homosexuales, las mismas otorgarían un sentido de maternidad que no necesariamente se corresponde a las formas típicas o hegemónicas, reflexionando e incluso resignificando las normas tradicionales. Vespucci (2008 citado en Robles et al., 2014)

Alizade (2010 citado en Robles et al., 2014) considera que la adecuada parentalidad se vincula fundamentalmente con la salud mental de las personas que ejercen esa función.

Con esto se derrumba el mito de que la orientación sexual puede influir en la adecuada parentalidad. Algo que se escucha de ciertos sectores homofóbicos que dictaminan que padres homosexuales pueden influir negativamente en sus hijos.

Por su parte Roccamante (2013) analiza y describe las diferencias y similitudes en las concepciones de paternidad y de maternidad que poseen personas homosexuales y heterosexuales. Alcanzando como resultado, que no existen grandes diferencias entre hombres homosexuales y hombres heterosexuales; y entre mujeres homosexuales y mujeres heterosexuales. Lo que se destaca es que los hombres aportan altos valores en palabras relacionadas con aspectos cognitivos y operativos, mientras que en el caso de las mujeres hay mayor presencia de palabras lindantes con lo afectivo y lo vincular. La particularidad es la tendencia de los hombres homosexuales a aportar más palabras relacionadas con lo afectivo y vincular, en comparación con el grupo de hombres heterosexuales. Del mismo modo se observa una tendencia de las mujeres homosexuales a aportar más palabras relacionadas con lo operativo, que sus pares heterosexuales. A partir de estas singularidades encontradas, el estudio concluye que es posible pensar que lo que influye principalmente en la concepción que las personas tienen en relación a la paternidad y a la maternidad, es sobre todo el género y no la orientación sexual.

Segunda Parte

Apartado Metodológico

Apartado Metodológico

Objetivos

Como objetivo general de la investigación se propone:

- Comparar el significado psicológico de familia, pareja y parentalidad que posee una muestra de personas adultas homosexuales respecto a otra muestra de personas adultas heterosexuales de la provincia de Mendoza.

Como objetivos específicos se plantean:

- Reconocer los conceptos centrales vinculados a las palabras familia, pareja, paternidad y maternidad en personas homosexuales y heterosexuales.
- Analizar similitudes de los significados psicológicos de familia, pareja, paternidad y maternidad encontradas en ambas muestras.
- Profundizar en las diferencias, de los significados de las palabras a indagar encontradas dentro de ambas muestras.

Preguntas de investigación

¿Cuál es el significado de familia, pareja y parentalidad que tiene una muestra de personas homosexuales?

¿Cuáles son los conceptos centrales vinculados a las palabras familia, pareja, paternidad y maternidad en personas homosexuales y heterosexuales?,

¿Cuáles son las diferencias y similitudes con respecto a la muestra de personas heterosexuales?

Método

Tipo de estudio

Se llevó a cabo un estudio de investigación cualitativa, cuyo objetivo consistió en conocer la perspectiva de una unidad muestral conformada por personas adultas homosexuales respecto a otra heterosexual, comprendiendo los fenómenos y explorándolos desde la perspectiva de los mismos en su ambiente natural y con relación a su contexto. El mismo, se centró en las vivencias de los individuos, examinando la forma en que perciben y experimentan ciertos conceptos, profundizando en sus interpretaciones y significados. (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010)

El diseño de investigación que se realizó fue narrativo de tópicos, el mismo consistió en recopilar las narraciones de los participantes en función de los temas que se eligieron para analizar, con la finalidad de ensamblarlas en una narrativa general. Con este diseño se buscó como finalidad explorar, describir y comprender las experiencias de las personas homosexuales y compararlas con las de heterosexuales, con respecto a los conceptos elegidos para la presente investigación: familia, pareja y parentalidad. Para llevar a cabo esta finalidad se utilizó la técnica de redes semánticas naturales, la cual a partir de un conjunto de palabras otorgadas por la muestra (con respecto a los conceptos elegidos en la investigación), permite determinar el significado psicológico de un concepto, lo cual a su vez rescata toda la experiencia particular del sujeto estudiado. (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010).

Descripción de la muestra

La unidad de análisis consistió en 70 personas adultas, 35 de ellas con una orientación homosexual de las cuales 18 fueron mujeres y 17 hombres. Mientras que las restantes 35 poseían una orientación heterosexual siendo conformada por 18 mujeres y 17 hombres. Ambas muestras pertenecieron a un rango etario de 25 a 40 años y con un nivel de estudios alcanzado mínimo de secundario completo.

Se trató de una muestra de tipo no probabilística de carácter intencional, homogénea ya que se seleccionaron a aquellos participantes con un mismo perfil o característica, en cada uno de los grupos conforme a su orientación sexual.

Instrumento de evaluación

Se utilizó como principal instrumento de recolección de datos, la técnica de redes semánticas naturales (Valdez Medina, 2004) la cual permitió obtener y evaluar un conjunto de palabras otorgadas de manera natural por los participantes de la investigación a los fines de determinar el significado psicológico de un concepto, con el objeto de describir la información relevante que determina el comportamiento de las personas. Información que, al incluir, creencias, valores, actitudes, prejuicios, permite rescatar toda la experiencia particular del sujeto. Esta técnica evalúa la relación existente entre el individuo y el significado psicológico que la persona da sobre los elementos que componen su realidad social. (Granados y Escalante Gómez, 2011).

Procedimiento

Se contactó con la unidad muestral a través de un procedimiento de selección con la utilización del método de la bola de nieve. Una vez contactados se hizo entrega del consentimiento informado y del instrumento de recolección de datos que consistió en una breve encuesta de datos personales y a continuación la aplicación de la técnica de las redes semánticas naturales con sus correspondientes estímulos (familia, pareja, paternidad, maternidad).

Cada participante debió definir con la mayor precisión posible cada una de los estímulos dados, mediante la utilización de un mínimo de cinco palabras sueltas que pueden ser verbos, adverbios, sustantivos, adjetivos, nombres, pronombres, etc. Sin utilizar artículos, preposiciones ni ningún otro tipo de partícula gramatical, que consideren que están relacionadas con la palabra estímulo dada. Una vez definido el estímulo, se les solicitó que jerarquizaran todas las palabras definidoras otorgadas en un primer momento, en función de la relación, importancia o cercanía que consideraran que tiene cada una de ellas a partir del estímulo definido. (Valdez Medina, 2004)

A continuación, se procedió al análisis de los datos obtenidos a partir de la aplicación de la técnica de redes semánticas naturales. El mismo consistió en un análisis de diversos aspectos tales como:

- Valor J, que consiste en el total de palabras definidoras para cada categoría generadas por los sujetos para definir el estímulo en cuestión el cual determina la riqueza semántica de la red.
- Valor M, que se obtiene de la multiplicación que se hace de la frecuencia de aparición por la jerarquía obtenida para cada una de las palabras definidoras generadas. Es un indicador del peso semántico de cada una de las palabras definidoras obtenidas.
- Conjunto SAM, es un indicador de cuáles fueron las palabras definidoras que conforman el núcleo central de la red.
- Valor FMG, es un indicador en términos de porcentajes, de la distancia semántica que hay entre las diferentes palabras definidoras que conformaron el conjunto SAM. Lo cual permite categorizar los resultados de la siguiente manera; núcleo de la red (el significado de la palabra estímulo más compartida por los sujetos), atributos esenciales, secundarios, periféricos y zona de significados personales de la red.

Por otra parte, se realizó un análisis de las palabras definidoras producidas por la muestra con la finalidad de agruparlas en categorías más amplias creadas artificialmente para la tesina. Lo cual permitió una mayor abstracción de los resultados y una visualización más general y amplia de los resultados obtenidos en las distintas muestras.

Para finalizar se realizó un análisis teórico que integró la contrastación de las respuestas otorgadas por los participantes con lo postulado por diferentes autores, incorporando a su vez diversas posturas frente al tema en estudio, identificando diferencias, semejanzas y aspectos que se destacan dentro de la investigación y que representan nuevos descubrimientos que aportan al estudio. (Granados y Escalante Gómez, 2011).

Resultados

Una vez efectuada la recolección y el procesamiento de la información obtenida a través de la administración de la técnica: “Redes Semánticas Naturales” a la muestra elegida se procede al análisis estadístico de los resultados obtenidos.

Para lo cual, en primer lugar, se determinan los valores J, es decir el total de palabras definidoras que fueron generadas por cada muestra. Estos datos hacen referencia a la riqueza semántica de la red.

Tabla 1: Valores J para palabras estímulo PAREJA, FAMILIA, MATERNIDAD y PATERNIDAD

	VALOR J			
	PAREJA	FAMILIA	MATERNIDAD	PATERNIDAD
Homosexuales (35 personas)	258	213	203	196
Heterosexuales (35 personas)	248	226	214	209

Se puede observar como la muestra de personas homosexuales otorgó una mayor cantidad de definidoras para el estímulo PAREJA. Sin embargo, en los estímulos de FAMILIA, MATERNIDAD y PATERNIDAD esta situación se revierte, observándose por ende una menor cantidad de definidoras en comparación con la muestra de personas heterosexuales.

Tabla 2: Valores J para palabras estímulo PAREJA, FAMILIA, MATERNIDAD y PATERNIDAD según subgrupos

	VALOR J			
	PAREJA	FAMILIA	MATERNIDAD	PATERNIDAD
Hombres Homosexuales (17)	122	102	100	98
Hombres Heterosexuales (17)	114	103	94	97
Mujeres Homosexuales (18)	136	111	103	98
Mujeres Heterosexuales (18)	134	123	120	112

La tabla 2, hace referencia al Valor J de cada subgrupo, es decir la cantidad de definidoras otorgadas tanto por el grupo homosexual como heterosexual con su correspondiente distinción entre hombres y mujeres dentro de cada uno de ellos.

En este caso se observa que el subgrupo de los hombres homosexuales otorgó una mayor cantidad de respuestas en los estímulos correspondientes a las palabras PAREJA y MATERNIDAD, mientras que en los de FAMILIA y PATERNIDAD no presentaron una diferencia destacable en la cantidad de definidoras otorgadas por su par heterosexual.

Por su parte las mujeres heterosexuales brindaron una cantidad significativamente mayor de definidoras en los estímulos FAMILIA, MATERNIDAD y PATERNIDAD confrontado con la muestra de mujeres homosexuales.

A continuación, se presentan los conjuntos SAM obtenidos para cada palabra estímulo (PAREJA, FAMILIA, MATERNIDAD y PATERNIDAD) en cada muestra, y en su correspondiente subdivisión. Es decir, las categorías que poseen mayor valor M y que conforman la red, distinguiendo entre el núcleo, los atributos esenciales, secundarios, periféricos y la zona de significados personales.

Resultados obtenidos para la palabra PAREJA

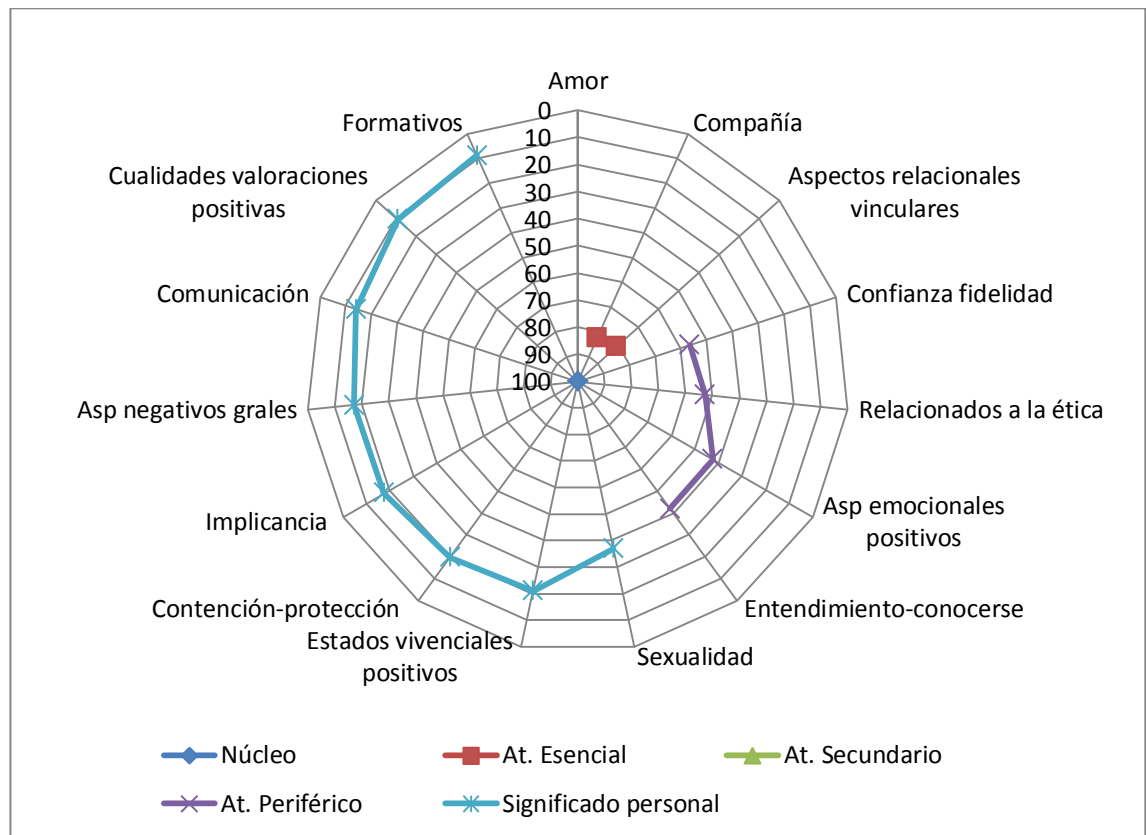


Gráfico 1: Conjunto SAM de Homosexuales para el estímulo PAREJA

Al observar el gráfico 1, se da cuenta que las personas homosexuales utilizaron para definir PAREJA al amor, conformando la misma el núcleo de la red. Por su parte compañía y derivados, junto con los aspectos relacionales forman los atributos esenciales de la red. Mientras que las categorías: confianza/fidelidad, aspectos relacionados a la ética, los emocionales positivos y entendimiento/conocerse hacen referencia a los atributos periféricos. La zona de significados personales está conformada por las categorías: sexualidad y relacionados, estados vivenciales positivos, contención/protección, implicancia, aspectos negativos generales, comunicación, cualidades y valoraciones positivas y aspectos formativos.

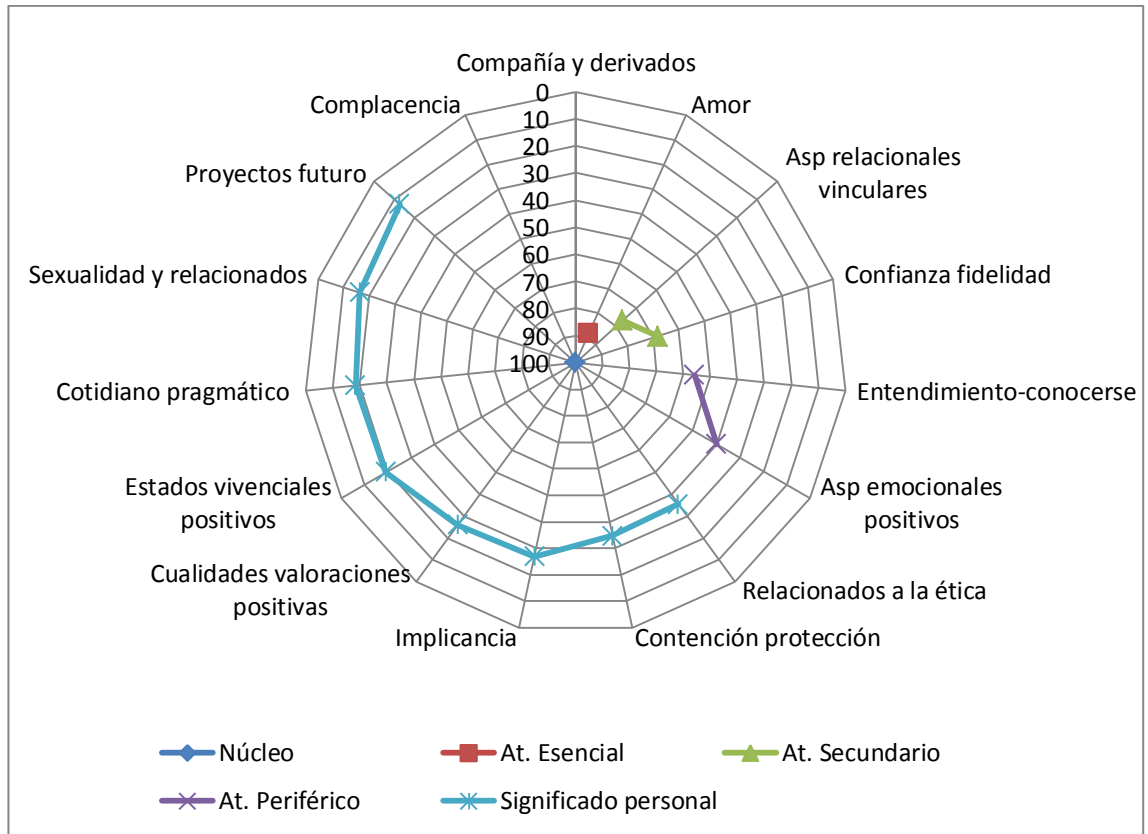


Gráfico 2: Conjunto SAM de Heterosexuales para el estímulo PAREJA

El gráfico 2, hace referencia a que las personas heterosexuales utilizaron para definir PAREJA, la palabra compañía y sus derivados, conformando la misma el núcleo de la red. Por su parte amor es parte de los atributos esenciales de la red. Mientras que los aspectos relacionales vinculares y confianza/fidelidad hacen referencia a los atributos secundarios. Los atributos periféricos de la red están conformados por las categorías entendimiento/conocerse y aspectos emocionales positivos. La zona de significados personales está conformada por las categorías: aspectos relacionados a la ética, contención/protección, implicancia, cualidades y valoraciones positivas, estados vivenciales positivos, cotidiano/pragmático, sexualidad y relacionados, proyectos/futuro y complacencia.

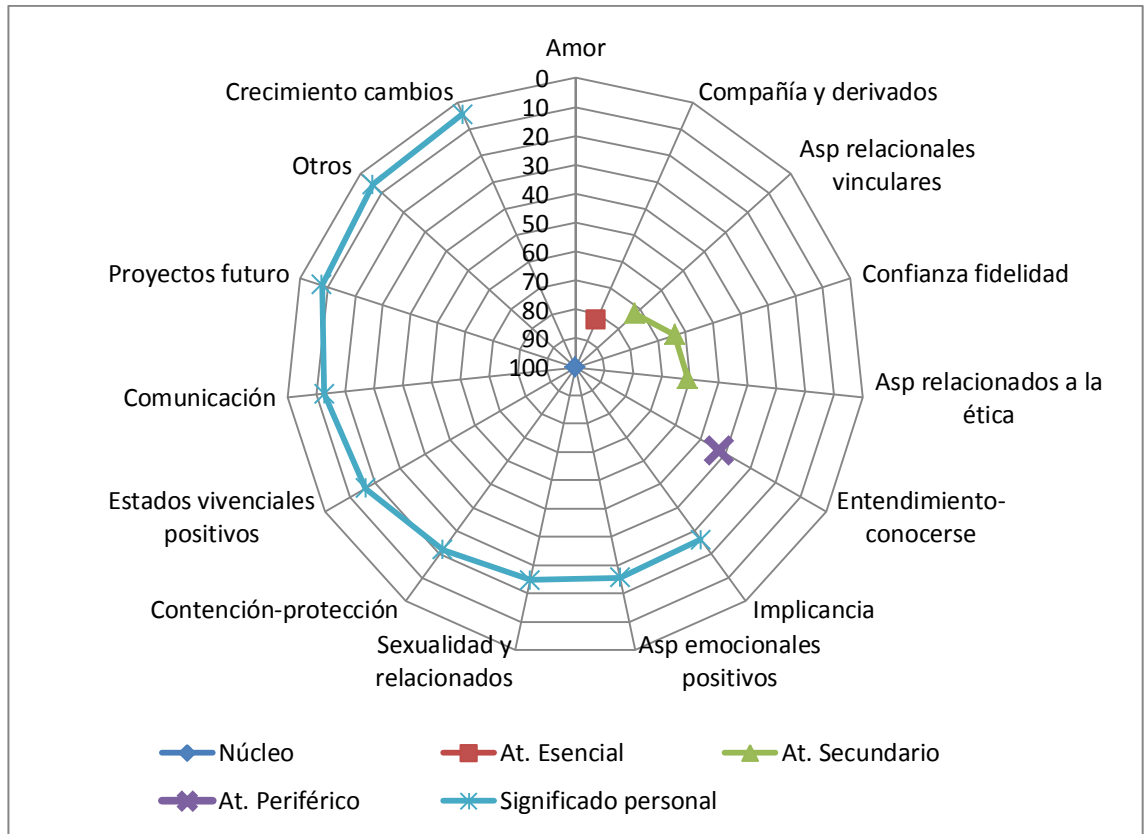


Gráfico 3: Conjunto SAM de Hombres Homosexuales para el estímulo PAREJA

Se observa que los hombres homosexuales utilizaron para definir PAREJA la definidora: amor, conformando la misma el núcleo de la red. Por su parte compañía y sus derivados forman parte de los atributos esenciales de la red. Mientras que las categorías aspectos relacionales, confianza/fidelidad, aspectos relacionados a la ética hacen referencia a los atributos secundarios. Por su parte, como atributo periférico se encuentra la categoría entendimiento/conocerse. La zona de significados personales está conformada por implicancia, aspectos emocionales positivos, sexualidad y relacionados, contención/protección, estados vivenciales positivos, comunicación, proyectos/futuro, crecimiento/cambios y otros.

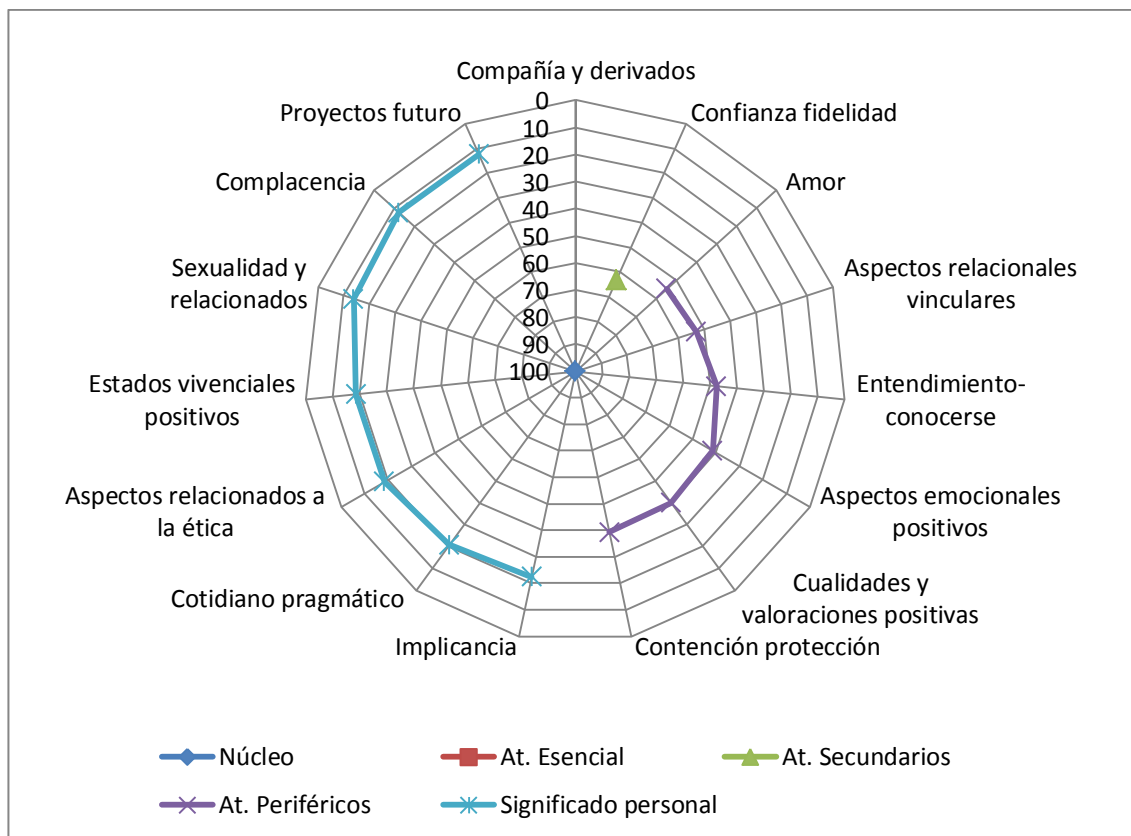


Gráfico 4: Conjunto SAM de Hombres Heterosexuales para el estímulo PAREJA

Se destaca que los hombres heterosexuales utilizaron para definir PAREJA, la categoría compañía y sus derivados, conformando el núcleo de la red. Por su parte confianza/fidelidad forma parte del atributo secundario. Mientras que como atributos periféricos se encuentran las categorías: amor, aspectos relacionales, entendimiento/conocerse, aspectos emocionales positivos, cualidades y valoraciones positivas y por último, contención/protección. La zona de significados personales está conformada por implicancia, cotidiano/pragmático, aspectos relacionales a la ética, estados vivenciales positivos, sexualidad y relacionados, complacencia y por último, proyectos/futuro.

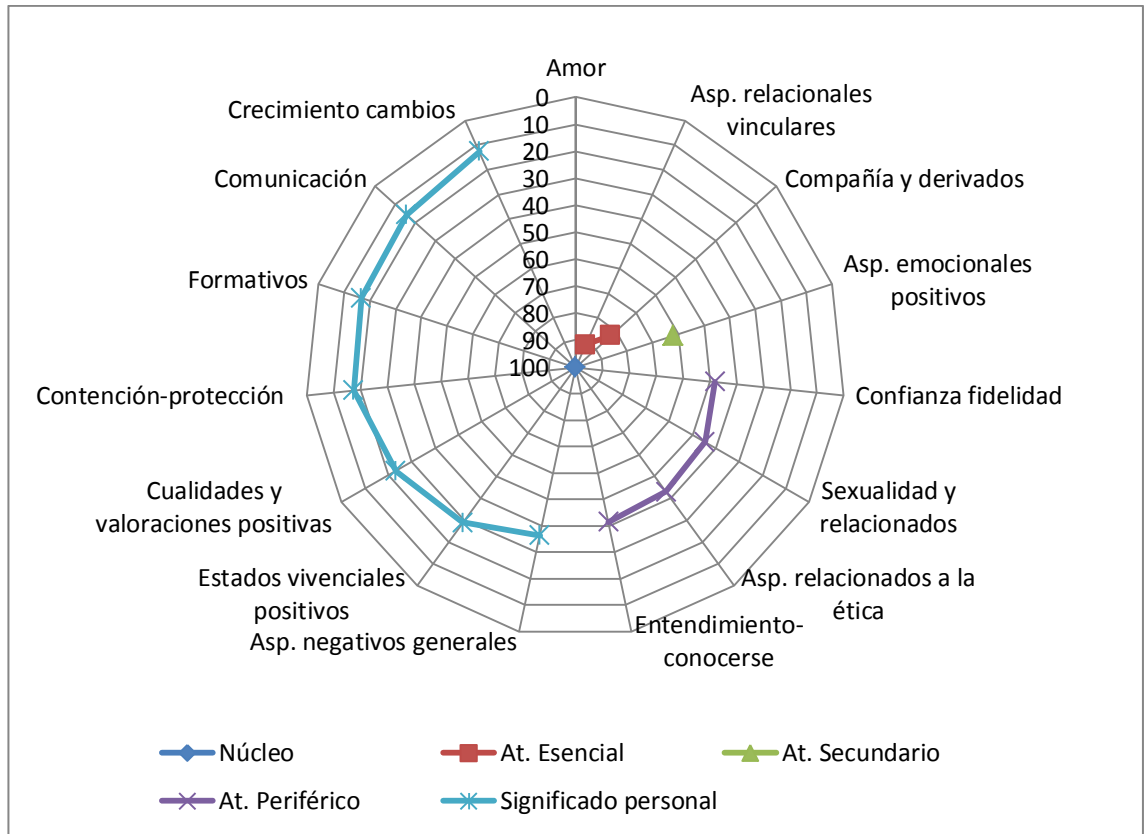


Gráfico 5: Conjunto SAM de Mujeres Homosexuales para el estímulo PAREJA

Tal como se observa, las mujeres homosexuales conformaron el núcleo de la red PAREJA con la palabra amor. Mientras que las categorías aspectos relacionales y compañía y derivados forman parte de los atributos esenciales de la red. Por su parte, los aspectos emocionales positivos son los atributos secundarios. Como atributo periférico se observan las categorías: confianza/fidelidad, sexualidad y relacionados, aspectos relacionados a la ética, entendimiento/conocerse. La zona de significados personales está conformada por aspectos negativos generales, estados vivenciales positivos, cualidades y valoraciones positivas, contención/protección, formativos, comunicación y crecimiento/cambios.

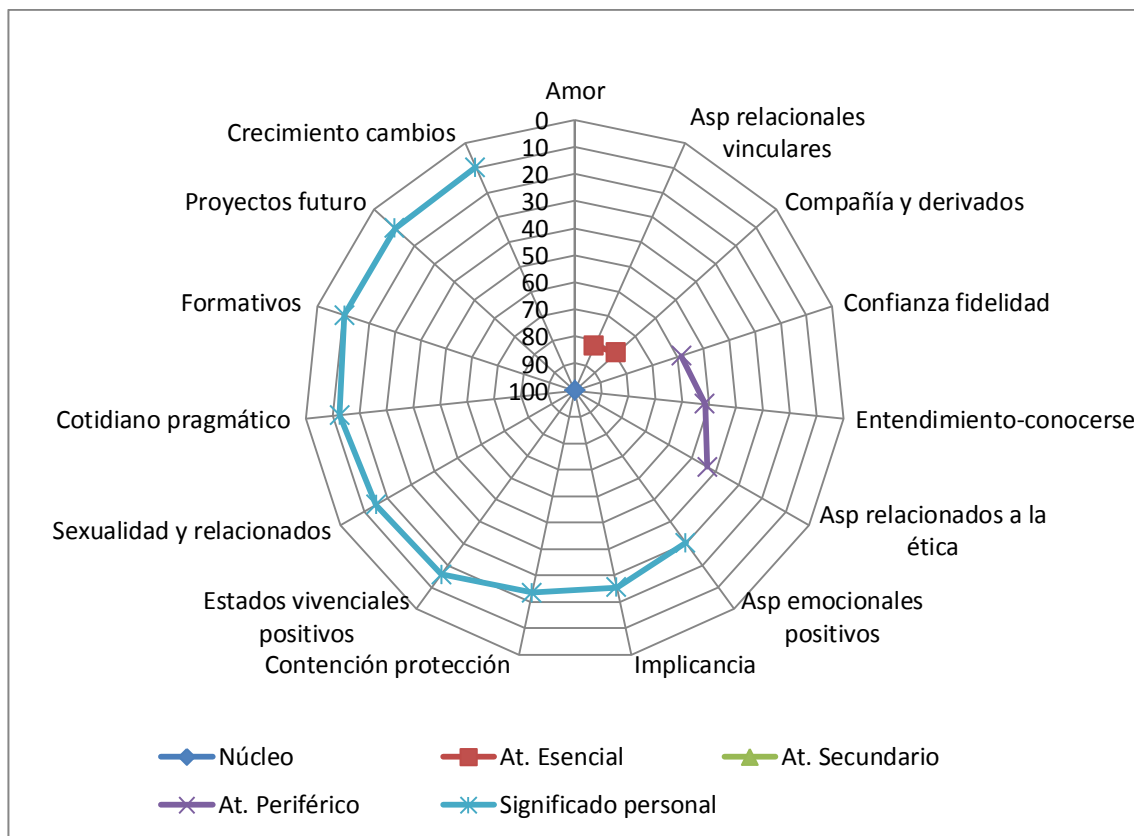


Gráfico 6: Conjunto SAM de Mujeres Heterosexuales para el estímulo PAREJA

Al observar el gráfico 6 se puede destacar que las mujeres heterosexuales conformaron el núcleo de la red PAREJA con la palabra amor. Mientras que los aspectos relacionales vinculares y compañía junto con sus derivados representan los atributos esenciales de la red. No presentó ninguna categoría como atributo secundario, pero sí como atributo periférico se observan las categorías confianza/fidelidad, entendimiento/conocerse y aspectos relacionados a la ética. Asimismo, en la zona de significados personales se encuentran las categorías aspectos emocionales positivos, implicancia, contención/protección, estados vivenciales positivos, sexualidad y relacionados, cotidiano/pragmático, formativos, proyectos/futuro y crecimiento/cambios.

Tabla 3: categorías semánticas de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales para el estímulo PAREJA

	Muestra de personas homosexuales	Muestra de personas heterosexuales
Núcleo de la red	-Amor	-Compañía y derivados
Atributos esenciales	-Compañía y derivados -Aspectos relacionales vinculares	-Amor
Atributos secundarios		-Aspectos relacionales vinculares -Confianza fidelidad
Atributos periféricos	-Confianza fidelidad -Aspectos relacionados a la ética -Aspectos emocionales positivos -Entendimiento-conocerse	-Entendimiento-conocerse -Aspectos emocionales positivos
Zona de significados personales	-Sexualidad y relacionados -Estados vivenciales positivos -Contención-protección -Implicancia -Aspectos negativos generales -Comunicación -Cualidades y valoraciones positivas -Formativos	-Aspectos relacionados a la ética -Contención protección -Implicancia -Cualidades y valoraciones positivas -Estados vivenciales positivos -Cotidiano pragmático -Sexualidad y relacionados -Proyectos futuro -Complacencia

La tabla 3 da cuenta de la conformación de la red de significado de la palabra PAREJA, con sus correspondientes categorías semánticas (núcleo de la red, atributos esenciales, secundarios y periféricos y significados personales) de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales.

Tabla 4: categorías semánticas de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales, según el género, para el estímulo PAREJA

	Hombres homosexuales	Hombres heterosexuales	Mujeres homosexuales	Mujeres heterosexuales
Núcleo de la red	-Amor	-Compañía y derivados	-Amor	-Amor
Atributos esenciales	-Compañía y derivados		-Asp. relacionales vinculares -Compañía y derivados	-Asp. relacionales vinculares -Compañía y derivados
Atributos secundarios	-Asp. relacionales vinculares -Confianza fidelidad -Relacionados a la ética	-Confianza fidelidad	-Asp. emocionales positivos	
Atributos periféricos	-Entendimiento-conocerse	-Amor -Asp. relacionales vinculares -Entendimiento-conocerse -Asp. emocionales positivos -Cualidades y valoraciones positivas -Contención protección	-Confianza fidelidad -Sexualidad y relacionados -Asp. relacionados a la ética -Entendimiento-conocerse	-Confianza fidelidad -Entendimiento-conocerse -Asp. relacionados a la ética
Zona de significados personales	-Implicancia -Asp. emocionales positivos -Sexualidad y relacionados -Contención-protección -Estados vivenciales positivos -Comunicación -Proyectos futuro -Otros -Crecimiento cambios	-Implicancia -Cotidiano pragmático -Asp. relacionados a la ética -Estados vivenciales positivos -Sexualidad y relacionados -Complacencia -Proyectos futuro	-Asp. negativos generales -Estados vivenciales positivos -Cualidades y valoraciones positivas -Contención-protección -Formativos -Crecimiento cambios	-Asp. emocionales positivos -Implicancia -Contención protección -Estados vivenciales positivos -Sexualidad y relacionados -Cotidiano pragmático -Formativos -Proyectos futuro -Crecimiento cambios

La tabla 4 da cuenta de la conformación de la red de significado de la palabra PAREJA, con sus correspondientes categorías semánticas (núcleo de la red, atributos esenciales, secundarios y periféricos y significados personales) de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales según la composición por género.

Resultados obtenidos para la palabra FAMILIA

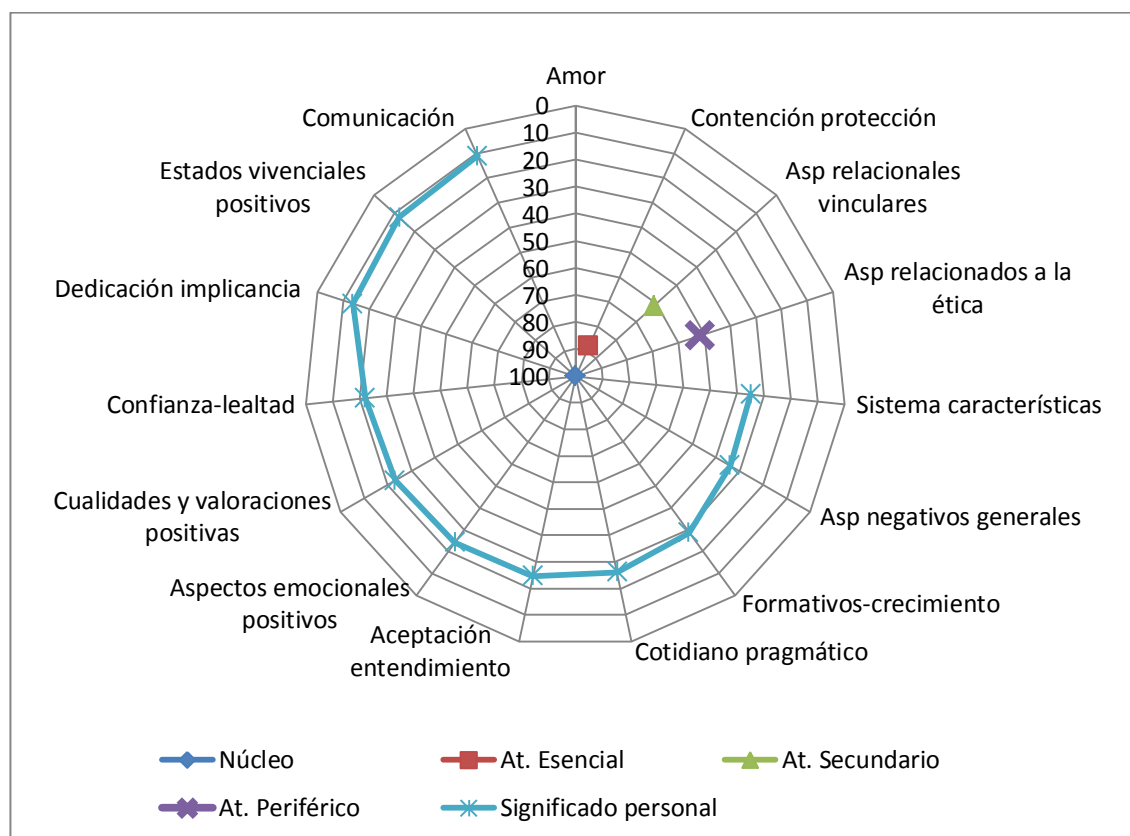


Gráfico 7: Conjunto SAM de Homosexuales para el estímulo FAMILIA

En el caso del grupo homosexual definen a la FAMILIA en primer lugar como amor, conformando la misma el núcleo de la red. Mientras que la categoría contención/protección representa el atributo esencial de la red. Como atributo secundario se observan los aspectos relacionales vinculares, mientras que los aspectos relacionados a la ética representan los atributos periféricos. Por otra parte, en la zona de significados personales se encuentran las categorías: sistema/características, aspectos negativos generales, formativos/crecimiento, cotidiano/pragmático, aceptación/entendimiento, aspectos emocionales positivos, cualidades y valoraciones

positivas, confianza/lealtad, dedicación/implicancia, estados vivenciales positivos y comunicación.

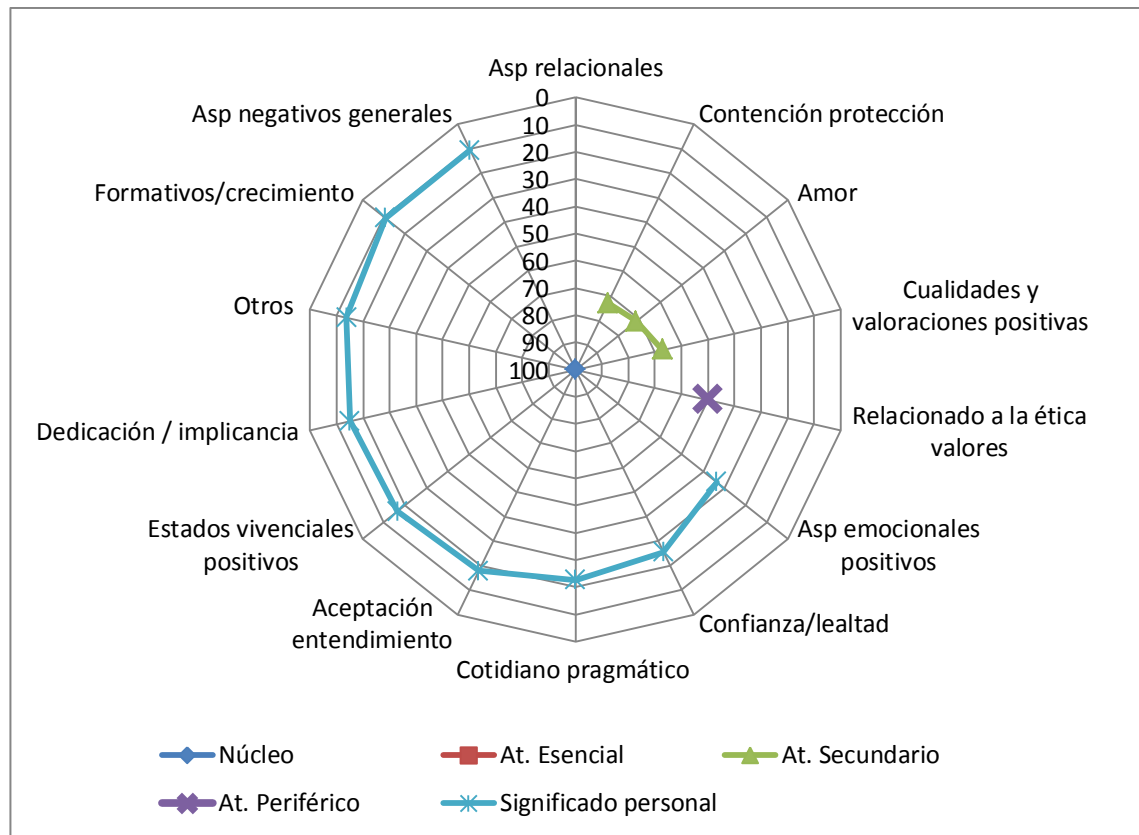


Gráfico 8: Conjunto SAM de Heterosexuales para el estímulo FAMILIA

Al observar el gráfico 8, se destaca que el grupo heterosexual define a la FAMILIA en primer lugar con la categoría aspectos relacionales vinculares, conformando la misma el núcleo de la red. Como atributo secundario se encuentran las categorías contención/protección, amor y cualidades y valoraciones positivas. Mientras que la categoría de aspectos relacionados a la ética y valores representan los atributos periféricos de la red. Además, dentro de la zona de significados personales se localizan: aspectos emocionales positivos, confianza/lealtad, cotidiano/pragmático, aceptación/entendimiento, estados vivenciales positivos, dedicación/implicancia, formativos/crecimiento, aspectos negativos generales y otros.

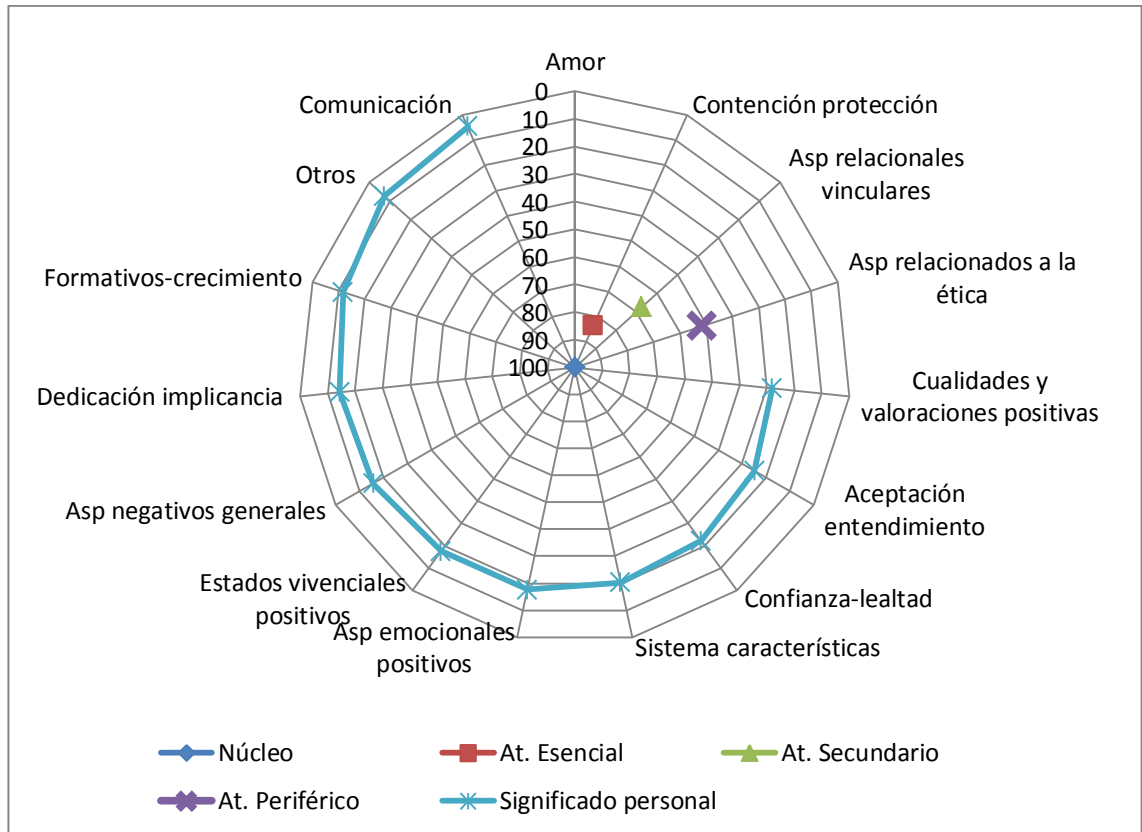


Gráfico 9: Conjunto SAM de Hombres Homosexuales para el estímulo FAMILIA

En este caso, los hombres homosexuales definen a la FAMILIA en primer lugar como amor, conformando la misma el núcleo de la red. Por su parte la categoría contención/protección forma parte de los atributos esenciales, los aspectos relacionales de los atributos secundarios y los aspectos relacionados a la ética y a los valores como atributo periférico. Por su parte, dentro de la zona de significados personales se localizan las categorías: cualidades y valoraciones positivas, aceptación/entendimiento, confianza/lealtad, sistema/características, aspectos emocionales positivos, estados vivenciales positivos, aspectos negativos generales, dedicación/implicancia, formativos/crecimiento y comunicación.

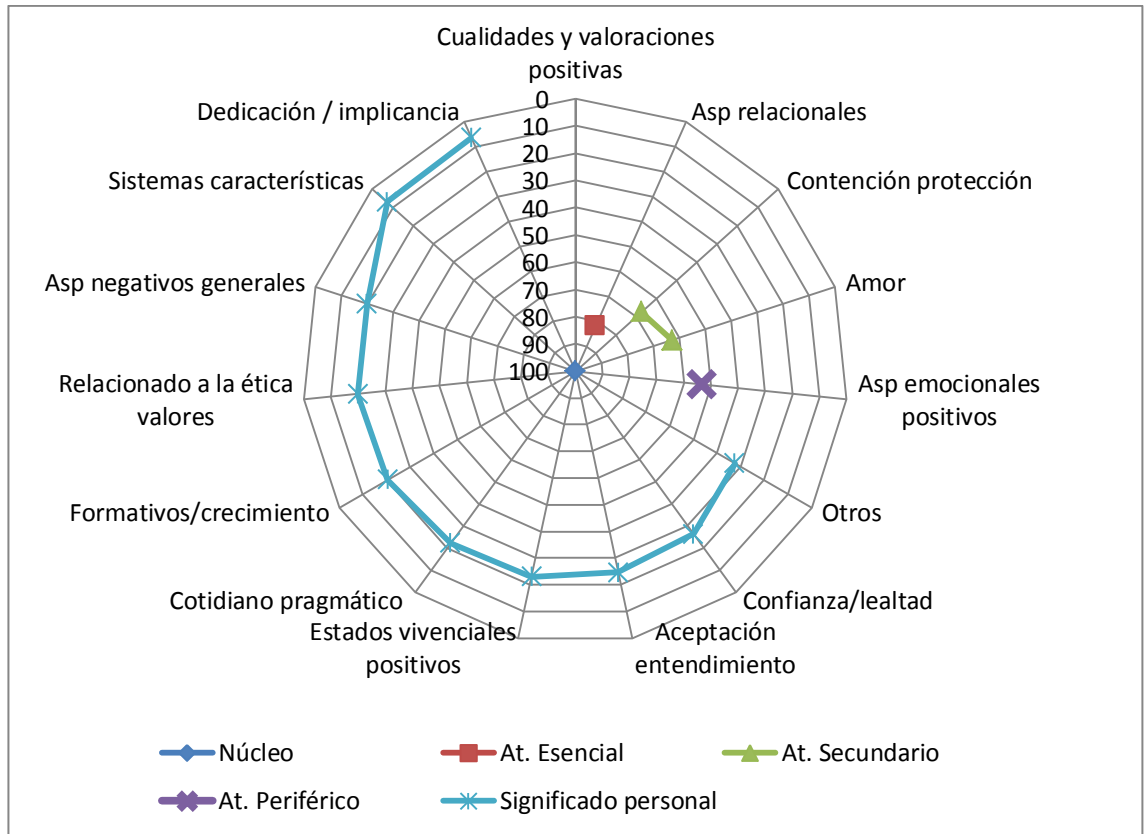


Gráfico 10: Conjunto SAM de Hombres Heterosexuales para el estímulo FAMILIA

En este caso, se observa como los hombres heterosexuales definen familia con la categoría de cualidades y valoraciones positivas, conformando con la misma el núcleo de la red. Como atributo esencial de la misma ubican la categoría de los aspectos relacionales. Mientras que las categorías contención/protección y amor forman los atributos secundarios. Por su parte, los aspectos emocionales positivos refieren a los atributos periféricos de la red. La zona de significados personales está dada por las categorías: confianza/lealtad, aceptación/entendimiento, estados vivenciales positivos, cotidiano/pragmático, formativos/crecimiento, aspectos relacionados a la ética, aspectos negativos generales, sistema/características y dedicación/implicancia.

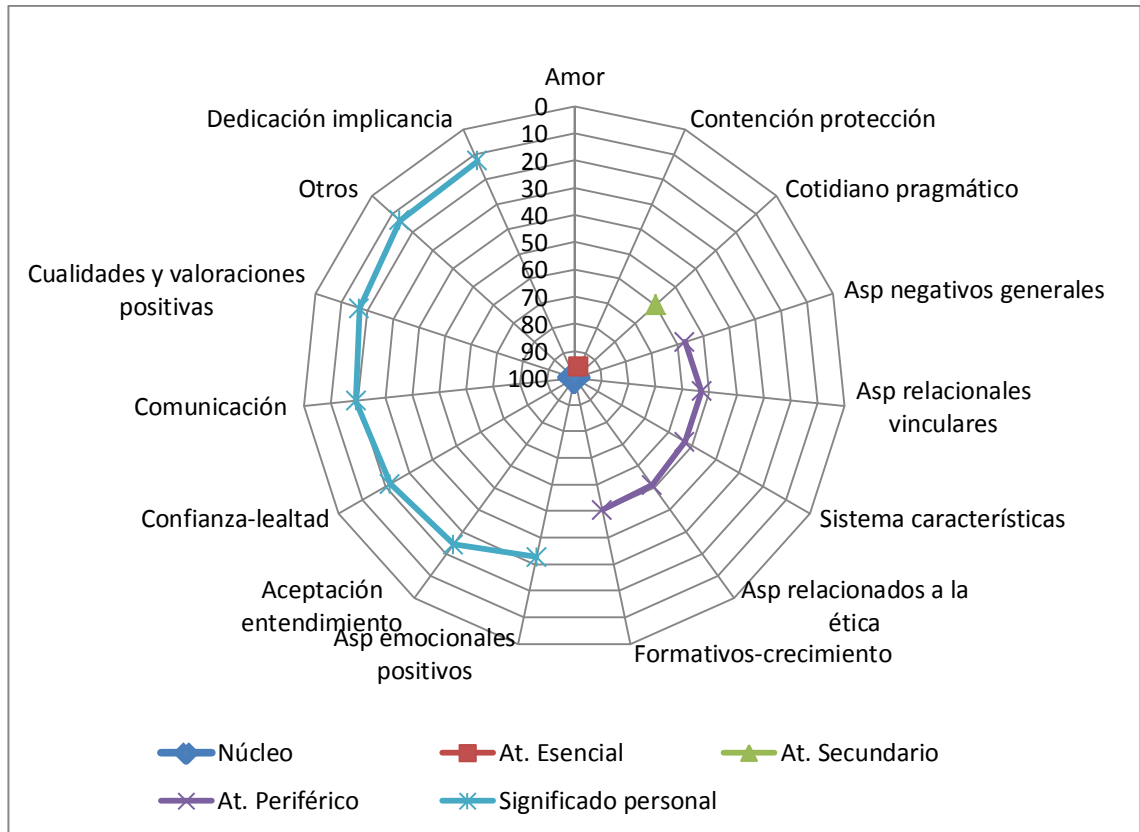


Gráfico 11: Conjunto SAM de Mujeres Homosexuales para el estímulo FAMILIA

Tal como se observa, la muestra de mujeres homosexuales define a la FAMILIA en primer lugar como amor, conformando la misma el núcleo de la red. Por su parte, se observa como la categoría contención/protección refiere a los aspectos esenciales de la red, mientras que lo cotidiano pragmático implica los atributos secundarios. Dentro de los atributos periféricos se destacan las categorías: aspectos negativos generales, relacionales vinculares, sistema/características, aspectos relacionados a la ética y formativos/crecimiento. Por otra parte, dentro de la zona de significados personales se localizan: aspectos emocionales positivos, aceptación/entendimiento, confianza/lealtad, comunicación, cualidades y valoraciones positivas y dedicación/implicancia.

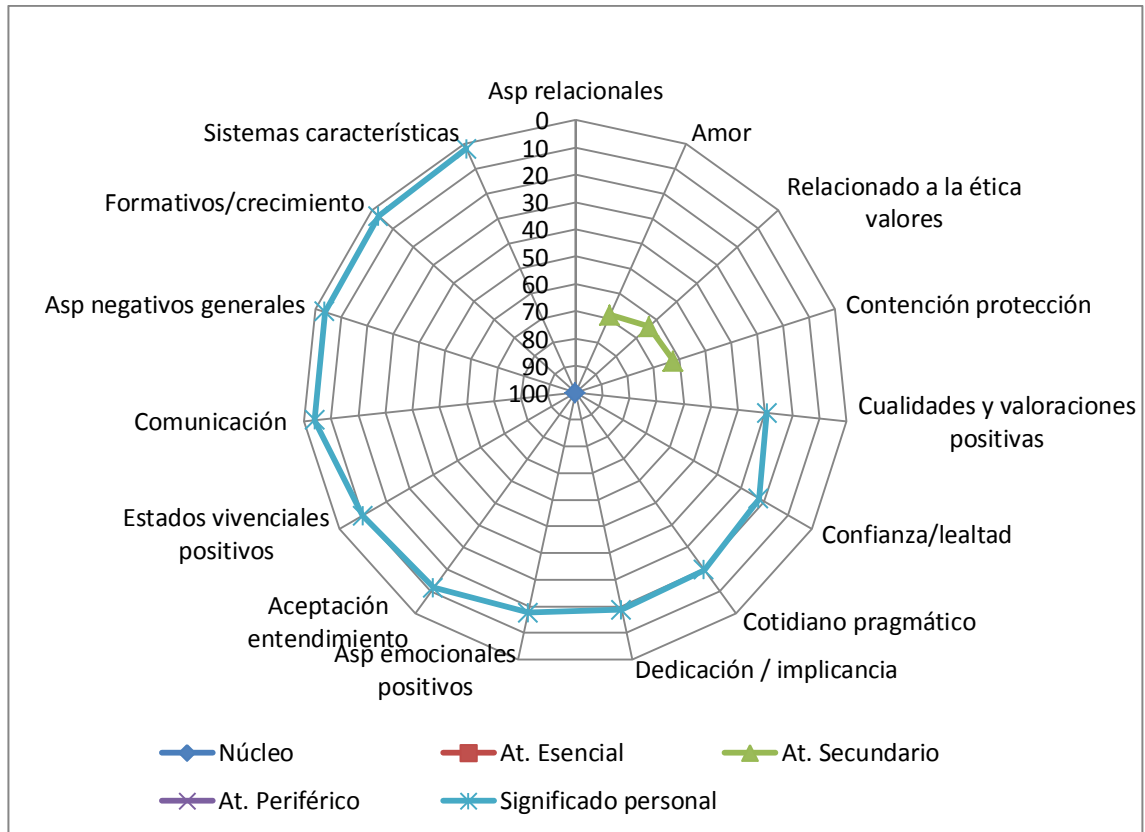


Gráfico 12: Conjunto SAM de Mujeres Heterosexuales para el estímulo FAMILIA

Tal como se observa en el gráfico 12, la muestra de mujeres heterosexuales define a la FAMILIA en primer lugar con aspectos relacionales, conformando los mismos el núcleo de la red. Asimismo, la red tiene como atributo secundario amor, aspectos relacionados con la ética valores y de contención/protección. La zona de significados personales está conformada por las siguientes categorías: cualidades y valoraciones positivas, confianza/lealtad, cotidiano/pragmático, dedicación/implicancia, aspectos emocionales positivos, aceptación/entendimiento, estados vivenciales positivos, comunicación, aspectos negativos generales, formativos/crecimiento y sistemas/características.

Tabla 5: categorías semánticas de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales para el estímulo FAMILIA

	Muestra de personas homosexuales	Muestra de personas heterosexuales
Núcleo de la red	-Amor	-Asp relacionales vinculares
Atributos esenciales	-Contención protección	
Atributos secundarios	-Asp relacionales vinculares	-Contención protección -Amor -Cualidades y valoraciones positivas
Atributos periféricos	-Asp. relacionados a la ética valores	-Asp. relacionados a la ética valores
Zona de significados personales	-Sistema características -Asp. negativos generales -Formativos-crecimiento -Cotidiano pragmático -Aceptación entendimiento -Asp. emocionales positivos -Cualidades y valoraciones positivas -Confianza-lealtad -Dedicación implicancia -Estados vivenciales positivos -Comunicación	-Asp. emocionales positivos -Confianza/lealtad -Cotidiano pragmático -Aceptación entendimiento -Estados vivenciales positivos -Dedicación / implicancia -Otros -Formativos/crecimiento -Asp. negativos generales

La tabla 5 da cuenta de la conformación de la red de significado de la palabra FAMILIA, con sus correspondientes categorías semánticas (núcleo de la red, atributos esenciales, secundarios y periféricos y significados personales) de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales.

Tabla 6: categorías semánticas de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales, según el género, para el estímulo FAMILIA

	Hombres homosexuales	Hombres heterosexuales	Mujeres homosexuales	Mujeres heterosexuales
Núcleo de la red	-Amor	-Cualidades y valoraciones positivas	-Amor	-Asp. relacionales vinculares
Atributos esenciales	-Contención protección	-Asp. relacionales vinculares	-Contención protección	
Atributos secundarios	-Asp. relacionales vinculares	-Contención protección -Amor	-Cotidiano pragmático	-Amor -Relacionado a la ética valores -Contención protección
Atributos periféricos	-Relacionados a la ética	-Asp emocionales positivos	-Asp negativos generales -Asp. relacionales vinculares -Sistema características -Relacionados a la ética -Formativos crecimiento	
Zona de significados personales	-Cualidades y valoraciones positivas -Aceptación entendimiento -Confianza-lealtad -Sistema características -Asp emocionales positivos -Estados vivenciales positivos -Asp negativos generales -Dedicación implicancia -Formativos crecimiento -Otros -Comunicación	-Otros -Confianza lealtad -Aceptación entendimiento -Estados vivenciales positivos -Cotidiano pragmático -Formativos crecimiento -Relacionado a la ética valores -Asp negativos generales -Sistemas características -Dedicación implicancia	-Asp. emocionales positivos -Aceptación entendimiento -Confianza-lealtad -Comunicación -Cualidades y valoraciones positivas -Otros -Dedicación implicancia -Estados vivenciales positivos	-Cualidades y valoraciones positivas -Confianza/lealtad -Cotidiano pragmático -Dedicación implicancia -Asp emocionales positivos -Aceptación entendimiento -Estados vivenciales positivos -Comunicación -Asp negativos generales -Formativos crecimiento -Sistemas características

La tabla 6 da cuenta de la conformación de la red de significado de la palabra FAMILIA, con sus correspondientes categorías semánticas (núcleo de la red, atributos esenciales, secundarios y periféricos y significados personales) de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales, según la composición por género.

Resultados obtenidos para la palabra MATERNIDAD

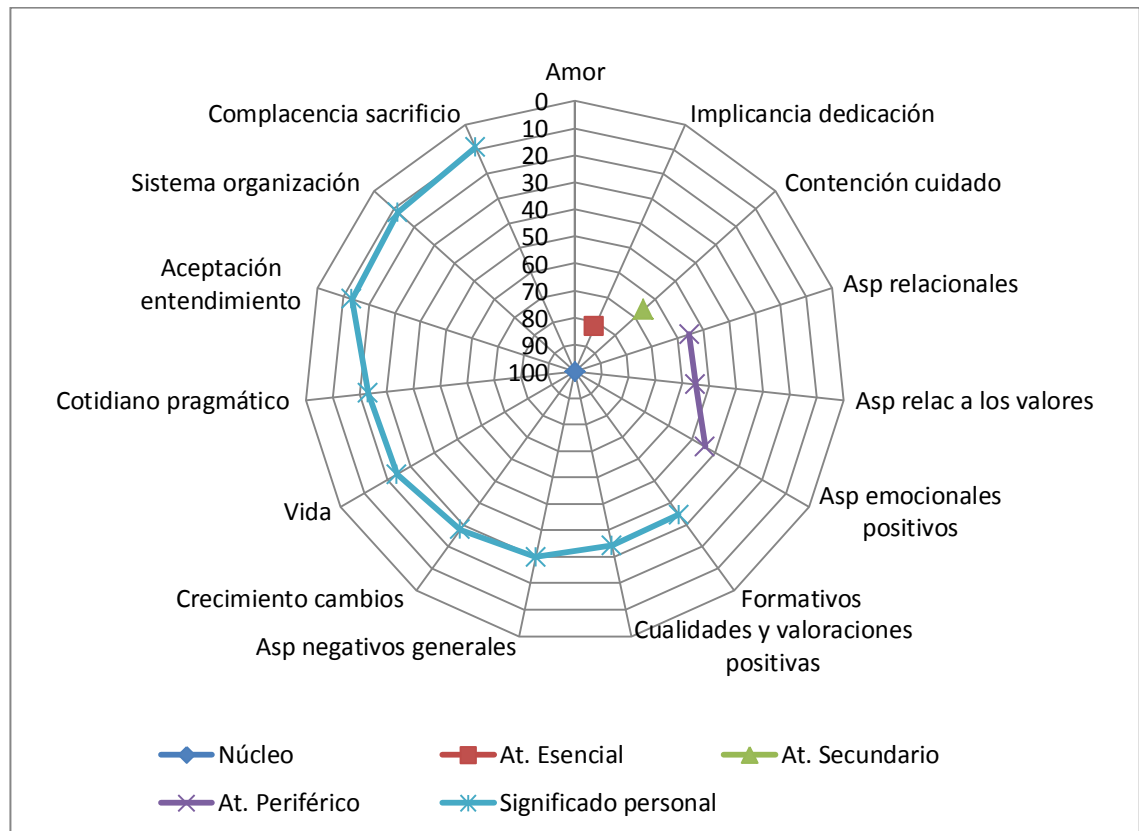


Gráfico 13: Conjunto SAM de Homosexuales para el estímulo MATERNIDAD

Tal como se observa, la muestra de personas homosexuales define a la MATERNIDAD en primer lugar como amor, conformando la misma el núcleo de la red. Mientras que la categoría implicancia/dedicación forma parte de los atributos esenciales. Contención/cuidado refieren a los atributos secundarios de esta red de significado. Los atributos periféricos están conformados por las categorías aspectos relacionales, los relacionados a los valores y los emocionales positivos. Por otra parte, dentro de la zona de significados personales se localizan las categorías: formativos, cualidades y valoraciones positivas, aspectos negativos generales, crecimiento/cambios,

vida, cotidiano/pragmático, aceptación/entendimiento, sistema/organización, complacencia y sacrificio.

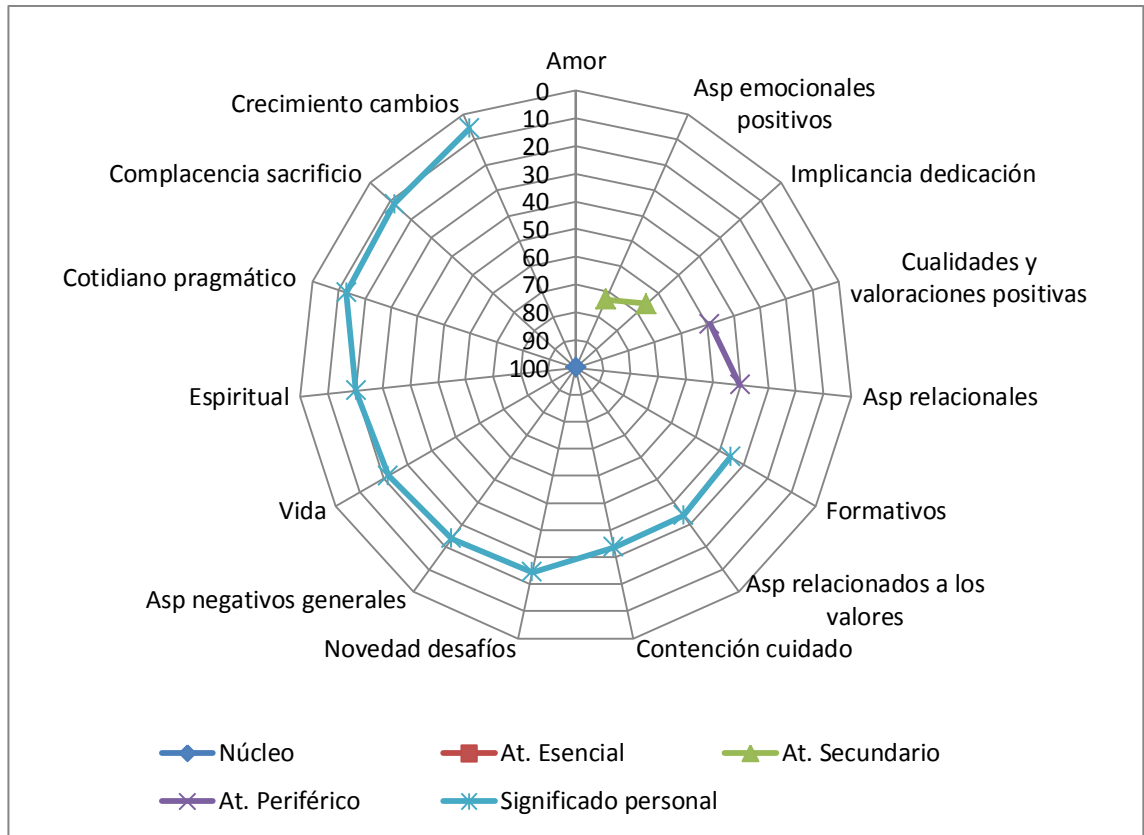


Gráfico 14: Conjunto SAM de Heterosexuales para el estímulo MATERNIDAD

En el gráfico 14 se destaca como la muestra de personas heterosexuales define a la MATERNIDAD en primer lugar como amor, conformando la misma el núcleo de la red. No se observan atributos esenciales, pero sí secundarios como las categorías aspectos emocionales positivos e implicancia/dedicación. Mientras que en los atributos periféricos se refieren a las categorías cualidades y valoraciones positivas y los aspectos relacionales. Por otra parte, dentro de la zona de significados personales se localizan: formativos, aspectos relacionados a los valores, contención/cuidado, novedad/desafíos, aspectos negativos generales, vida, espiritual, cotidiano/pragmático, complacencia, sacrificio y crecimiento/cambios.

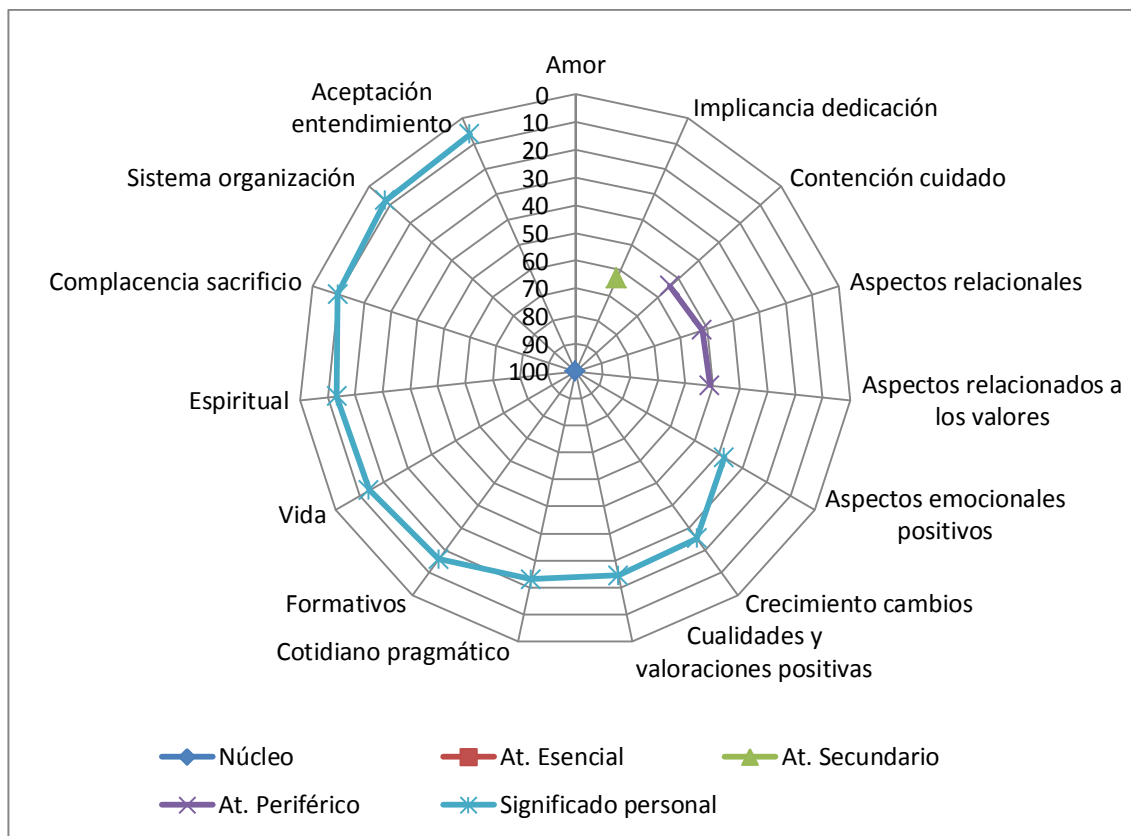


Gráfico 15: Conjunto SAM de Hombres Homosexuales para el estímulo MATERNIDAD

En el caso de la muestra de hombres homosexuales se destaca que los mismos definen a la MATERNIDAD en primer lugar como amor, conformando la misma el núcleo de la red. A su vez, al haber gran diferencia entre el valor M de esta palabra con el resto de las definidoras no se hallan atributos esenciales. Sin embargo, se observa la categoría implicancia dedicación formando parte de los atributos secundarios de la red. Mientras que los atributos periféricos están dados por las categorías contención/cuidado, aspectos relacionales y los relacionados a los valores. Por otra parte, dentro de la zona de significados personales se localizan: aspectos emocionales positivos, crecimiento/cambios, cualidades y valoraciones positivas, cotidiano/pragmático, formativos, vida, espiritual, complacencia/sacrificio, sistema/organización y aceptación/entendimiento.

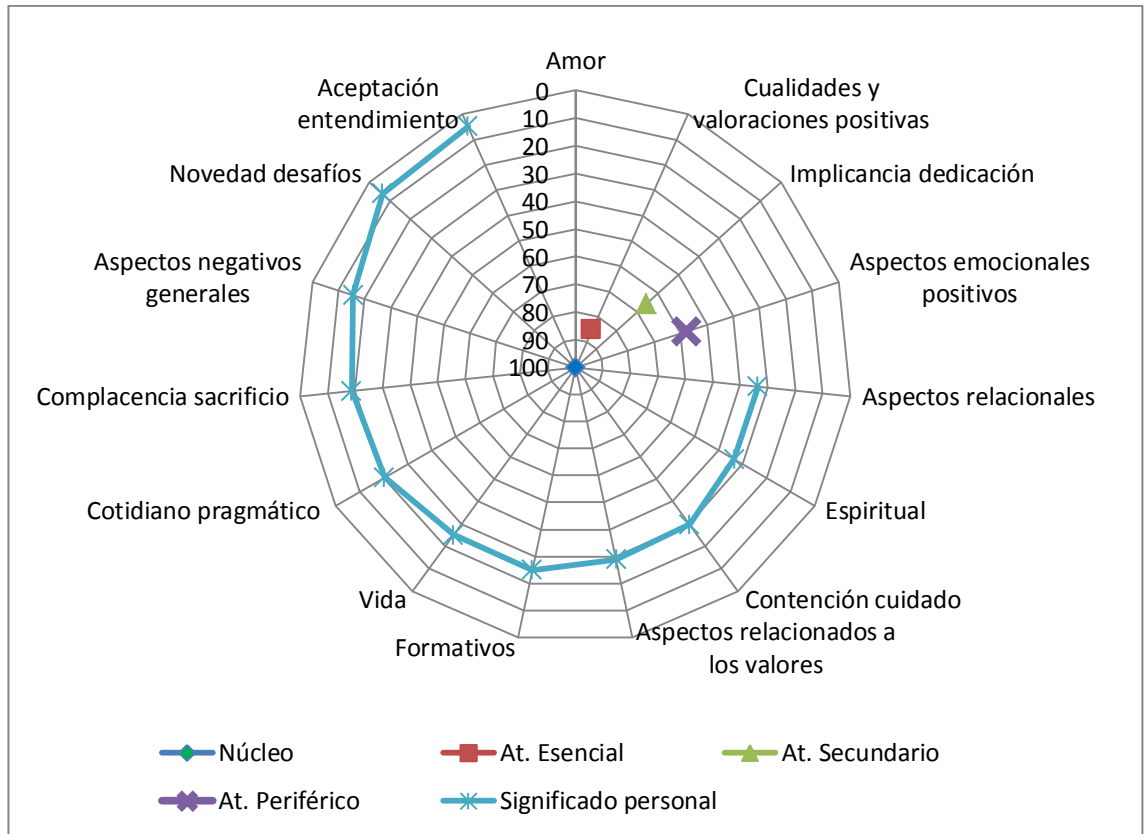


Gráfico 16: Conjunto SAM de Hombres Heterosexuales para el estímulo MATERNIDAD

En el caso de la muestra de hombres heterosexuales se destaca que los mismos definen a la MATERNIDAD en primer lugar como amor, conformando la misma el núcleo de la red. Las cualidades y valoraciones positivas forman parte de los atributos esenciales, mientras que implicancia/dedicación refiere a los atributos secundarios de la red. Por su parte los aspectos emocionales positivos dan cuenta de los atributos periféricos. Dentro de la zona de significados personales se localizan: aspectos relacionales, espiritual, contención/cuidado, aspectos relacionados a los valores, formativos, vida, cotidiano/pragmático, complacencia, sacrificio, aspectos negativos generales, novedad/desafíos, aceptación/entendimiento.

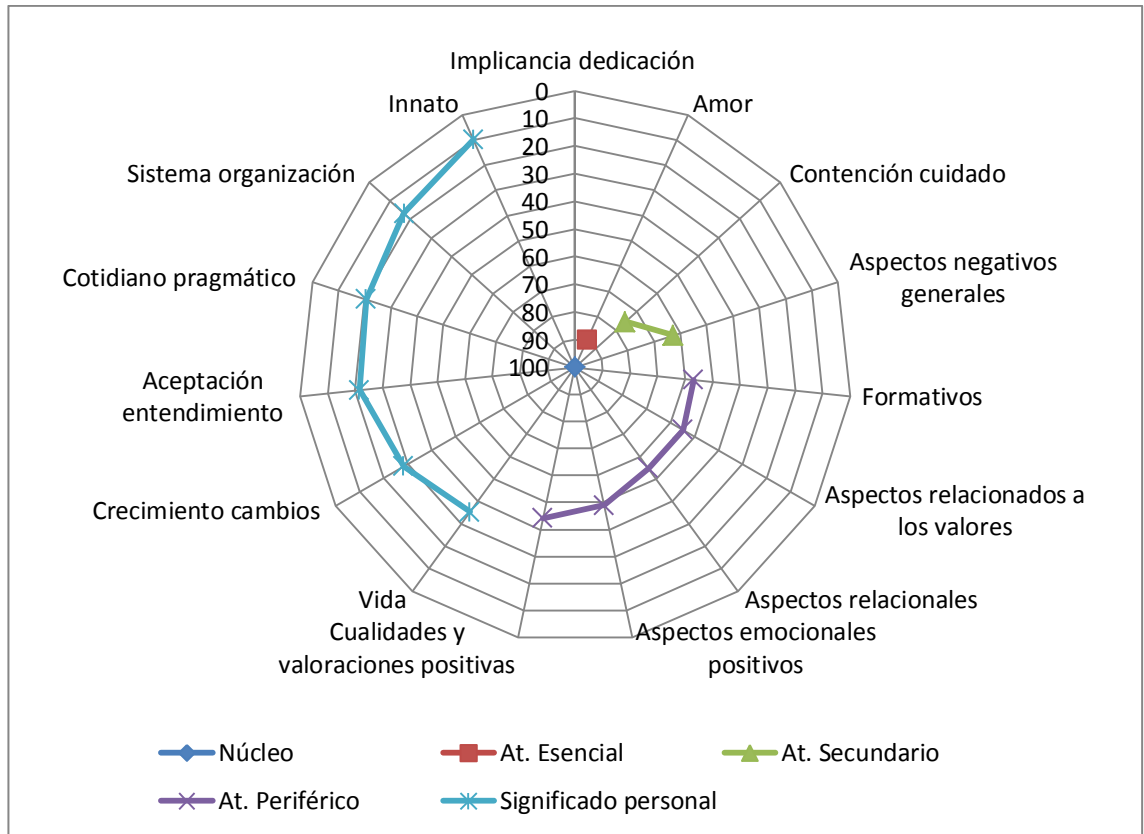


Gráfico 17: Conjunto SAM de Mujeres Homosexuales para el estímulo MATERNIDAD

Tal como se puede observar en el gráfico 17, las mujeres homosexuales definen a la MATERNIDAD en primer lugar con la categoría implicancia dedicación, conformando la misma el núcleo de la red. Como atributo esencial se encuentra la categoría amor, mientras que las categorías contención cuidado y aspectos negativos generales forman parte de los atributos secundarios de la red. Como atributo periférico se encuentran las categorías formativos, aspectos relacionados a los valores, los relacionales, emocionales positivos, las cualidades y valoraciones positivas. Por otra parte, dentro de la zona de significados personales se localizan: vida, crecimiento, cambios, aceptación/entendimiento, cotidiano/pragmático, sistema/organización e innato.

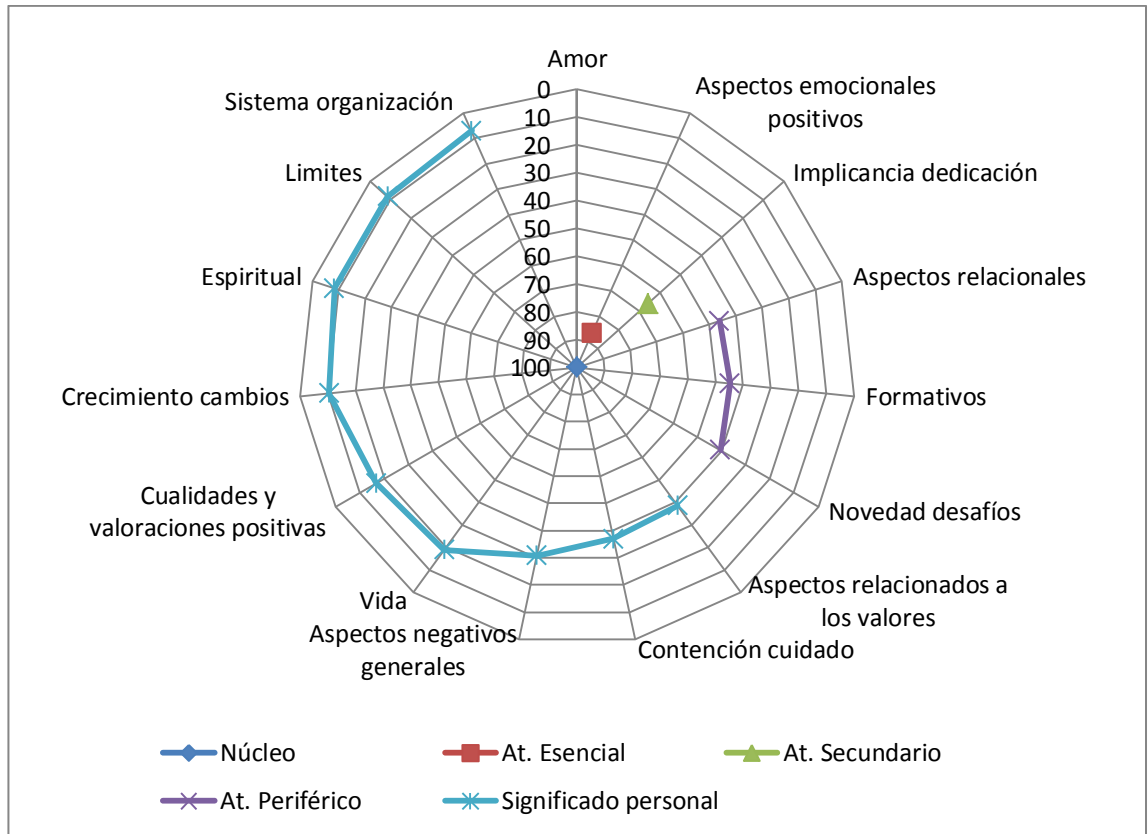


Gráfico 18: Conjunto SAM de Mujeres Heterosexuales para el estímulo MATERNIDAD

Tal como se observa en el gráfico 18, las mujeres heterosexuales definen a la MATERNIDAD en primer lugar como amor, conformando la misma el núcleo de la red. Como atributo esencial de la red se utiliza la categoría de aspectos emocionales positivos, mientras que implicancia/dedicación refiere a los atributos secundarios. Asimismo, se observa como atributos periféricos de la red las categorías de los aspectos relacionales, los formativos y aquellos que refieren a las novedades/desafíos. Por otra parte, dentro de la zona de significados personales se localizan: aspectos relacionados a los valores, contención cuidado, aspectos negativos generales, vida, cualidades y valoraciones positivas, crecimiento/cambios, espiritual, límites y sistema/organización.

Tabla 7: categorías semánticas de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales para el estímulo MATERNIDAD

	Muestra de personas homosexuales	Muestra de personas heterosexuales
Núcleo de la red	-Amor	-Amor
Atributos esenciales	-Implicancia dedicación	
Atributos secundarios	-Contención cuidado	-Asp. emocionales positivos -Implicancia dedicación
Atributos periféricos	-Asp. relacionales -Asp. relacionados a los valores -Asp. emocionales positivos	-Cualidades y valoraciones positivas -Asp. relacionales
Zona de significados personales	-Formativos -Cualidades y valoraciones positivas -Asp. negativos generales -Crecimiento cambios -Vida -Cotidiano pragmático -Aceptación entendimiento -Sistema organización -Complacencia sacrificio	-Formativos -Asp. relacionados a los valores -Contención cuidado -Novedad desafíos -Asp. negativos generales -Vida -Espiritual -Cotidiano pragmático -Complacencia sacrificio -Crecimiento cambios

La tabla 7 da cuenta de la conformación de la red de significado de la palabra MATERNIDAD, con sus correspondientes categorías semánticas (núcleo de la red, atributos esenciales, secundarios y periféricos y significados personales) de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales.

Tabla 8: categorías semánticas de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales, según el género, para el estímulo MATERNIDAD

	Hombres homosexuales	Hombres heterosexuales	Mujeres homosexuales	Mujeres heterosexuales
Núcleo de la red	-Amor	-Amor	-Implicancia dedicación	-Amor
Atributos esenciales		-Cualidades y valoraciones positivas	-Amor	-Asp. emocionales positivos
Atributos secundarios	-Implicancia dedicación	-Implicancia dedicación	-Contención cuidado -Asp. negativos generales	-Implicancia dedicación
Atributos periféricos	-Contención cuidado -Asp. relacionales -Asp. relacionados a los valores	-Asp. emocionales positivos	-Formativos relacionados a los valores -Asp. relacionales -Asp. emocionales positivos -Cualidades y valoraciones positivas	-Asp. relacionales -Formativos -Novedad desafíos
Zona de significados personales	-Asp. emocionales positivos -Crecimiento cambios -Cualidades y valoraciones positivas -Cotidiano pragmático -Formativos -Vida -Espiritual -Complacencia sacrificio -Sistema organización -Aceptación entendimiento	-Asp. relacionales -Espiritual -Contención cuidado -Asp. relacionados a los valores -Formativos -Vida -Cotidiano pragmático -Complacencia sacrificio -Asp. negativos generales -Novedad desafíos -Aceptación entendimiento	-Vida -Crecimiento cambios -Aceptación entendimiento -Cotidiano pragmático -Sistema organización -Innato	-Asp. relacionados a los valores -Contención cuidado -Asp. negativos generales -Vida -Cualidades y valoraciones positivas -Crecimiento cambios -Espiritual -Límites -Sistema organización

La tabla 8 da cuenta de la conformación de la red de significado de la palabra MATERNIDAD, con sus correspondientes categorías semánticas (núcleo de la red, atributos esenciales, secundarios y periféricos y significados personales) de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales, según la composición por género.

Resultados obtenidos para la palabra PATERNIDAD

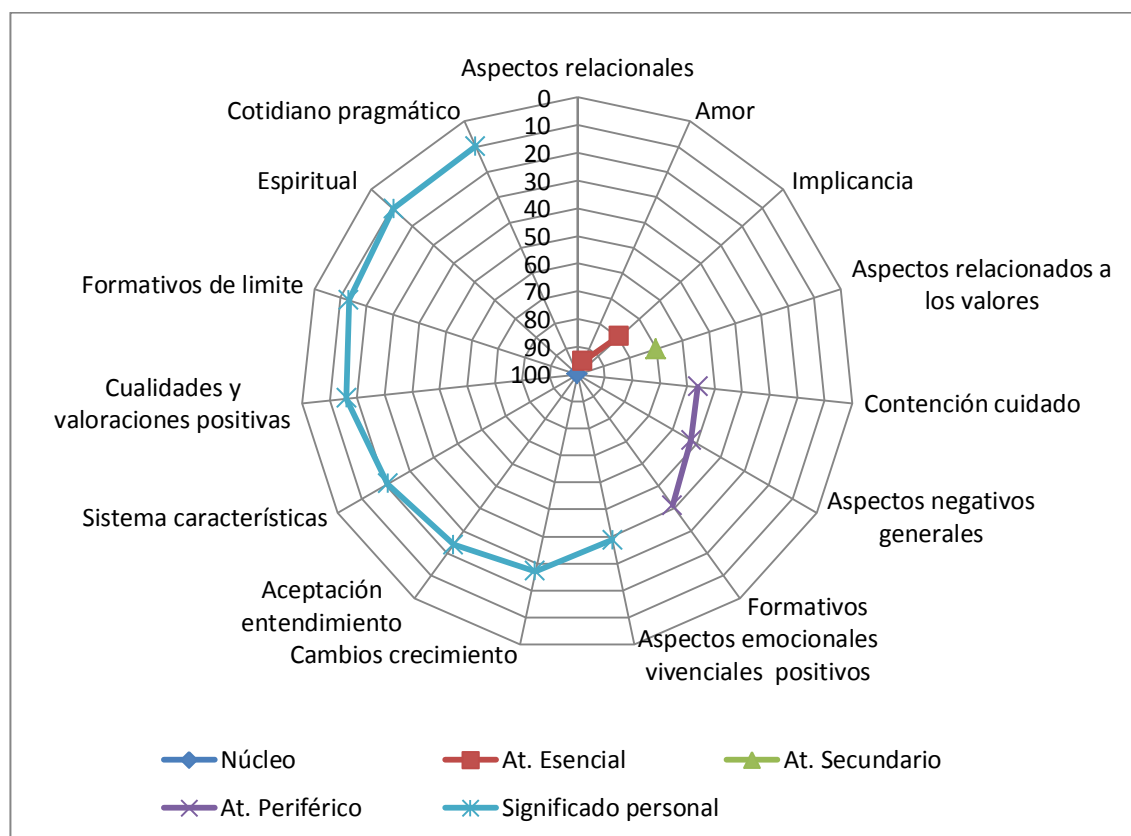


Gráfico 19: Conjunto SAM de Homosexuales para el estímulo PATERNIDAD

En el caso de la muestra de personas homosexuales, los mismos definen a la PATERNIDAD en primer lugar como aspectos relacionales, conformando la misma el núcleo de la red. Como atributo esencial de la red se encuentra el amor y la implicancia. Mientras que como atributo secundario se observan los aspectos relacionados a los valores. Asimismo, como atributo periférico se hallan las categorías contención/cuidado, los aspectos negativos generales y los formativos. Por otra parte, dentro de la zona de significados personales se localizan: aspectos emocionales vivenciales positivos, cambios/crecimiento, aceptación/entendimiento,

sistema/características, cualidades y valoraciones positivas, formativos de límite, espiritual, cotidiano/pragmático.

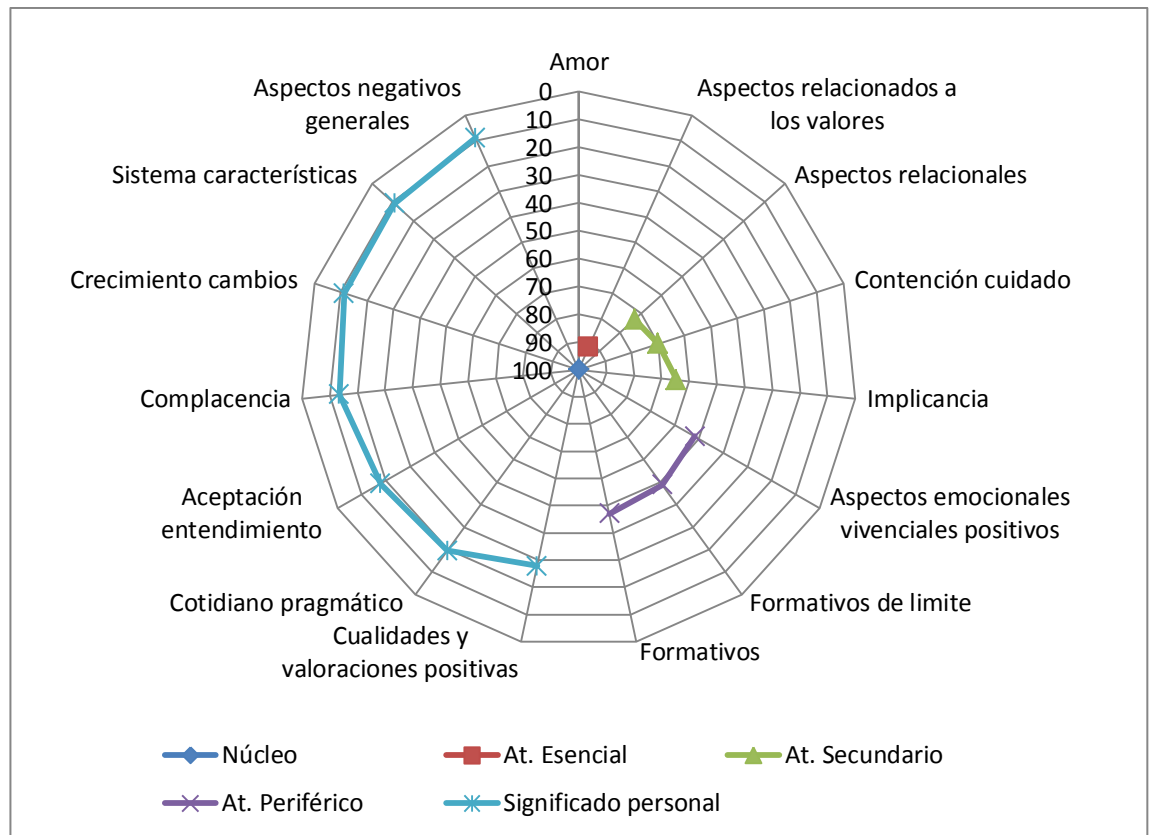


Gráfico 20: Conjunto SAM de Heterosexuales para el estímulo PATERNIDAD

Por otra parte, la muestra de personas heterosexuales define a la PATERNIDAD en primer lugar como amor, conformando la misma el núcleo de la red. Como atributo esencial de la red se observan los aspectos relacionados a los valores. Mientras que como atributos secundarios se observan los aspectos relacionales, los de contención/cuidado y de implicancia. Asimismo, se observa como atributo periférico de la red las categorías de aspectos emocionales vivenciales, los formativos de límite y los formativos. Por otra parte, dentro de la zona de significados personales se localizan: cualidades y valoraciones positivas, cotidiano/pragmático, aceptación/entendimiento, complacencia, crecimiento/cambios, sistema/características y aspectos negativos generales.

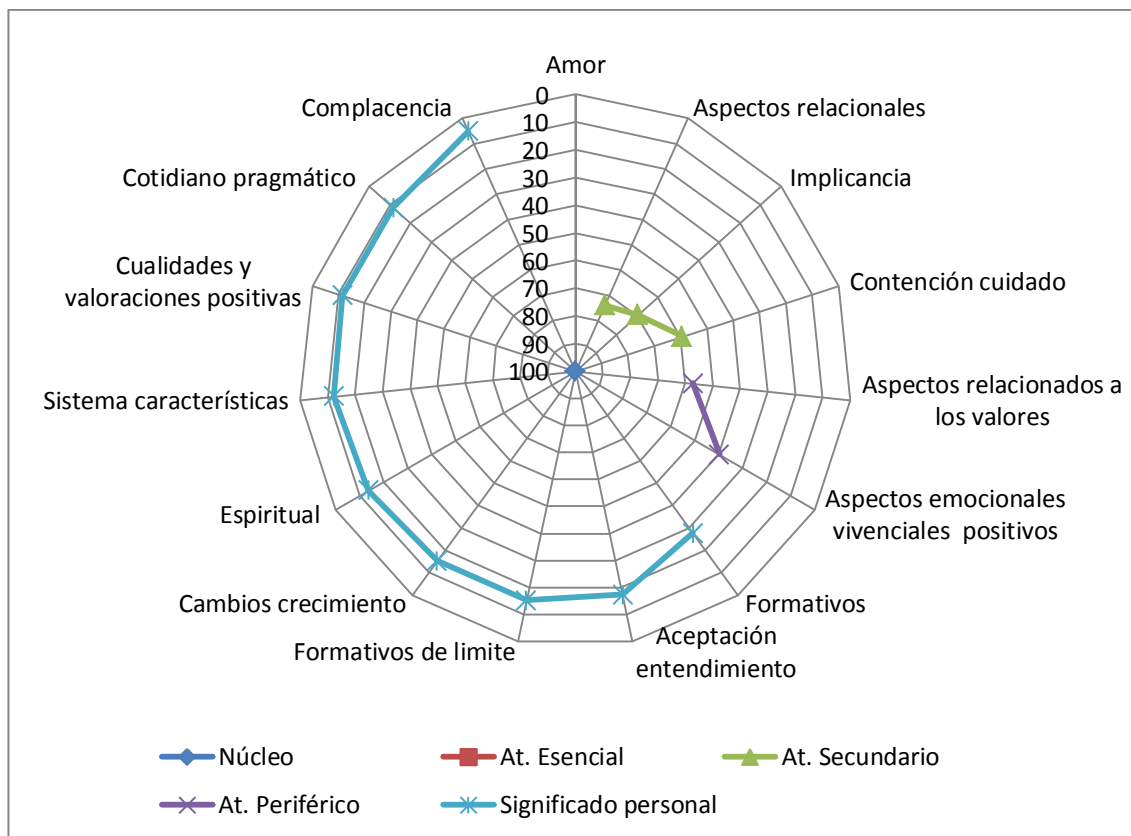


Gráfico 21: Conjunto SAM de Hombres Homosexuales para el estímulo PATERNIDAD

Al observar el gráfico 21, se destaca que los hombres homosexuales definen a la PATERNIDAD en primer lugar como amor, conformando la misma el núcleo de la red. A su vez, al haber gran diferencia entre el valor M de esta palabra con el resto de las definidoras no se obtienen atributos esenciales. Sin embargo, dentro de los atributos secundarios se encuentran las categorías implicancia, contención/cuidado y aspectos relacionales. Los aspectos relacionados a los valores y los emocionales vivenciales positivos conforman los atributos periféricos de esta red de significado. Por su parte, dentro de la zona de significados personales se localizan: formativos, aceptación/entendimiento, formativos de limite, cambios/crecimiento, espiritual, sistema/características, cualidades y valoraciones positivas, cotidiano/pragmático y complacencia.

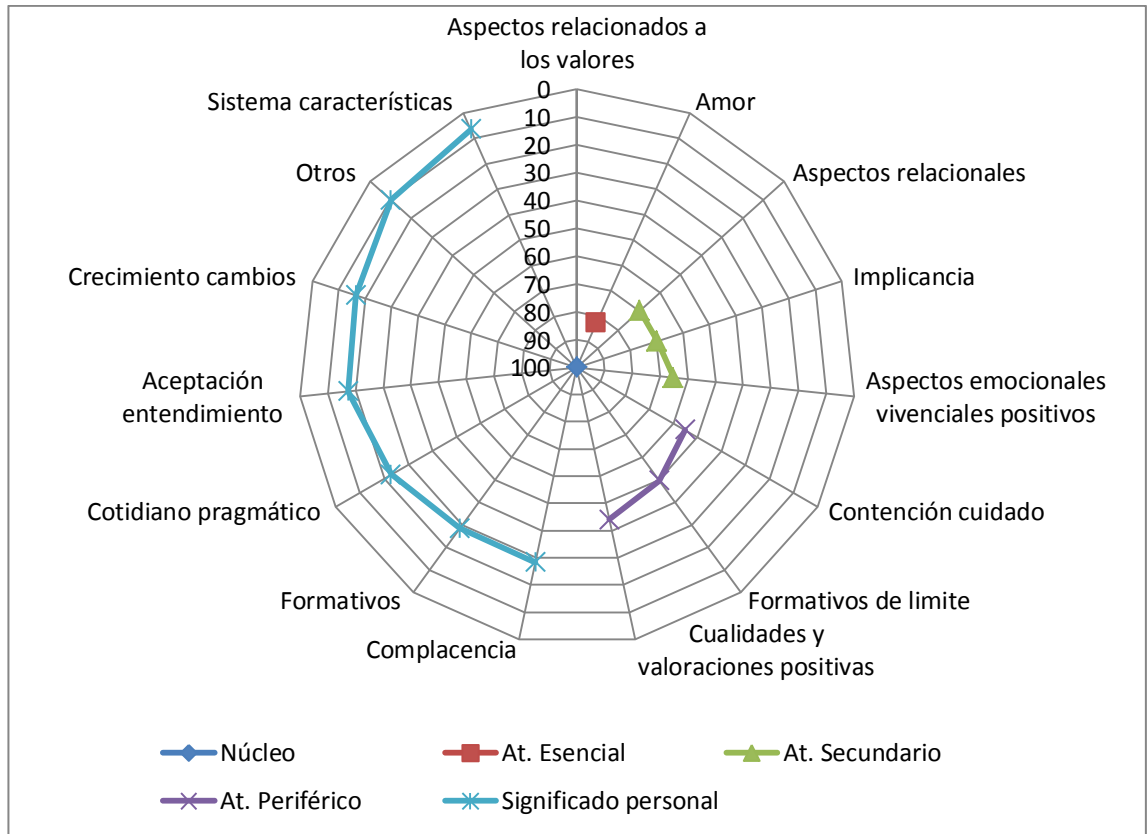


Gráfico 22: Conjunto SAM de Hombres Heterosexuales para el estímulo PATERNIDAD

Por su parte, la muestra de hombres heterosexuales define a la PATERNIDAD en primer lugar con los aspectos relacionados a los valores, conformando el núcleo de la red. Amor forma parte de los atributos esenciales, mientras que los aspectos relacionales, la implicancia y los aspectos emocionales son los atributos secundarios de la red. Además, dentro de los atributos periféricos se observan las categorías contención cuidado, formativos de límite y las cualidades y valoraciones positivas. Dentro de la zona de significados personales se localizan las categorías: complacencia, formativos, cotidiano/pragmático, aceptación/entendimiento, crecimiento/cambios y sistema/características.

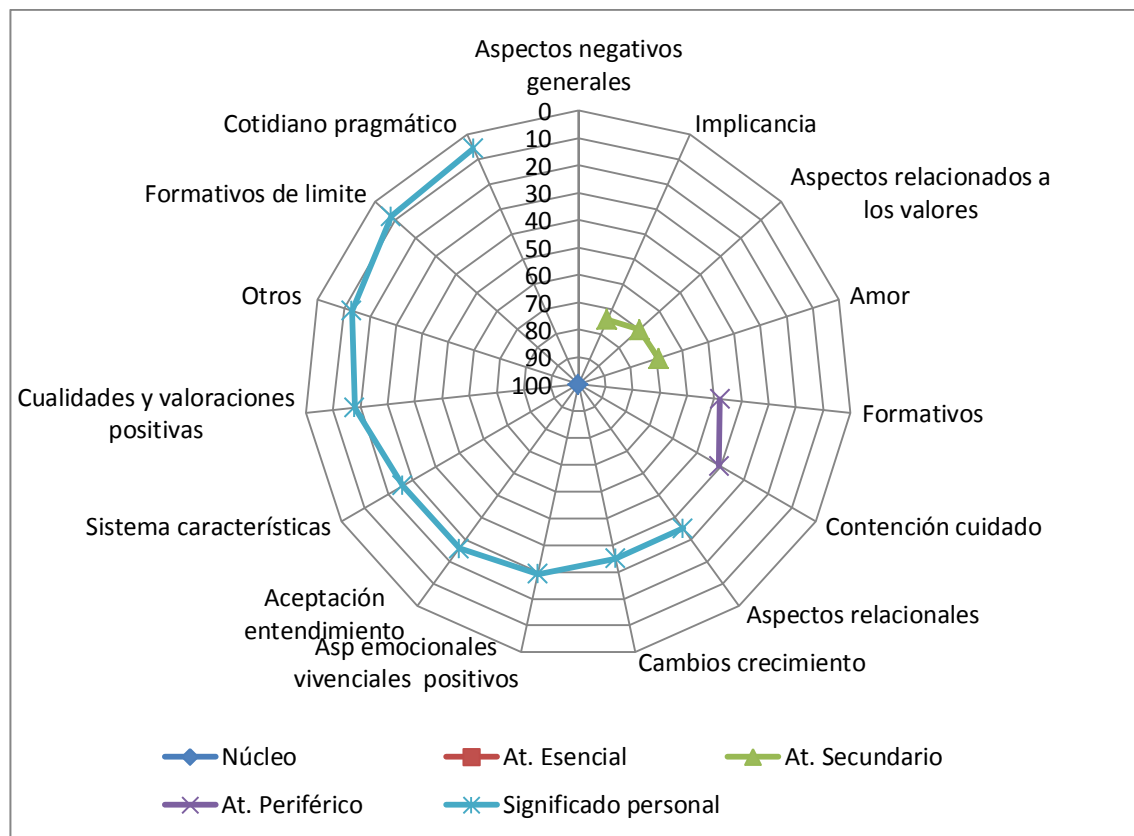


Gráfico 23: Conjunto SAM de Mujeres Homosexuales para el estímulo PATERNIDAD

En el gráfico 22 se observa que la muestra de mujeres homosexuales define a la PATERNIDAD en primer lugar con aspectos negativos generales, conformando el núcleo de la red. A su vez, dentro de los atributos secundarios se observan la implicancia, los aspectos relacionados a los valores y el amor. Mientras que los formativos y la contención-cuidado forman los atributos periféricos. Además, dentro de la zona de significados personales se encuentran: aspectos relacionales, cambios/crecimiento, aspectos emocionales vivenciales positivos, aceptación/entendimiento, sistema/características, cualidades y valoraciones positivas, formativos de límite y cotidiano/pragmático

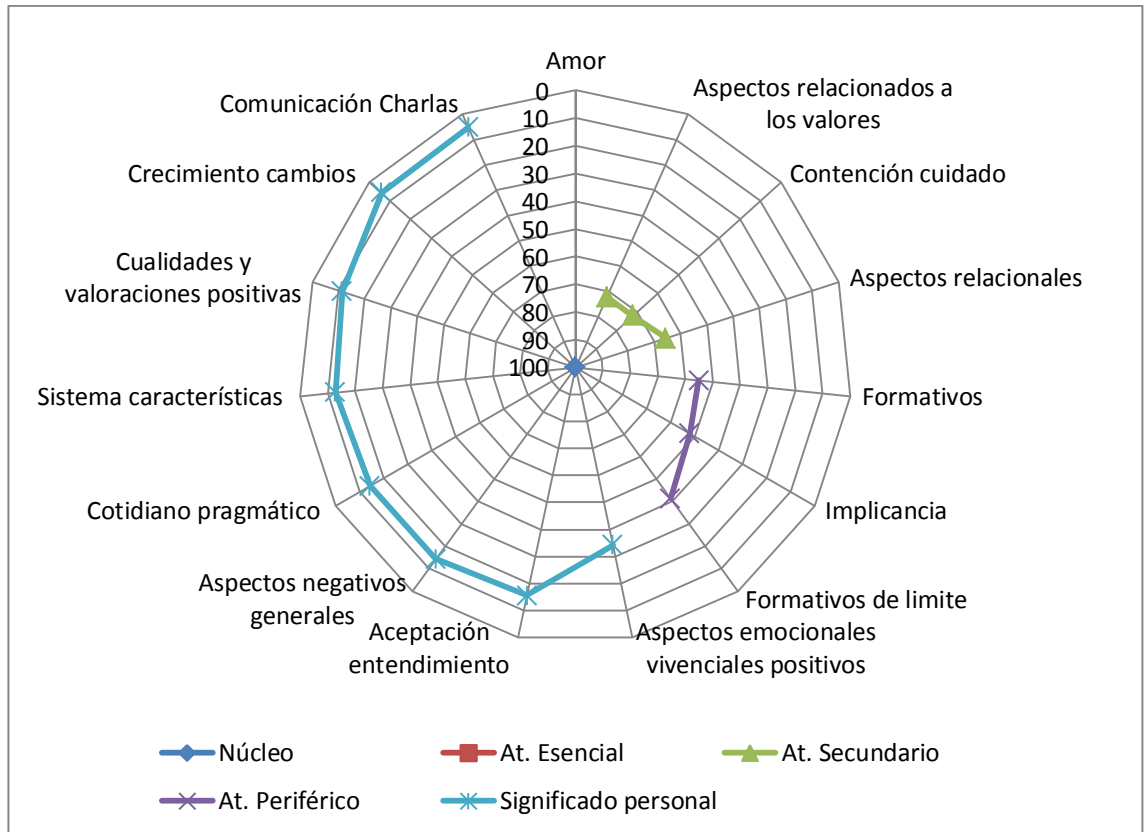


Gráfico 24: Conjunto SAM de Mujeres Heterosexuales para el estímulo PATERNIDAD

Por su parte, la muestra de mujeres heterosexuales define a la PATERNIDAD en primer lugar como amor, conformando la misma el núcleo de la red. Al haber gran diferencia entre el valor M de esta palabra con el resto de las definidoras no se obtienen atributos esenciales. Pero si se encuentran atributos secundarios conformados por los aspectos relacionados a los valores, la contención/cuidado y los aspectos relacionales. Mientras que como parte de los atributos periféricos de la red se observan los aspectos formativos, los formativos relacionados a los límites y la implicancia. Además, dentro de la zona de significados personales se encuentran: aspectos emocionales vivenciales positivos, aceptación/entendimiento, aspectos negativos generales, cotidiano/pragmático, sistema/características, cualidades y valoraciones positivas, crecimiento/cambios, comunicación.

Tabla 9: categorías semánticas de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales para el estímulo PATERNIDAD

	Muestra de personas homosexuales	Muestra de personas heterosexuales
Núcleo de la red	-Asp. relacionales	-Amor
Atributos esenciales	-Amor -Implicancia	-Asp. relacionados a los valores
Atributos secundarios	-Asp. relacionados a los valores	-Asp. relacionales -Contención cuidado -Implicancia
Atributos periféricos	-Contención cuidado -Asp. negativos generales -Formativos	-Asp. emocionales vivenciales positivos -Formativos de límite -Formativos
Zona de significados personales	-Asp. emocionales vivenciales positivos -Cambios crecimiento -Aceptación entendimiento -Sistema características -Cualidades y valoraciones positivas -Formativos de limite -Espiritual -Otros	-Cualidades y valoraciones positivas -Cotidiano pragmático -Aceptación entendimiento -Complacencia -Crecimiento cambios -Sistema características -Asp. negativos generales

La tabla 9 da cuenta de la conformación de la red de significado de la palabra PATERNIDAD, con sus correspondientes categorías semánticas (núcleo de la red, atributos esenciales, secundarios y periféricos y significados personales) de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales.

Tabla 10: categorías semánticas de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales, según el género, para el estímulo PATERNIDAD

	Hombres homosexuales	Hombres heterosexuales	Mujeres homosexuales	Mujeres heterosexuales
Núcleo de la red	-Amor	-Asp. relacionados a los valores	-Asp. negativos generales	-Amor
Atributos esenciales		-Amor		
Atributos secundarios	-Asp. relacionales -Implicancia -Contención cuidado	-Asp. relacionales -Implicancia -Asp. emocionales vivenciales positivos	-Implicancia -Asp. relacionados a los valores -Amor	-Asp. relacionados a los valores -Contención cuidado -Asp. relacionales
Atributos periféricos	-Asp. relacionados a los valores -Asp. emocionales vivenciales positivos	-Contención cuidado -Formativos de límite -Cualidades y valoraciones positivas	-Formativos -Contención cuidado	-Formativos -Implicancia -Formativos de límite
Zona de significados personales	-Formativos -Aceptación entendimiento -Formativos de límite -Cambios crecimiento -Espiritual -Sistema características -Cualidades y valoraciones positivas -Cotidiano pragmático -Complacencia	-Complacencia -Formativos -Cotidiano pragmático -Aceptación entendimiento -Crecimiento cambios -Otros -Sistema características	-Asp. relacionales -Cambios crecimiento -Asp. emocionales vivenciales positivos -Aceptación entendimiento -Sistema características -Cualidades y valoraciones positivas -Otros -Formativos de límite -Cotidiano pragmático	-Asp. emocionales vivenciales positivos -Aceptación entendimiento -Asp. negativos generales -Cotidiano pragmático -Sistema características -Cualidades y valoraciones positivas -Crecimiento cambios -Comunicación - Charlas

La tabla 10 da cuenta de la conformación de la red de significado de la palabra PATERNIDAD, con sus correspondientes categorías semánticas (núcleo de la red, atributos esenciales, secundarios y periféricos y significados personales) de la muestra de personas homosexuales y heterosexuales, según la composición por género.

Discusión de resultados

A partir de los datos recolectados por la técnica de las redes semánticas naturales y en base al marco teórico desarrollado, en el siguiente apartado se realizará una discusión de las conclusiones a las que se han arribado en el trabajo realizado.

Por su parte, tomando como parámetro los valores J es decir, el total de definidoras generadas por cada muestra para los estímulos dados, se podría inferir ciertas particularidades. La primera de ellas da cuenta de la diferencia numérica en la cantidad de definidoras generadas por cada muestra sobre las distintas palabras estímulo. Al respecto se observa que en el caso del estímulo pareja las personas homosexuales otorgaron mayor cantidad de definidoras que su par heterosexual. Mientras que esta situación se invierte en el caso de los estímulos familia, maternidad y paternidad.

Esta situación podría responder a la dificultad que encuentran las personas homosexuales en su ámbito familiar. Tal como se explicitó en el marco teórico, sería un suceso complejo de atravesar para todos los integrantes de la familia el momento en que uno de sus miembros se declara homosexual, debido a que se vive en una sociedad donde la heterosexualidad es lo considerado esperable, por lo que surge el temor de discriminación para este miembro o incluso se interroga a la persona sobre su propia salud mental. Asimismo, a sus padres les resultaría dificultoso comprender que su hijo no elige la orientación sexual, ni que ellos son los responsables de la misma. Esto traería aparejado ciertos sentimientos negativos, lo cual podría estar incidiendo en la disminución de la cantidad de definidoras ante estímulos como familia.

Con relación a la parentalidad el menor número de respuestas podría indicar la dificultad que atraviesan las personas homosexuales al momento de considerar la opción de tener hijos. A su vez, al aceptar su orientación sexual muchos homosexuales consideran que la parentalidad no sería una opción, debido a la incidencia de la heteronormatividad cultural y a una representación social que se posee sobre la homosexualidad en la cual la misma sería incompatible con la parentalidad. Asimismo al explicitar sobre los duelos que debe atravesar la persona homosexual, se encuentra el duelo de la heterosexualidad, ya que se debe renunciar a esa idea inculcada desde la cultura por la cual la persona se casará con una persona del sexo opuesto, tendrá hijos y formará una familia. Todas estas situaciones, podrían estar incidiendo en un menor

número de definidoras en los aspectos relacionados con la parentalidad como es la maternidad y la paternidad.

A su vez en ocasiones, las personas homosexuales deben aceptar que no siempre se tendrá la aprobación familiar y social en cada paso que decidan dar. Lo cual haría que estos conceptos acarreen cierta dificultad por todo lo que se ha debido atravesar al momento de develar su orientación sexual.

Por otra parte, para proceder con la discusión de resultados se toman los conjuntos SAM de cada una de las palabras estímulos conformados por las categorías con mayor valor M. El conjunto SAM informa sobre el núcleo de significado de la palabra estímulo indagada. Además de brindar información sobre aquellos atributos que se consideran esenciales, secundarios y periféricos en la red de significado, junto con la zona de significados personales. Lo cual nos permite comprender el significado psicológico que los sujetos otorgan a cada una de las palabras estímulo y cómo está conformado el mismo, por esta razón se toman como referencia para realizar la actual discusión de resultados.

En el caso de la muestra de personas homosexuales la palabra **PAREJA** estaría significada psicológicamente por la definidora amor en primer lugar. Mientras que en el caso de las personas heterosexuales lo haría la definidora compañía y sus derivados. Esto podría dar cuenta de una concepción de pareja desde lo afectivo en el caso de las personas homosexuales. Mientras que en el grupo de heterosexuales el significado de pareja estaría relacionado con un aspecto más vincular y concreto.

Sin embargo, al observar los aspectos esenciales, secundarios y periféricos de esta red de significado se percibe como ambas muestras comparten un mismo significado psicológico de pareja. Debido a que en la totalidad de la muestra la significación de pareja estaría dada por el amor, la compañía y los aspectos vinculares en primera instancia, implicando a su vez, aspectos emocionales positivos, de entendimiento entre sus miembros, y estaría basada en la confianza y la fidelidad.

Lo que se distingue es que en el caso de las personas homosexuales el amor, los aspectos relacionales-vinculares y los relacionados a la ética como el respeto, la libertad y los valores tendrían una mayor importancia que la que le otorga su par heterosexual.

Mientras que este último grupo, concedería a la compañía junto a la confianza y fidelidad una valoración mayor que la otorgada por el grupo homosexual.

Estas significaciones coincidirían con lo fundamentado en el marco teórico de pareja. Vemos cómo en nuestra cultura actual la pareja estaría íntimamente relacionada con el amor. Asimismo, se incluye la idea de dos personas que comparten, que se unen en base a este sentimiento. A su vez, la fidelidad formaría parte de los valores esperables en el marco de la pareja desde una perspectiva heteronormativa.

Al tomar en consideración la zona de significados personales, se observa como la pareja implicaría para ambas muestras, aspectos relacionados con la sexualidad, la contención y protección, la ética y una implicancia hacia la misma por parte de sus integrantes. Mientras que, al contemplar las particularidades de cada grupo, se halla la presencia de las definidoras comunicación, aspectos negativos generales y formativos para el caso de la muestra homosexual; y por su parte la presencia de proyectos/futuro, aspectos cotidianos pragmáticos y complacencia para la muestra de personas heterosexuales.

Por otra parte, si se realiza un análisis considerando la composición por género y orientación sexual se da cuenta de varias particularidades. La primera es que el núcleo de la palabra pareja estaría representado por la palabra amor en todos los grupos a excepción del grupo de hombres heterosexuales, quienes considerarían el amor como un aspecto periférico de la significación de pareja y la compañía como el núcleo de la red de significado de la misma. Además, se observa como este último grupo incluiría cualidades y valoraciones positivas, la contención y protección como significado psicológico de pareja, otorgándole a estos aspectos un mayor valor que lo observado en otros grupos. Este mismo grupo, se destaca por la presencia de la definidora complacencia al momento de significar a la pareja, algo que no se observa en el resto. También comparte con el grupo de hombres homosexuales la importancia otorgada a la confianza y fidelidad, algo que se observa en menor medida en el grupo de mujeres homosexuales y heterosexuales.

Asimismo, en el caso de los hombres homosexuales se acentúa la importancia que le otorgarían a los aspectos éticos como definidores de la pareja. Igualmente

comparte con las mujeres homosexuales la definidora comunicación, la cual no se nombra en las personas heterosexuales, lo cual podría indicar que se trataría de una significación propia del grupo homosexual, de la misma forma que los aspectos cotidianos y pragmáticos lo hacen para el grupo heterosexual.

En el caso de las mujeres se observa cómo habría similitudes en las redes de significados, con igualdad de valoraciones de las definidoras utilizadas. Las diferencias se observarían en la presencia de aspectos negativos generales a la hora de definir a la pareja en el caso del grupo homosexual, utilizando por ejemplo las palabras violencia, tristeza, inseguridad, sobrevaloración, irritable, entre otras. Asimismo, dentro de la muestra de lesbianas la sexualidad estaría incluida como atributo periférico de la red, mientras que en el resto de los subgrupos se incluye como significado personal, es decir con una menor valoración de la misma. Por otra parte, en ambos grupos de mujeres se daría cuenta de aspectos formativos al momento de definir a la pareja.

Con respecto a la importancia de la sexualidad como definidora de pareja otorgada por el grupo de mujeres homosexuales, la misma podría estar denotando cierta crítica a los estereotipos impuestos por la sociedad, debido a la cual las mujeres otorgarían un menor valor a los aspectos sexuales. Esta discrepancia del grupo de mujeres homosexuales, es algo que se destaca en el resto de los estímulos dados. Por su parte, los aportes de Castañeda (1999) podrían indicar el valor otorgado a la sexualidad por el grupo de lesbianas. La autora explicita que la misma hace referencia a una mayor libertad sexual por parte de este grupo basada en el hecho de no tener preocupaciones respecto a embarazos o enfermedades. Lo cual discrepa con el aporte de varios autores que denotan cierto sacrificio de la sexualidad en la pareja lesbiana.

Por otra parte, se ha destacado la importancia de la presencia de un proyecto compartido en la pareja y de los aspectos relacionados a lo cotidiano y pragmático de la pareja, ya que son dos de los cuatro elementos definitorios de una relación de pareja matrimonial, junto con las relaciones sexuales y la tendencia monogámica (Puget y Berenstein, 1992). Este proyecto a futuro favorece la relación, consolidando un compromiso a largo plazo. La ausencia de esta definidora en el conjunto SAM del grupo homosexual podría dar cuenta del estereotipo descrito por Castañeda (1999) donde se suele pensar que la pareja homosexual está condenada al fracaso por cierta inmadurez,

inestabilidad, celos y promiscuidad, lo cual lleva a que se la considere como efímera y no se la signifique con una finalidad a futuro como lo sería el tener un proyecto, un futuro compartido. Asimismo, estos estereotipos podrían influir en el hecho de que la categoría confianza/fidelidad tenga un menor valor en el grupo homosexual comparado con el heterosexual. A su vez, en el grupo de los hombres se da con mayor frecuencia cierta desvinculación entre lo sexual y lo afectivo por lo que algunas parejas homosexuales masculinas distinguen entre la monogamia sexual y la afectiva. (Castañeda, 1999) Sin embargo, en esta tesina se observa como en la composición por género y por orientación, la confianza/fidelidad tendría mayor incidencia en el grupo de los hombres que en el de las mujeres, es decir que al momento de significar a la pareja los hombres en su conjunto considerarían a la confianza y fidelidad como un aspecto secundario de la misma y no como algo periférico, tal es el caso de las mujeres. Lo que se destaca es que en ambos grupos sería un aspecto considerable dentro de la red de significado de pareja, lo que sería esperable en el contexto de la significación de pareja en nuestra sociedad.

Por otra parte, es notoria la falta de la definidora comunicación en el caso de la muestra heterosexual. Como hemos destacado anteriormente, a las mujeres se les induce a hablar más sobre sus problemas mientras que no es algo que se espera de los hombres, lo cual dificultaría la comunicación en el ámbito de una pareja heterosexual. Esto podría implicar otro estereotipo a nivel de género y que explicaría la mayor dificultad encontrada por Castañeda (1999) en la pareja heterosexual, es decir el de la incomunicación. Asimismo, hemos observado que los estereotipos sociales dictan a hombres y mujeres ciertas pautas de conducta esperables dentro del marco de una pareja, lo cual haría que la relación sea sometida a mayores esquemas y tradiciones que limitan la intimidad real. En el caso de las parejas homosexuales, las mismas podrían caer en estos estereotipos o en cambio, permitirse mayor libertad en su modo de relacionarse, dando lugar a un estilo de comunicación más abierto.

Asimismo, los hombres homosexuales han ido encontrando nuevas formas de masculinidad, buscando forjar una comunicación más íntima, una relación más igualitaria, alejándose por ende de los estereotipos ligados a lo masculino y a lo femenino (Castañeda, 1999). Este hecho podría dar cuenta de la valoración de ciertas

categorías como la comunicación, los aspectos relacionados a la ética donde se incluye la libertad, el respeto, a diferencia de su par heterosexual cuyas definidoras darían cuenta de una mayor influencia de estereotipos sociales.

Las discrepancias que se observan entre los grupos analizados podrían indicar la presencia de ciertos estereotipos sobre lo que implica ser mujer, hombre, homosexual y heterosexual. Como ejemplo, se podría tomar la mayor valoración efectuada por parte de las personas heterosexuales en los aspectos relacionados al futuro, a los proyectos compartidos, los cuales serían ampliamente apoyados por las redes de los integrantes y la sociedad en general. Asimismo, se espera del hombre una menor comunicación, lo cual llevaría a que en el marco de la pareja heterosexual la misma no sea considerada como parte del significado de pareja. Además, se consideraría la fidelidad como una característica deseable dentro de la perspectiva heteronormativa, la cual muestra una mayor valoración en las personas heterosexuales. Por su parte, las personas homosexuales otorgarían una menor valoración a los aspectos relacionados a la fidelidad y a los proyectos, ya que en los parámetros que la sociedad establece, se pensaría a la pareja homosexual desde lo efímero, sin lograr estabilidad a largos plazos o sin tener un proyecto compartido tan definido.

Lo que se observa en general, es que a pesar de ciertas particularidades entre los grupos, cuando se observa la composición del significado psicológico de pareja, tanto para homosexuales como heterosexuales, se podría concluir que el mismo se destaca por el amor, los aspectos vinculares y relacionales en primer lugar, la confianza, la fidelidad, el entendimiento, los aspectos emocionales positivos entre otros. Lo cual no discrepa de lo desarrollado en el marco teórico relacionado a la pareja.

Al momento de definir a la **FAMILIA**, el grupo homosexual la define en primera instancia con la categoría amor, mientras que el grupo heterosexual lo hace con los aspectos relacionales y vinculares. Lo que se puede afirmar, es que para ambos grupos el significado psicológico de familia sería amor, contención/protección, aspectos relacionales y vinculares, junto con aquellos vinculados a la ética y a los valores.

Las discrepancias entre los grupos se percibirían en la mayor valoración que realiza el grupo homosexual en los aspectos relacionados con la contención, la

protección y el amor al momento de definir a la familia. Por su parte, la muestra heterosexual otorgaría una mayor importancia a los aspectos relacionales y a las cualidades y valoraciones positivas. Asimismo, dentro de la zona de significados personales de la red de significado de familia se podría destacar la presencia de definidoras relacionadas con el sistema, sus características y con la comunicación dentro del grupo de personas homosexuales, no observándose las mismas en su par heterosexual.

Al analizar la composición de ambos grupos se podría concluir que por su parte el grupo de los hombres heterosexuales significarían a la familia con cualidades y valoraciones positivas en primer lugar, además de otorgarle un mayor valor a los aspectos emocionales positivos que el resto de la muestra. Mientras que el grupo de hombres homosexuales compartiría núcleo y atributo esencial de la red de familia con el grupo de mujeres homosexuales. Este último grupo, el de las lesbianas, sería el que difiere mayormente del resto de la muestra. Una de estas diferencias se observa en la importancia que le otorgarían a los aspectos cotidianos y pragmáticos a la hora de definir a la familia, además de incluir como atributos periféricos de la red los aspectos formativos y de crecimiento, aspectos que dan cuenta del sistema y sus características junto con la presencia de aquellos que refieren a cualidades negativas en general. Estas definidoras, si bien se presentan en el resto de los grupos, no tendrían una valoración mayor, ya que se las contempla como significado personal, es decir no compartido por los miembros.

Por otra parte, el grupo de mujeres heterosexuales significaría a la familia en primer lugar con aspectos relacionales. Además, este grupo otorgaría un mayor valor a los aspectos relacionados a la ética y a los valores, en comparación con el resto de la muestra. Además, se observa en el caso de los hombres heterosexuales la ausencia de la comunicación como definidora de familia, algo que si se daría en el resto, aspecto que se observó anteriormente en relación a pareja.

Tomando como referencia los aportes de la investigación de Robles et al. (2014), se destaca como habría cierta coincidencia con lo hallado en esta tesina. En la investigación nombrada los homosexuales caracterizaron a la familia como un espacio de contención, incluyendo también los valores y el respeto. Asimismo, en esta

investigación las funciones de la familia estarían relacionadas íntimamente con el acompañar, educar, amar y respetar, similar a lo hallado en esta tesina. Sin embargo, no se puede dejar de obviar que estas características también estarían presentes en el significado psicológico de familia por parte del grupo heterosexual.

En general lo que se puede percibir es cómo habría un consenso colectivo acerca del significado psicológico de familia, la cual sería descripta principalmente con amor, aspectos relacionales, siendo dadora de contención y protección y estando relacionada a la ética y los valores. Las diferencias que se observan darían cuenta de una mayor valorización de las cualidades positivas que realiza el grupo heterosexual, que podría deberse a una incidencia de la cultura y cuya ausencia en la muestra homosexual podría dar cuenta de las dificultades que atraviesa esta muestra al contemplar su orientación sexual en el ámbito familiar, descriptas anteriormente. Asimismo, esta situación podría estar incidiendo en la categorización esencial que realiza la muestra homosexual de la familia como dadora de contención y protección a sus miembros.

Con relación a la palabra **MATERNIDAD**, el núcleo de la red de significado estaría dado por la categoría amor, tanto en el grupo homosexual como en el heterosexual. Además, en ambos grupos se significaría a la maternidad a través de la implicancia y la dedicación, junto con aspectos relacionales, emocionales positivos, entre otros.

Lo que se destaca es la mayor importancia que otorgaría el grupo homosexual a los aspectos relacionados con la implicancia, la dedicación, comparada con su par heterosexual. Hecho que se repite respecto a las definidoras de contención, cuidado y relacionadas a los valores. Por su parte, el grupo heterosexual otorgaría una mayor valorización a los aspectos emocionales positivos y a las cualidades y valoraciones positivas al momento de significar a la maternidad con relación al grupo homosexual.

Por otra parte, al tomar la zona de significados personales de la red de maternidad se observa la presencia de las categorías de aceptación/entendimiento y de sistema/organización dentro del grupo homosexual. Al mismo tiempo, el grupo heterosexual se distingue por la presencia de la categoría novedad/desafíos y de la

espiritual que daría cuenta del significado de maternidad asociado a términos que denotan una idealización absoluta de la misma.

Al observar la composición por género y orientación sexual se percibirían ciertas particularidades. Una de las cuales se daría en el grupo de hombres homosexuales quienes no utilizan aspectos negativos generales para referirse a la maternidad, algo que si se refiere en el resto, principalmente en el grupo de lesbianas quienes considerarían los aspectos negativos un atributo secundario de maternidad.

Por otra parte, el grupo de hombres heterosexuales se distingue por la presencia de una mayor incidencia de definidoras con cualidades y valoraciones positivas, aspecto que se seguiría manteniendo en los distintos estímulos, lo cual podría implicar cierta idealización de los estímulos estudiados, sobre todo de familia y maternidad.

En el caso de las mujeres heterosexuales, se observa como las mismas utilizarían los aspectos emocionales positivos en mayor medida, dotándolos como atributos esenciales de la red de significado de maternidad. Asimismo, este grupo incluiría los aspectos formativos de límite, algo que no se observa en el resto. Mientras que compartiría con el grupo de hombres heterosexuales la inclusión de la novedad y el desafío como parte de la red, aunque en una mayor proporción.

Uno de los aspectos más significativos al contemplar las muestras por género y orientación sexual, se presenta en la muestra de las mujeres homosexuales debido a que es el grupo que presentaría una mayor discrepancia respecto al resto. En la misma, se observa como el núcleo no estaría dado por la definidora amor, sino que lo hace la implicación y la dedicación. Asimismo, los aspectos de contención y cuidado, junto con los aspectos negativos generales tendrían una mayor incidencia que en el resto. Estos últimos, los aspectos negativos generales (las palabras dolor, falso rol, innecesaria, estrés, entre otras) serían considerados atributos secundarios de maternidad, mientras que en el resto de las muestras sólo representarían significados particulares. Tal como lo definió Castañeda (1999), el lesbianismo pone en evidencia el sistema de poder y las relaciones entre los sexos que rigen la sociedad, es por lo cual que se percibirían en varios estímulos la presencia de ciertas definidoras que darían cuenta de una posición crítica respecto a los modelos que rigen a la sociedad. Esto mismo condice con lo

aportado por Vespucci (2008 citado en Robles et al., 2014) donde las mujeres homosexuales definen a la maternidad desde un sentido que no corresponde con las formas típicas y hegemónicas, sino que reflexionan sobre la misma resignificando las normas tradicionales.

Además, en el grupo de mujeres homosexuales no se utilizaría la categoría espiritual para definir a la maternidad, lo cual podría coincidir con esta actitud crítica. Asimismo, en los grupos de hombres se presentaría la complacencia como definidora de maternidad, algo que se ha observado en el recorrido histórico de la misma, donde la madre ha estado asociada a la imagen de dadora, de aquella que se sacrifica en pos de sus hijos y su familia, quien se encarga de lo que sucede al interior del hogar. Su ausencia en el grupo de las mujeres podría coincidir con ciertos movimientos que han permitido un cambio en el estereotipo que se manejaba acerca de la maternidad y la paternidad.

A grandes rasgos, lo que se puede concluir, es que el significado de maternidad estaría asociado en la totalidad de la muestra con amor como núcleo de la misma. Además, implicaría contención, cuidado, aspectos relacionales, emociones positivas y conllevando principalmente cierta dedicación e implicancia. No se observarían diferencias significativas entre los grupos, salvo una idealización mayor en el grupo heterosexual respecto a la maternidad y una referencia mayor a los aspectos de contención y cuidado en el grupo homosexual.

Por último, el estímulo **PATERNIDAD** sería definido en el caso de las personas homosexuales con aspectos relacionales conformando el núcleo de la red de paternidad, mientras que la implicancia y el amor serían atributos esenciales de la misma. Por su parte, las personas heterosexuales significarían a la paternidad con amor en primera instancia y con aspectos relacionados a los valores como atributo esencial de la palabra.

Lo que puede percibirse es que el grupo heterosexual se distinguiría por una mayor importancia otorgada al amor, a los aspectos relacionados a los valores, la contención y cuidado, los aspectos emocionales vivenciales y los formativos de límite, comparados con su par homosexual. Además, dentro de la zona de significados

personales incluirían la complacencia y los aspectos cotidianos, pragmáticos, dentro del significado de paternidad algo que no sucedería en el grupo homosexual.

Por otra parte, el grupo homosexual se distinguiría por la presencia de la categoría espiritual dentro de la zona de significados personales, al momento de definir a la paternidad. Además, presentaría una mayor incidencia de las categorías de los aspectos relacionales, la implicancia y los aspectos negativos generales, en comparación del grupo heterosexual.

Asimismo, al observar la composición de cada subgrupo se percibe que el grupo de hombres heterosexuales incluiría la categoría de los aspectos relacionados a los valores como el núcleo de la red, algo que no se observa en el resto. Mientras que su par homosexual se destacaría por significar a la paternidad con el amor como núcleo de la red y en la zona de significados personales se presentaría la categoría espiritual para definir a la misma implicando, por ende, una idealización significativa de la paternidad. Ambos grupos de hombres incluirían la complacencia dentro de la red de significado de paternidad. Además de ser significativa la ausencia de los aspectos negativos generales a la hora de significar a la paternidad, lo cual si surgiría en el grupo de mujeres.

En el caso del grupo de mujeres se destacaría la presencia de aspectos formativos como aspectos secundarios de la red de significado de paternidad, algo que se observaría en los hombres con una menor valoración. Además, las mujeres utilizarían menores aspectos emocionales positivos a la hora de definir a la paternidad con relación a los hombres. Asimismo, las mujeres heterosexuales darían una menor valoración a la implicancia como definidora de la paternidad, lo cual podría coincidir con cierto estereotipo impuesto por la sociedad donde el padre acompaña, pero es la madre la que se implica activamente en la crianza de los hijos. Asimismo, se apreciaría la presencia de aspectos negativos generales para definir la paternidad, aunque en menor medida que en las lesbianas.

Por su parte, en el caso de las mujeres homosexuales, las mismas se diferenciarían por la presentación de valoraciones negativas como núcleo de la red de significado de paternidad, entre las cuales se encuentran las palabras desligada, desigual, irresponsabilidad, innecesaria, difícil, entre otras. Además, en este subgrupo el

amor tendría una menor incidencia, al igual que los aspectos relacionales en comparación del resto. Esta distinción en el grupo de lesbianas seguiría coincidiendo con lo descrito anteriormente acerca de una actitud crítica que muestra este grupo.

Por otra parte, la incidencia mayor de los aspectos formativos de límite dentro del grupo heterosexual junto con su presencia en el grupo homosexual, aunque en menor medida, denotaría un significado de paternidad vinculado a la visión de la autoridad patriarcal. En el caso de la maternidad observamos que no se significaría a la misma con estos aspectos, sino con otros ligados más a lo emocional positivo, la implicancia, la dedicación, la contención y protección. En ambos casos recalamos, como estos significados estarían ligados a los conceptos de parentalidad de la sociedad actual, donde tanto homosexuales como heterosexuales forman parte y son inculcados, en menor o mayor medida, por la cultura dominante.

Conclusiones

El objetivo general de la tesina consistió en comparar el significado psicológico de pareja, familia y parentalidad que posee una muestra de personas adultas homosexuales respecto a otra heterosexual; con el objetivo de otorgarle la palabra a un grupo que ha sido históricamente castigado en base a ciertos prejuicios, propios de un rechazo internalizado que aún hoy se presentaría en la sociedad. Lo que se pudo evidenciar es que en ambos grupos en general se significaría a la pareja, familia y parentalidad utilizando un conjunto de las mismas definidoras. Es decir, que las redes de significado de las palabras indagadas estarían conformadas por núcleos, atributos esenciales, secundarios y periféricos similares en ambos grupos, a excepción de algunas particularidades propias, y teniendo en cuenta diferentes valoraciones que se han realizado de las definidoras.

A pesar de que los resultados de esta tesina no se puedan generalizar a la población, lo que se podría concluir es cierta influencia de los distintos estereotipos de la sociedad que dictaminan lo que implica ser mujer, hombre, heterosexual y homosexual. Por lo cual observamos cómo a pesar de que habría un intento de alejarse de los mismos, son las personas heterosexuales las que representarían en mayor medida su influencia. Hecho que podría deberse a que los homosexuales plantean un posicionamiento diferente desde la óptica del género. Tal como se destacó con anterioridad, a la persona heterosexual se le inculca, desde la sociedad, una pauta de comportamiento esperable que representa lo que es deseable dentro del marco de la pareja tanto para el hombre como para la mujer. En estas pautas vemos cómo se espera del hombre una mayor importancia de los aspectos pragmáticos, de lo sexual dentro de la pareja, así como un aspecto más correctivo en su rol como padre. Mientras que de la mujer se espera una mayor importancia de los aspectos emocionales dentro del marco de la pareja heterosexual, así como una figura amorosa, sacrificada en pos de sus hijos y su familia con relación a la maternidad.

Estas pautas han ido adquiriendo en los últimos tiempos una mirada crítica, debido a los movimientos feministas, a la caída de la primacía de la familia patriarcal, y a la salida laboral de la mujer, entre otros. Sin embargo, se observa en esta tesina como todavía estaría presente en la significación que las personas otorgan sobre lo que implica la pareja, la familia y la parentalidad.

Por otra parte, los homosexuales no están exentos de estos estereotipos, ya que de hecho se presenta en la sociedad una imagen esperable con relación al homosexual, ya sea hombre como mujer. Donde se asocia al hombre gay con la figura femenina y a la lesbiana con una imagen desde lo masculino. Lo cual hace referencia a ciertas pautas de la homonormatividad, donde se asocian homosexuales con cierta imagen como forma de establecer lo esperable para esta orientación sexual que sale de la heteronormatividad cultural presente. Como una forma de normar lo que estaría exento de lo esperable.

Algo notorio es la crítica que se realizaría desde el grupo de mujeres homosexuales a los significados de familia y parentalidad. Se ha observado como las personas homosexuales a través de la historia, al asociarse con los grupos feministas, han ido combatiendo y logrando ciertos espacios que estaban vedados en base a la discriminación de la que han sido víctimas. Se podría inferir cierto movimiento de crítica, sobre todo a la figura patriarcal y machista que ha regido la familia y la sociedad. Observando un cambio que podría estar llevando a redefinir lo que implica pareja, familia y parentalidad desde una mirada diferente a la de los géneros y buscando una mayor igualdad entre los miembros.

Una de las temáticas que exceden este trabajo, implica estos estereotipos sociales de ser hombres o mujeres que podrían estar influyendo en las significaciones sobre los estímulos estudiados.

Otra de las limitaciones encontradas refiere al estudio de la influencia de otras variables, entre las que se destacan el hecho de tener o no hijos al momento de definir aspectos relacionados a la parentalidad y familia. Además, de la variable referida a la situación afectiva actual, e incluso la presencia o no de relaciones afectivas heterosexuales previas a la homosexualidad. Lo cual abre a nuevos interrogantes acerca de la influencia real de las situaciones vitales de los sujetos, más allá de la orientación sexual de la persona.

Por otra parte, tomando como parámetro la conformación del núcleo y los atributos esenciales de las redes de significado de las palabras indagadas se podría llegar a concluir algunos aspectos. Por un lado, que la pareja estaría definida principalmente con las palabras amor y compañía en ambos grupos. En segundo lugar, la familia estaría significada para los homosexuales como amor y contención, y con aspectos relacionales o vinculares para los heterosexuales. Respecto a la maternidad, se observa que los

homosexuales la definirían desde las palabras relacionadas al amor e implicancia o dedicación principalmente, mientras que los heterosexuales la significarían con amor, otorgándole a esta definidora una gran valoración. Por último, paternidad implicaría para el grupo gay aspectos relacionales, amor e implicancia; mientras que, amor y aspectos relacionados a los valores en el caso de las personas heterosexuales.

Por otra parte, más allá de las particularidades propias mencionadas en cada uno de los grupos indagados, no se puede dejar de obviar, que tanto las personas homosexuales como las heterosexuales, significarían a la pareja, la familia y la parentalidad basándose en la utilización de similares palabras definidoras, sin encontrar diferencias notorias que indiquen una influencia directa de la orientación sexual al momento de significar los estímulos estudiados.

Tomar como premisa, el hecho de que a partir de la promulgación de ciertas leyes se han igualado los derechos de aquellas personas que salen de la heteronormatividad, desapareciendo, por ende, toda discriminación y desigualdad es una falacia. Esta premisa es una estrategia más de subordinación, que niega las situaciones de discriminación y las dificultades que atraviesan las personas en los ámbitos intolerantes a la diversidad.

Lo cual conlleva a replantearnos estos estereotipos sociales y las pautas heteronormativas, que pueden llevar a que las personas adquieran pensamientos y conductas rígidas, donde aquello que escape de la “norma” sea considerado anormal, amoral, enfermo. Es nuestro compromiso y responsabilidad como agentes de salud mental brindar las herramientas para que se replanteen estas pautas, buscando interacciones con una mayor flexibilidad entre los miembros de la sociedad, donde se logre una ruptura de pautas de género rígidas y el consiguiente respeto por la diversidad. Pero es indiscutible que en primer lugar, como ética profesional debemos apelar a analizar nuestros propios parámetros, si queremos posicionarnos como agentes de salud mental y de cambio, en pos de la tolerancia a la diversidad, no sólo sexual.

*“No se trata de tener derecho a ser iguales,
sino de tener igual derecho a ser diferentes”*

Bibliografía

- Abrantes, L. y Maglia, E. (2010). Genealogía de la homosexualidad en la Argentina. En FAHCE. *Memoria Académica. VI Jornada de Sociología de la UNLP*, La Plata: Universidad Nacional de La Plata. (pp. 1-22). Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5502/ev.5502.pdf
- ACNUDH. (2013). Orientación Sexual e Identidad de Género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. En *Naciones Unidas, Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado*. (pp. 1-6). Recuperado de <http://acnuhd.org/wp-content/uploads/2013/11/orentaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>
- Andrade Villegas, Á. M., y Uribe López, M. A. (2015). Las familias homoparentales y el cuidado. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*(20), 351-374. Recuperado de <http://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/3573/3471>
- Antezana S. G. (2007). Homosexualidad, familia y apoyo social. *Gaceta Médica Boliviana*, 30 (1), 30-35. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/gmb/v30n1/a06.pdf>
- Arango Carmona, J. M. y Giraldo Aristizabal, J. Y. (2013). *La noción de familia presente en hijos con edades entre los 11 y 14 años, que conviven con una madre o un padre homosexual en el área metropolitana de Risaralda*. (Tesis de grado). Recuperado de <http://200.21.98.67:8080/jspui/bitstream/10785/1709/1/CDMPSI174.pdf>
- Atucha, L. M. A. (1991). *Pedagogía de la sexualidad humana: una aproximación ideológica y metodológica*. Buenos Aires, Argentina: Galerna.
- Bazán, O. (2004). *Historia de la homosexualidad en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Marea Editorial.
- Beatrice, N. (2013). *Diversidad sexual en la escuela. El discurso docente ante la homosexualidad* (Tesina de Licenciatura en Psicología inédita). Universidad del Aconcagua, Mendoza.
- Bermúdez, J., Caicedo, A., Núñez, M. y Giraldo, R. (2012). Caracterización de los componentes del amor complejo en parejas del mismo sexo. *Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales*, 27, 113-134. Recuperado de <http://redrelates-boletin.org/caracterizacion-de-los-componentes-del-amor-complejo-en-parejas-del-mismo-sexo/>

- Bríccola, M. J. (1997). *Parejas gays masculinas: Una mirada constructivista acerca de la homosexualidad* (Tesina de Licenciatura en Psicología inédita) Universidad del Aconcagua, Mendoza.
- Bríccola, M. J. (2012). Familia y homosexualidad. En H. Fadín, A. Paredes y E. Escalante (Ed.). *Fundamentos teóricos y prácticos de la intervención en familia*. (pp. 275-300). Mendoza, Argentina: Universidad del Aconcagua.
- Bríccola, M. J. (2014a). Sexualidad y adultez. En A. M. Vega (Comp.). *Sexualidades: guía de conceptos y herramientas para aprender, vivir y compartir*. (pp. 121-140). Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Bríccola, M. J. (2014b). Diversidad de la sexualidad humana. En A. M. Vega (Comp.). *Sexualidades: guía de conceptos y herramientas para aprender, vivir y compartir*. (pp. 172-190). Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Cafaro, M. E. (2002) *Mitos en torno a la sexualidad y al matrimonio y modalidad vincular de la misma* (Tesina de Licenciatura en Psicología inédita) Universidad del Aconcagua, Mendoza.
- Cafaro, M. E. (2014) La construcción del género. En A. M. Vega (Compiladora). *Sexualidades: guía de conceptos y herramientas para aprender, vivir y compartir*. (pp. 154-161). Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Capezuto, B. & Díaz, A. (2008). La familia y sus crisis. *Revista Uruguaya de Enfermería*, 3 (1), 43-49. Recuperado de <http://rue.fenf.edu.uy/rue/index.php/rue/article/view/122/119>
- Castañeda, M. (1999). *La experiencia homosexual*. México: Editorial Paidós.
- Cornejo Espejo, J. (2007). La homosexualidad como una construcción ideológica. *Revista de Filosofía y Psicología*, 2 (16), 83-108. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83601605>
- De la Mora, T. y Terradillos J. (2007). Reflexiones del armario. *Cuadernos de Trabajo Social*, 20, 249-264. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0707110249A>
- Fernández Moya, Jorge. (2010). *En busca de resultados: una introducción a las terapias sistémicas*. Mendoza, Argentina: Universidad del Aconcagua.
- Fisher, H. E., Pérez, A. y Álvarez, J. M. (1987). *El contrato sexual: la evolución de la conducta humana*. España: Salvat Editores.

- García, F. E., García Escobar, C., Hein, H., Hernández, A., Torres, P., Valdebenito, R. y Vera, C. (2017) Relaciones de pareja homosexual y heterosexual: un estudio comparativo. *Actualidades en Psicología*, 31(122), 31-43. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/317814370>
- Goldstein, B. y Glejzer, C. (2006). *Sexualidad para padres e hijos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Albatros.
- González Guardarrama J. y Toro Alfonso, J. (2012). El significado de la experiencia de la aceptación de la orientación sexual homosexual desde la memoria de un grupo de hombres adultos puertorriqueños. *Eureka*, 9 (2), 158-170. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262012000200004&lng=pt&tlng=es
- Grajales Zapata, B., Ossa Henao, C., Klimenko, O. y Alvares Posada, J. (2015). Percepciones de algunas personas de orientación homosexual sobre el reconocimiento de la comunidad LGTBI a nivel social en Colombia. *Psicoespacios*, 9 (15), 36-70. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>
- Granados, E. E. & Escalante Gómez E. (2011). Las redes semánticas: técnicas de análisis cualitativos de datos. En E. Escalante Gómez y M.A. Páramo. (Ed.) *Aproximación al análisis de datos cualitativos 2* (pp. 625-654). Mendoza, Argentina: Universidad del Aconcagua.
- Grau, C. (2014). Poniéndonos de acuerdo. En A. M. Vega (Comp.). *Sexualidades: guía de conceptos y herramientas para aprender, vivir y compartir*. (pp. 11-16). Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Haces Velasco, M. D. L. A. (2006). Significado y ejercicio de los roles parentales entre varones homosexuales. *Revista de estudios de género. La ventana*, 5 (23), 127-165. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402307>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Jara, G., & Molina, R. (1993). *Educación sexual. Manual para Educadores*. Santiago, Chile: Arancibia Hnos. y Cía. Ltda.
- Libson, M. C. (2012). Parentalidades gays y lesbianas: varones y mujeres en familias no heteronormativas. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 9(35), 292-321. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88424573011>

- Lozano Verduzco, I. (2009). El significado de homosexualidad en jóvenes de la ciudad de México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14 (1), 153-168. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29214111>
- Lucero, Carolina (2010). *Crisis familiares. Cuando un hijo se declara homosexual* (Tesina de Licenciatura en Psicología inédita). Universidad del Aconcagua, Mendoza.
- Masters, W.H., Johnson, V.E. & Kolodny, R. (1992). *La sexualidad humana. Evolución, aspectos psicosociales vol. 2*. Barcelona, España: Ed. Grijalbo
- Micolta, A. (2008). Apuntes históricos de la paternidad y la maternidad. *Prospectiva*, 13, 89-121. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/1127/7/Prospectiva%2013%2c%202008%2089-121%20apuntes%20historicos%20de%20la%20paternidad.pdf>
- Olmos Peña, S. (2014). *Afrontamiento de las personas homosexuales dentro de la familia* (Tesis de licenciatura). Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/oca/view/20.500.11799/40477/1/TESIS.pdf>
- Pauluzzi, L. (2006). *Educación sexual y prevención de la violencia*. Rosario, Argentina: Hipólita
- Pérez, E. G. (2013). *Matrimonio igualitario. Experiencia subjetiva a partir de la Ley 26.618*. (Tesina de Licenciatura en Psicología inédita). Universidad del Aconcagua, Mendoza.
- Puget, J y Berenstein I. (1992). *Psicoanálisis de la pareja matrimonial*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Robles, C. O., De Ieso, L. C., García, A., Rearte, P. y González, S. M. (2014). Diversidad familiar: un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales* 1(6). 104-126. Recuperado de <http://200.51.229.49/www/rihumso/index.php/humanidades/article/view/49/101>
- Roccamante, J. (2013). *Concepción de paternidad y maternidad en personas homosexuales y heterosexuales* (Tesina de Licenciatura en Psicología inédita). Universidad del Aconcagua, Mendoza.

- Román de Giro, A. (2014). Sexualidad y adultez. En A. M. Vega (Comp.). *Sexualidades: guía de conceptos y herramientas para aprender, vivir y compartir*. (pp. 162-171). Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Romero Martínez, D. (2011). *Homosexualidad y familia: ¿integración o rechazo?* (Tesis de grado). Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/214/Tesis%20Final.pdf;jsessionid=B4A16242C9BD5AA7743D061D0F731CA2?sequence=1>
- Sabah, (2010). Construyendo la funcionalidad de la familia. En J. Fernández Moya (Ed). *En busca de resultados: una introducción a las terapias sistémicas*. (pp. 293-314). Mendoza, Argentina: Universidad del Aconcagua.
- Satir, V. (2002). La pareja: arquitectos de la familia. En V. Satir (Ed), *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar* (pp.154- 170). México: Pax México.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna*. Buenos Aires, Argentina: De La Flor SRL Ediciones
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Mexico: Paidós.
- Valdebenito Álvarez C. E. y Villalón Torres M. J. (2014). *Vivencias de parentalidad de un grupo de padres o madres con hijos/as homosexuales*. (Tesis de grado). Recuperado de <http://repopib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/233>
- Valdez Medina, J. L. (2004). *Las redes semánticas naturales, uso y aplicaciones en psicología social*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Valgañón, M. B. (2010). Familias y teoría general de sistemas. En J. Fernández Moya (Ed). *En busca de resultados: una introducción a las terapias sistémicas*. (pp. 163-168). Mendoza, Argentina: Universidad del Aconcagua.
- Valgañón, M. B. (2012). Introducción al sistema familiar. En H. Fadín, A. Paredes y E. Escalante (Ed.). *Fundamentos teóricos y prácticos de la intervención en familia*. (pp. 211-225). Mendoza, Argentina: Universidad del Aconcagua.
- Valgañón, M. B. (2014). Heterogeneidad y adaptabilidad en las familias contemporáneas. En A. M. Vega (Comp.). *Sexualidades: guía de conceptos y herramientas para aprender, vivir y compartir*. (pp. 57-64). Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.

- Vargas Trujillo, E. (2013) *Sexualidad... mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable*. (Primera edición revisada) Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- Velásquez Fernández, A., Gutiérrez, J. S. y Quijano, M. C. (2013). Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de Psicología y de Biología: un estudio descriptivo. *Teoría y crítica de la psicología* (3), 40–62. Recuperado de <http://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/103/87>
- Vera Garciarena, M. M. (2009). *Familia: contexto vincular desde el psicoanálisis* (Tesina de Licenciatura en Psicología inédita). Universidad del Aconcagua, Mendoza

Apéndice

Tabla 11: Conjunto SAM de Homosexuales para PAREJA

Definidoras	Valor M	Valor FMG	Categoría Semántica
Amor	262	100	Núcleo
Compañía y derivados	216	82,44	Atributo esencial
Aspectos relacionales vinculares	212	80,92	Atributo esencial
Confianza fidelidad	148	56,49	Atributo periférico
Aspectos relacionados a la ética	138	52,67	Atributo periférico
Aspectos emocionales positivos	111	42,37	Atributo periférico
Entendimiento-conocerse	110	41,98	Atributo periférico
Sexualidad y relacionados	97	37,02	Significado personal
Estados vivenciales positivos	55	20,99	Significado personal
Contención-protección	52	19,85	Significado personal
Implicancia	46	17,56	Significado personal
Aspectos negativos generales	45	17,18	Significado personal
Comunicación	37	14,12	Significado personal
Cualidades y valoraciones positivas	28	10,69	Significado personal
Formativos	23	8,78	Significado personal
Crecimiento cambios	21	8,02	Significado personal
Proyectos futuro	19	7,25	Significado personal
Cotidiano pragmático	17	6,49	Significado personal
Desafío diferente	13	4,96	Significado personal
Otros	12	4,58	Significado personal
Sistema modelo	11	4,20	Significado personal
Tolerancia	7	2,67	Significado personal
Complacencia	4	1,53	Significado personal

Tabla 12: Conjunto SAM de Heterosexuales para PAREJA

Definidoras-categorías	Valor M	Valor FMG	Categoría Semántica
Compañía y derivados	245	100	Núcleo
Amor	216	88,16	Atributo esencial
Aspectos relacionales vinculares	188	76,73	Atributo secundario
Confianza fidelidad	167	68,16	Atributo secundario
Entendimiento-conocerse	137	55,92	Atributo periférico
Aspectos emocionales positivos	98	40,00	Atributo periférico
Aspectos relacionados a la ética	87	35,51	Significado personal
Contención protección	85	34,69	Significado personal
Implicancia	66	26,94	Significado personal
Cualidades y valoraciones positivas	64	26,12	Significado personal
Estados vivenciales positivos	47	19,18	Significado personal
Cotidiano pragmático	45	18,37	Significado personal
Sexualidad y relacionados	40	16,33	Significado personal
Proyectos futuro	31	12,65	Significado personal
Complacencia	26	10,61	Significado personal
Crecimiento cambios	26	10,61	Significado personal
Formativos	24	9,80	Significado personal

Paciencia	18	7,35	Significado personal
Comunicación Diálogo	14	5,71	Significado personal
Aspectos negativos generales	13	5,31	Significado personal
Otros	13	5,31	Significado personal

Tabla 13: Conjunto SAM de Hombres Homosexuales para PAREJA

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría semántica
Amor	141	100	Núcleo
Compañía y derivados	116	82,27	Atributo esencial
Aspectos relacionales vinculares	102	72,34	Atributo secundario
Confianza fidelidad	90	63,83	Atributo secundario
Aspectos relacionados a la ética	86	60,99	Atributo secundario
Entendimiento-conocerse	60	42,55	Atributo periférico
Implicancia	37	26,24	Significado personal
Aspectos emocionales positivos	36	25,53	Significado personal
Sexualidad y relacionados	35	24,82	Significado personal
Contención-protección	31	21,99	Significado personal
Estados vivenciales positivos	23	16,31	Significado personal
Comunicación	18	12,77	Significado personal
Proyectos futuro	11	7,80	Significado personal
Otros	8	5,67	Significado personal
Crecimiento cambios	6	4,26	Significado personal
Aspectos negativos generales	3	2,13	Significado personal
Formativos	3	2,13	Significado personal
Cotidiano pragmático	3	2,13	Significado personal
Tolerancia	3	2,13	Significado personal
Complacencia	1	0,71	Significado personal

Tabla 14: Conjunto SAM de Hombres Heterosexuales para PAREJA

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría Semántica
Compañía y derivados	130	100	Núcleo
Confianza fidelidad	82	63,08	Atributo secundario
Amor	71	54,62	Atributo periférico
Aspectos relacionales vinculares	69	53,08	Atributo periférico
Entendimiento-conocerse	62	47,69	Atributo periférico
Aspectos emocionales positivos	54	41,54	Atributo periférico
Cualidades y valoraciones positivas	52	40,00	Atributo periférico
Contención protección	51	39,23	Atributo periférico
Implicancia	29	22,31	Significado personal
Cotidiano pragmático	27	20,77	Significado personal
Aspectos relacionados a la ética	24	18,46	Significado personal
Estados vivenciales positivos	24	18,46	Significado personal
Sexualidad y relacionados	18	13,85	Significado personal
Complacencia	16	12,31	Significado personal

Proyectos futuro	16	12,31	Significado personal
Aspectos negativos generales	13	10,00	Significado personal
Paciencia	13	10,00	Significado personal
Crecimiento cambios	12	9,23	Significado personal
Formativos	9	6,92	Significado personal
Otros	9	6,92	Significado personal

Tabla 15: Conjunto SAM de Mujeres Homosexuales para PAREJA

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría Semántica
Amor	121	100	Núcleo
Aspectos relacionales vinculares	110	90,91	Atributo esencial
Compañía y derivados	100	82,64	Atributo esencial
Aspectos emocionales positivos	75	61,98	Atributo secundario
Confianza fidelidad	58	47,93	Atributo periférico
Sexualidad y relacionados	54	44,63	Atributo periférico
Aspectos relacionados a la ética	52	42,98	Atributo periférico
Entendimiento-conocerse	50	41,32	Atributo periférico
Aspectos negativos generales	44	36,36	Significado personal
Estados vivenciales positivos	35	28,93	Significado personal
Cualidades y valoraciones positivas	28	23,14	Significado personal
Contención-protección	21	17,36	Significado personal
Formativos	20	16,53	Significado personal
Comunicación	19	15,70	Significado personal
Crecimiento cambios	15	12,40	Significado personal
Cotidiano pragmático	14	11,57	Significado personal
Desafío diferente	13	10,74	Significado personal
Sistema modelo	11	9,09	Significado personal
Implicancia	9	7,44	Significado personal
Proyectos futuro	8	6,61	Significado personal
Tolerancia	4	3,31	Significado personal
Otros	4	3,31	Significado personal
Complacencia	3	2,48	Significado personal

Tabla 16: Conjunto SAM de Mujeres Heterosexuales para PAREJA

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría Semántica
Amor	145	100	Núcleo
Aspectos relacionales vinculares	119	82,07	Atributo esencial
Compañía y derivados	115	79,31	Atributo esencial
Confianza fidelidad	85	58,62	Atributo periférico
Entendimiento-conocerse	75	51,72	Atributo periférico
Aspectos relacionados a la ética	63	43,45	Atributo periférico
Aspectos emocionales positivos	44	30,34	Significado personal
Implicancia	37	25,52	Significado personal
Contención protección	34	23,45	Significado personal

Estados vivenciales positivos	23	15,86	Significado personal
Sexualidad y relacionados	22	15,17	Significado personal
Cotidiano pragmático	18	12,41	Significado personal
Formativos	15	10,34	Significado personal
Proyectos futuro	15	10,34	Significado personal
Crecimiento cambios	14	9,66	Significado personal
Comunicación Diálogo	14	9,66	Significado personal
Cualidades y valoraciones positivas	12	8,28	Significado personal
Complacencia	10	6,90	Significado personal
Paciencia	5	3,45	Significado personal
Otros	4	2,76	Significado personal

Tabla 17: Conjunto SAM de Homosexuales para FAMILIA

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría Semántica
Amor	272	100	Núcleo
Contención protección	239	87,87	Atributo esencial
Aspectos relacionales vinculares	166	61,03	Atributo secundario
Aspectos relacionados a la ética	140	51,47	Atributo periférico
Sistema características	95	34,93	Significado personal
Aspectos negativos generales	93	34,19	Significado personal
Formativos-crecimiento	78	28,68	Significado personal
Cotidiano pragmático	71	26,10	Significado personal
Aceptación/entendimiento	67	24,63	Significado personal
Aspectos emocionales positivos	66	24,26	Significado personal
Cualidades y valoraciones positivas	63	23,16	Significado personal
Confianza-lealtad	60	22,06	Significado personal
Dedicación implicancia	37	13,60	Significado personal
Estados vivenciales positivos	34	12,50	Significado personal
Comunicación	30	11,03	Significado personal
Otros	27	9,93	Significado personal

Tabla 18: Conjunto SAM de Heterosexuales para FAMILIA

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría Semántica
Aspectos relacionales	301	100	Núcleo
Contención protección	219	72,76	Atributo secundario
Amor	215	71,43	Atributo secundario
Cualidades y valoraciones positivas	202	67,11	Atributo secundario
Relacionado a la ética valores	151	50,17	Atributo periférico
Aspectos emocionales positivos	101	33,55	Significado personal
Confianza/lealtad	77	25,58	Significado personal
Cotidiano pragmático	68	22,59	Significado personal
Aceptación/entendimiento	54	17,94	Significado personal
Estados vivenciales positivos	49	16,28	Significado personal
Dedicación / implicancia	45	14,95	Significado personal

Otros	41	13,62	Significado personal
Formativos/crecimiento	32	10,63	Significado personal
Aspectos negativos generales	32	10,63	Significado personal
Sistemas características	13	4,32	Significado personal
Comunicación	8	2,66	Significado personal

Tabla 19: Conjunto SAM de Hombres Homosexuales para FAMILIA

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría Semántica
Amor	153	100	Núcleo
Contención protección	128	83,66	Atributo esencial
Aspectos relacionales vinculares	103	67,32	Atributo secundario
Aspectos relacionados a la ética	79	51,63	Atributo periférico
Cualidades y valoraciones positivas	43	28,10	Significado personal
Aceptación entendimiento	38	24,84	Significado personal
Confianza-lealtad	34	22,22	Significado personal
Sistema características	31	20,26	Significado personal
Aspectos emocionales positivos	27	17,65	Significado personal
Estados vivenciales positivos	27	17,65	Significado personal
Aspectos negativos generales	24	15,69	Significado personal
Dedicación implicancia	22	14,38	Significado personal
Formativos-crecimiento	18	11,76	Significado personal
Otros	11	7,19	Significado personal
Comunicación	7	4,58	Significado personal

Tabla 20: Conjunto SAM de Hombres Heterosexuales para FAMILIA

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría Semántica
Cualidades y valoraciones positivas	126	100	Núcleo
Aspectos relacionales	103	81,75	Atributo esencial
Contención protección	85	67,46	Atributo secundario
Amor	79	62,70	Atributo secundario
Aspectos emocionales positivos	67	53,17	Atributo periférico
Otros	41	32,54	Significado personal
Confianza/lealtad	33	26,19	Significado personal
Aceptación entendimiento	31	24,60	Significado personal
Estados vivenciales positivos	29	23,02	Significado personal
Cotidiano pragmático	28	22,22	Significado personal
Formativos/crecimiento	26	20,63	Significado personal
Relacionado a la ética valores	25	19,84	Significado personal
Aspectos negativos generales	25	19,84	Significado personal
Sistemas características	9	7,14	Significado personal
Dedicación / implicancia	8	6,35	Significado personal

Tabla 21: Conjunto SAM de Mujeres Homosexuales para FAMILIA

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría Semántica
Amor	119	100	Núcleo
Contención protección	114	95,80	Atributo esencial
Cotidiano pragmático	71	59,66	Atributo secundario
Aspectos negativos generales	68	57,14	Atributo periférico
Aspectos relacionales vinculares	63	52,94	Atributo periférico
Sistema características	63	52,94	Atributo periférico
Aspectos relacionados a la ética	61	51,26	Atributo periférico
Formativos-crecimiento	60	50,42	Atributo periférico
Aspectos emocionales positivos	39	32,77	Significado personal
Aceptación entendimiento	29	24,37	Significado personal
Confianza-lealtad	26	21,85	Significado personal
Comunicación	23	19,33	Significado personal
Cualidades y valoraciones positivas	20	16,81	Significado personal
Otros	16	13,45	Significado personal
Dedicación implicancia	15	12,61	Significado personal
Estados vivenciales positivos	7	5,88	Significado personal

Tabla 22: Conjunto SAM de Mujeres Heterosexuales para FAMILIA

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría Semántica
Aspectos relacionales	198	100	Núcleo
Amor	136	68,69	Atributo secundario
Relacionado a la ética valores	126	63,64	Atributo secundario
Contención protección	123	62,12	Atributo secundario
Cualidades y valoraciones positivas	58	29,29	Significado personal
Confianza/lealtad	44	22,22	Significado personal
Cotidiano pragmático	39	19,70	Significado personal
Dedicación / implicancia	37	18,69	Significado personal
Aspectos emocionales positivos	35	17,68	Significado personal
Aceptación entendimiento	23	11,62	Significado personal
Estados vivenciales positivos	20	10,10	Significado personal
Comunicación	8	4,04	Significado personal
Aspectos negativos generales	7	3,54	Significado personal
Formativos/crecimiento	6	3,03	Significado personal
Sistemas características	4	2,02	Significado personal

Tabla 23: Conjunto SAM de Homosexuales para MATERNIDAD

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría Semántica
Amor	234	100	Núcleo
Implicancia dedicación	192	82,05	Atributo esencial
Contención cuidado	154	65,81	Atributo secundario

Aspectos relacionales	130	55,56	Atributo periférico
Aspectos relacionados a los valores	129	55,13	Atributo periférico
Aspectos emocionales positivos	104	44,44	Atributo periférico
Formativos	81	34,62	Significado personal
Cualidades y valoraciones positivas	80	34,19	Significado personal
Aspectos negativos generales	70	29,91	Significado personal
Crecimiento cambios	65	27,78	Significado personal
Vida	56	23,93	Significado personal
Cotidiano pragmático	54	23,08	Significado personal
Aceptación entendimiento	31	13,25	Significado personal
Sistema organización	28	11,97	Significado personal
Complacencia sacrificio	22	9,40	Significado personal
Espiritual	17	7,26	Significado personal
Formativo limites	16	6,84	Significado personal
Estados vivenciales positivos	12	5,13	Significado personal
Innato	10	4,27	Significado personal
Diálogo	8	3,42	Significado personal

Tabla 24: Conjunto SAM de Heterosexuales para MATERNIDAD

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría semántica
Amor	271	100	Núcleo
Aspectos emocionales positivos	198	73,06	Atributo secundario
Implicancia dedicación	178	65,68	Atributo secundario
Cualidades y valoraciones positivas	133	49,08	Atributo periférico
Aspectos relacionales	109	40,22	Atributo periférico
Formativos	96	35,42	Significado personal
Aspectos relacionados a los valores	92	33,95	Significado personal
Contención cuidado	91	33,58	Significado personal
Novedad desafíos	66	24,35	Significado personal
Aspectos negativos generales	64	23,62	Significado personal
Vida	59	21,77	Significado personal
Espiritual	55	20,30	Significado personal
Cotidiano pragmático	35	12,92	Significado personal
Complacencia sacrificio	32	11,81	Significado personal
Crecimiento cambios	15	5,54	Significado personal
Limites	12	4,43	Significado personal
Sistema organización	10	3,69	Significado personal
Aceptación entendimiento	8	2,95	Significado personal
Comunicación	6	2,21	Significado personal
Continuidad	6	2,21	Significado personal
Estados vivenciales positivos	1	0,37	Significado personal

Tabla 25: Conjunto SAM de Hombres Homosexuales para MATERNIDAD

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría semántica
Amor	143	100	Núcleo
Implicancia dedicación	90	62,94	Atributo secundario
Contención cuidado	77	53,85	Atributo periférico
Aspectos relacionales	74	51,75	Atributo periférico
Aspectos relacionados a los valores	73	51,05	Atributo periférico
Aspectos emocionales positivos	54	37,76	Significado personal
Crecimiento cambios	36	25,17	Significado personal
Cualidades y valoraciones positivas	35	24,48	Significado personal
Cotidiano pragmático	33	23,08	Significado personal
Formativos	23	16,08	Significado personal
Vida	20	13,99	Significado personal
Espiritual	19	13,29	Significado personal
Complacencia sacrificio	14	9,79	Significado personal
Sistema organización	11	7,69	Significado personal
Aceptación entendimiento	9	6,29	Significado personal
Estados vivenciales positivos	7	4,90	Significado personal
Formativo limites	7	4,90	Significado personal
Aspectos negativos generales	6	4,20	Significado personal

Tabla 26: Conjunto SAM de Hombres Heterosexuales para MATERNIDAD

Conjunto SAM	Valor M	Valor	Categoría semántica
Amor	128	100	Núcleo
Cualidades y valoraciones positivas	109	85,16	Atributo esencial
Implicancia dedicación	84	65,63	Atributo secundario
Aspectos emocionales positivos	74	57,81	Atributo periférico
Aspectos relacionales	43	33,59	Significado personal
Espiritual	43	33,59	Significado personal
Contención cuidado	38	29,69	Significado personal
Aspectos relacionados a los valores	37	28,91	Significado personal
Formativos	32	25,00	Significado personal
Vida	32	25,00	Significado personal
Cotidiano pragmático	26	20,31	Significado personal
Complacencia sacrificio	24	18,75	Significado personal
Aspectos negativos generales	20	15,63	Significado personal
Novedad desafíos	8	6,25	Significado personal
Aceptación entendimiento	6	4,69	Significado personal
Continuidad	6	4,69	Significado personal

Tabla 27: Conjunto SAM de Mujeres Homosexuales para MATERNIDAD

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría semántica
Implicancia dedicación	102	100	Núcleo
Amor	91	89,22	Atributo esencial

Contención cuidado	77	75,49	Atributo secundario
Aspectos negativos generales	64	62,75	Atributo secundario
Formativos	58	56,86	Atributo periférico
Aspectos relacionados a los valores	56	54,90	Atributo periférico
Aspectos relacionales	56	54,90	Atributo periférico
Aspectos emocionales positivos	50	49,02	Atributo periférico
Cualidades y valoraciones positivas	45	44,12	Atributo periférico
Vida	36	35,29	Significado personal
Crecimiento cambios	29	28,43	Significado personal
Aceptación entendimiento	22	21,57	Significado personal
Cotidiano pragmático	21	20,59	Significado personal
Sistema organización	17	16,67	Significado personal
Innato	10	9,80	Significado personal
Formativo limites	9	8,82	Significado personal
Complacencia sacrificio	8	7,84	Significado personal
Diálogo	8	7,84	Significado personal
Espiritual	7	6,86	Significado personal
Estados vivenciales positivos	5	4,90	Significado personal

Tabla 28: Conjunto SAM de Mujeres Heterosexuales para MATERNIDAD

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría semántica
Amor	143	100	Núcleo
Aspectos emocionales positivos	124	86,71	Atributo esencial
Implicancia dedicación	94	65,73	Atributo secundario
Aspectos relacionales	66	46,15	Atributo periférico
Formativos	64	44,76	Atributo periférico
Novedad desafíos	58	40,56	Atributo periférico
Aspectos relacionados a los valores	55	38,46	Significado personal
Contención cuidado	53	37,06	Significado personal
Aspectos negativos generales	44	30,77	Significado personal
Vida	27	18,88	Significado personal
Cualidades y valoraciones positivas	24	16,78	Significado personal
Crecimiento cambios	15	10,49	Significado personal
Espiritual	12	8,39	Significado personal
Limites	12	8,39	Significado personal
Sistema organización	10	6,99	Significado personal
Cotidiano pragmático	9	6,29	Significado personal
Complacencia sacrificio	8	5,59	Significado personal
Comunicación	6	4,20	Significado personal
Aceptación entendimiento	2	1,40	Significado personal
Estados vivenciales positivos	1	0,70	Significado personal

Tabla 29: Conjunto SAM de Homosexuales para PATERNIDAD

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría semántica
Aspectos relacionales	235	100	Núcleo

Amor	223	94,89	Atributo esencial
Implicancia	187	79,57	Atributo esencial
Aspectos relacionados a los valores	165	70,21	Atributo secundario
Contención cuidado	132	56,17	Atributo periférico
Aspectos negativos generales	123	52,34	Atributo periférico
Formativos	97	41,28	Atributo periférico
Aspectos emocionales vivenciales	91	38,72	Significado personal
Cambios crecimiento	64	27,23	Significado personal
Aceptación entendimiento	56	23,83	Significado personal
Sistema características	49	20,85	Significado personal
Cualidades y valoraciones positivas	38	16,17	Significado personal
Formativos de limite	31	13,19	Significado personal
Espiritual	25	10,64	Significado personal
Otros	23	9,79	Significado personal
Cotidiano pragmático	23	9,79	Significado personal
Complacencia	7	2,98	Significado personal
Diálogo	6	2,55	Significado personal

Tabla 30: Conjunto SAM de Heterosexuales para PATERNIDAD

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría semántica
Amor	230	100	Núcleo
Aspectos relacionados a los valores	210	91,30	Atributo esencial
Aspectos relacionales	168	73,04	Atributo secundario
Contención cuidado	161	70,00	Atributo secundario
Implicancia	149	64,78	Atributo secundario
Aspectos emocionales vivenciales	119	51,74	Atributo periférico
Formativos de limite	112	48,70	Atributo periférico
Formativos	108	46,96	Atributo periférico
Cualidades y valoraciones positivas	64	27,83	Significado personal
Cotidiano pragmático	45	19,57	Significado personal
Aceptación entendimiento	41	17,83	Significado personal
Complacencia	31	13,48	Significado personal
Crecimiento cambios	26	11,30	Significado personal
Sistema características	25	10,87	Significado personal
Aspectos negativos generales	20	8,70	Significado personal
Otros	11	4,78	Significado personal
Comunicación Charlas	7	3,04	Significado personal

Tabla 31: Conjunto SAM de Hombres Homosexuales para PATERNIDAD

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría semántica
Amor	138	100	Núcleo
Aspectos relacionales	102	73,91	Atributo secundario
Implicancia	96	69,57	Atributo secundario
Contención cuidado	82	59,42	Atributo secundario

Aspectos relacionados a los valores	79	57,25	Atributo periférico
Aspectos emocionales vivenciales	55	39,86	Atributo periférico
Formativos	38	27,54	Significado personal
Aceptación entendimiento	24	17,39	Significado personal
Formativos de limite	21	15,22	Significado personal
Cambios crecimiento	21	15,22	Significado personal
Espiritual	19	13,77	Significado personal
Sistema características	17	12,32	Significado personal
Cualidades y valoraciones positivas	16	11,59	Significado personal
Cotidiano pragmático	16	11,59	Significado personal
Complacencia	7	5,07	Significado personal
Otros	7	5,07	Significado personal

Tabla 32: Conjunto SAM de Hombres Heterosexuales para PATERNIDAD

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría semántica
Aspectos relacionados a los valores	109	100	Núcleo
Amor	90	82,57	Atributo esencial
Aspectos relacionales	76	69,72	Atributo secundario
Implicancia	76	69,72	Atributo secundario
Aspectos emocionales vivenciales	71	65,14	Atributo secundario
Contención cuidado	60	55,05	Atributo periférico
Formativos de limite	54	49,54	Atributo periférico
Cualidades y valoraciones positivas	48	44,04	Atributo periférico
Complacencia	31	28,44	Significado personal
Formativos	31	28,44	Significado personal
Cotidiano pragmático	25	22,94	Significado personal
Aceptación entendimiento	19	17,43	Significado personal
Crecimiento cambios	18	16,51	Significado personal
Otros	11	10,09	Significado personal
Sistema características	7	6,42	Significado personal

Tabla 33: Conjunto SAM de Mujeres Homosexuales para PATERNIDAD

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría semántica
Aspectos negativos generales	123	100	Núcleo
Implicancia	91	73,98	Atributo secundario
Aspectos relacionados a los valores	86	69,92	Atributo secundario
Amor	85	69,11	Atributo secundario
Formativos	59	47,97	Atributo periférico
Contención cuidado	50	40,65	Atributo periférico
Aspectos relacionales	43	34,96	Significado personal
Cambios crecimiento	43	34,96	Significado personal
Aspectos emocionales vivenciales	36	29,27	Significado personal
Aceptación entendimiento	32	26,02	Significado personal
Sistema características	32	26,02	Significado personal

Cualidades y valoraciones positivas	22	17,89	Significado personal
Otros	16	13,01	Significado personal
Formativos de limite	10	8,13	Significado personal
Cotidiano pragmático	7	5,69	Significado personal
Diálogo	6	4,88	Significado personal
Espiritual	6	4,88	Significado personal

Tabla 34: Conjunto SAM de Mujeres Heterosexuales para PATERNIDAD

Conjunto SAM	Valor M	Valor FMG	Categoría semántica
Amor	140	100	Núcleo
Aspectos relacionados a los valores	101	72,14	Atributo secundario
Contención cuidado	101	72,14	Atributo secundario
Aspectos relacionales	92	65,71	Atributo secundario
Formativos	77	55,00	Atributo periférico
Implicancia	73	52,14	Atributo periférico
Formativos de limite	58	41,43	Atributo periférico
Aspectos emocionales vivenciales	48	34,29	Significado personal
Aceptación entendimiento	22	15,71	Significado personal
Aspectos negativos generales	20	14,29	Significado personal
Cotidiano pragmático	20	14,29	Significado personal
Sistema características	18	12,86	Significado personal
Cualidades y valoraciones positivas	16	11,43	Significado personal
Crecimiento cambios	8	5,71	Significado personal
Comunicación Charlas	7	5,00	Significado personal

Definiciones operativas de las categorías utilizadas para el estímulo pareja

Aspectos emocionales positivos (a excepción de amor): se incluyeron todas las palabras que implican sentimientos vivenciado subjetiva y socialmente como favorables y aquellas palabras que refieren a los afectos. A excepción de amor, que debido a su peso semántico se incluye en una categoría diferenciada. (Alegría, cariño, afecto, enamoramiento, felicidad)

Aspectos negativos generales: agrupan todas aquellas palabras que dan cuenta de una impronta negativa y que están valoradas de manera desfavorable. (Asfixia, estigma, inseguridad, falsa seguridad, irritable, sobrevaloración, violencia, celos, tristeza)

Aspectos relacionados a la ética: hace referencia a aquellos componentes, ideas o conceptos relacionados con los valores considerados socialmente como positivos y deseables. (Respeto, responsabilidad, solidaridad, libertad, valores).

Aspectos relacionales vinculares: implica toda aquella palabra que denota una relación, una unión con otra persona, ya sea la relación en sí, como las acciones relacionadas. A excepción de compañía y derivados que por su peso semántico se consideró como una categoría diferenciada. (Amistad, compartir, dos, encuentro, equipo, familia, juntos, pertenencia, unión, dualidad, pares, relación, unidad).

Complacencia: incluye todas las palabras que dan cuenta de una actitud tolerante o pasiva como forma de agrandar a otra persona, lo cual implica cierto sacrificio, resignación o modificación personal en pos de un tercero. (Ceder, admiración, dependencia, sacrificio)

Comunicación incluye toda palabra que dé cuenta de algún aspecto de la comunicación entre personas, en todas sus acepciones. (Comunicación, diálogo, escucha)

Confianza fidelidad: todas aquellas palabras que denotan lealtad, seguridad y un compromiso de respetar lo asumido, así como la esperanza de que se actúe conforme a ello. (Confianza, fidelidad, lealtad, honestidad)

Contención protección: se incluyen en esta categoría todas las palabras que implican algún tipo de cuidado, asistencia o ayuda a un tercero. (Apoyo, aguante, protectora, seguridad, sostén, ayuda, contención, cuidado, protección).

Cotidiano pragmático: son todas aquellas palabras que dan cuenta de los distintos aspectos concretos o pragmáticos de la vida diaria, de lo que ocurre o se hace de manera habitual o usual. (Años, convivencia, hábitos, momentos, juego, salir)

Crecimiento- cambios: implica una modificación a nivel personal que lleve a un pleno desarrollo, o una mejora en algún aspecto. (Crecer, adaptación, madurez, realización, mejora, crecimiento, cambios).

Cualidades y valoraciones positivas: todas aquellas palabras que hacen referencia a un rasgo, característica o juicio de valor considerado positivo o favorable. (Emprendedora, equilibrio, hermosa, bonita, incondicional, organizadora, ordenada, solidez, todo, simpatía, dulce).

Entendimiento-conocerse: categoría que incluye todas las palabras que refieren a la capacidad de entender, razonar y formarse una idea determinada de la realidad, logrando un conocimiento profundo sobre otra persona. (Comprensión, entendimiento, complicidad, conocerse, saber, intimidad).

Estados vivenciales positivos: incluye toda aquella palabra que refiera a ciertos estados internos vivenciado como positivo, relacionados intrínsecamente con las vivencias o experiencias. (Bienestar, diversión, risas, tranquilidad, comodidad, entretenimiento, estabilidad).

Formativos: categoría que contiene aquellas palabras que involucran los procesos de aprendizaje-enseñanza, junto con las de formación, instrucción, guía y crianza. (Aprendizaje, construir, construcción, formación, guía)

Implicancia: todas aquellas palabras que dan cuenta de un involucramiento activo o una participación voluntaria. (Dar, dedicación, compromiso, elección, empatía, entrega, perseverancia, trabajo, interés, tiempo).

Otros: camino, madre, ser, estímulo, descubrimiento, actitudes

Proyectos-futuro: implica planificar y programar en base a un futuro. (Proyectos, proyección, futuro)

Sexualidad y relacionados: refiere a la expresión de la sexualidad, los aspectos afectivos y aquellos intrínseca y socialmente asociados a la misma. (Atracción, placer, sexo, besos, química, pasión, sexualidad, deseo).

Sistema modelo: son aquellas palabras que dan cuenta de las distintas instituciones y sistemas que rigen a la sociedad y sus características. (Institución, madre, monogamia, tradicional, estructurada).

Desafío diferente: es una categoría que da cuenta de la irrupción de algún aspecto nuevo, que implica en la persona una respuesta original.

Definiciones operativas de las categorías utilizadas para el estímulo familia

Aceptación–entendimiento: incluye todas las definidoras que dan cuenta de la capacidad de entender, razonar y aprobar determinada realidad, logrando un conocimiento profundo sobre la misma. (Entendimiento, aceptación, aceptar, comprensión)

Aspectos emocionales positivos: se incluyeron todas las palabras que implican sentimientos vivenciados subjetiva y socialmente como favorables y aquellas palabras que refieren a los afectos. A excepción de amor, que debido a su peso semántico se incluye en una categoría diferenciada. (Cariño, afecto, sentimientos, felicidad, alegría)

Aspectos negativos generales: agrupan todas aquellas palabras que dan cuenta de una impronta negativa y que están valoradas de manera desfavorable. (Difícil, desinterés, peleas, desacuerdos, caos, celos, controversias, imparcialidad, distancia, irrespetuosa, retrógrada, reliquia, desencuentro, odio, dolor, decepción)

Aspectos relacionados a la ética, valores: hace referencia a aquellos componentes, ideas o conceptos relacionados con los valores considerados socialmente como positivos y deseables. (Respeto, valores, solidaridad, libertad, responsabilidad, paciencia, tolerancia, ejemplo, generosidad).

Aspectos relacionales vinculares: implica toda aquella palabra que denota una relación, una unión con otra persona, ya sea la relación en sí, como las acciones relacionadas. (Unión, unidad, compañía, compañerismo, acompañamiento, compartir, grupo, fraternidad, amistad, equipo)

Comunicación: incluye toda palabra que dé cuenta de algún aspecto de la comunicación entre personas, en todas sus acepciones. (Comunicación, diálogo, escucha)

Confianza-lealtad: todas aquellas palabras que denotan lealtad, seguridad y un compromiso de respetar lo asumido, así como la esperanza de que se actúe conforme a ello. (Confianza, honestidad, lealtad, fiel)

Contención protección: se incluyen en esta categoría todas las palabras que implican algún tipo de cuidado, asistencia o ayuda a un tercero. (Apoyo, respaldo, contención, protección, seguridad, ayuda, refugio, pilar, sostén, cuidado, cobijo)

Cotidiano pragmático: son todas aquellas palabras que dan cuenta de los distintos aspectos concretos o pragmáticos de la vida diaria, de lo que ocurre o se hace de manera habitual o usual. (Mascota, historias, experiencias, juego, momentos, rutina, lugar, convivencia).

Cualidades y valoraciones positivas: todas aquellas palabras que hacen referencia a un rasgo, característica o juicio de valor considerado positivo o favorable. (Incondicional, fortaleza, primero, belleza, necesario, imprescindible, importancia, única, incomparable).

Dedicación-implicancia: todas aquellas palabras que dan cuenta de un involucramiento activo o una participación voluntaria. (Exigencias, trabajo, dedicación, empatía, interés, compromiso, atención).

Estados vivenciales positivos: incluye toda aquella palabra que refiera a ciertos estados internos vivenciado como positivo, relacionados intrínsecamente con las vivencias o experiencias. (Tranquilidad, diversión, calidez, confortable, armonía, comodidad, disfrutar, risas, entretenido, paz)

Formativos-crecimiento: categoría que contiene aquellas palabras que involucran los procesos de aprendizaje-enseñanza, junto con la modificación a nivel personal que lleve a una mejora. (Educación, aprendizaje, formación, crecer, enseñanza)

Otros: ideologías diferentes, creencias, regalo, ciego, oportunidades, vida, mundo, razón, raíces.

Sistema características: son aquellas palabras que dan cuenta de las distintas instituciones y sistemas que rigen a la sociedad y sus características. (Conservadora, modelo, sistema, cristiana, estructura, mediana, institución, estructurada, jerarquía, tradicional, patriarcal, indisoluble).

Definiciones operativas de las categorías utilizadas para el estímulo maternidad

Aceptación entendimiento: incluye todas las definidoras que dan cuenta de la capacidad de entender, razonar y aprobar determinada realidad, logrando un conocimiento profundo sobre la misma. (Aceptación, complicidad, comprensión)

Aspectos emocionales positivos: se incluyeron todas las palabras que implican sentimientos vivenciado subjetiva y socialmente como favorables y aquellas palabras que refieren a los afectos. A excepción de amor, que debido a su peso semántico se incluye en una categoría diferenciada. (Alegría, cariño, ternura, afecto, emoción, emocionante, felicidad, lazo afectivo)

Aspectos negativos generales: agrupan todas aquellas palabras que dan cuenta de una impronta negativa y que están valoradas de manera desfavorable. (Ambivalencia, celos, complicada, difícil, dolor, estrés, falso rol, imposición social, extenuante, innecesaria, prescindible, precarización, sufrida, vulnerabilidad).

Aspectos relacionados a los valores: hace referencia a aquellos componentes, ideas o conceptos relacionados con los valores considerados socialmente como positivos y deseables. (Libertad, respeto, responsabilidad, confianza, paciencia, tolerancia)

Aspectos relacionales: implica toda aquella palabra que denota una relación, una unión con otra persona, ya sea la relación en si, como las acciones relacionadas. (Compañía, compañerismo, acompañar, unión, vínculo, compartir, juntos, familia)

Complacencia-sacrificio: incluye todas las palabras que dan cuenta de una actitud tolerante como forma de agradar a otra persona, lo cual implica cierto sacrificio, resignación o modificación personal en pos de un tercero. (Dependencia, sacrificio, abnegación, devoción)

Comunicación: incluye toda palabra que dé cuenta de algún aspecto de la comunicación entre personas, en todas sus acepciones. (Diálogo, comunicación)

Contención, cuidado: se incluyen en esta categoría todas las palabras que implican algún tipo de cuidado, asistencia o ayuda a un tercero. (Cobijar, cuidado, cuidar, seguridad, contención, protección)

Cotidiano pragmático: son todas aquellas palabras que dan cuenta de los distintos aspectos concretos o pragmáticos de la vida diaria, de lo que ocurre o se hace de manera habitual o usual. (Mantener, vestir, alimento, antojo, bebé, hijos, mañas, procrear, sangre, abrazo)

Crecimiento, cambios: implica una modificación a nivel personal que lleve a un pleno desarrollo, o una mejora en algún aspecto. (Cambios, adaptación, crecer, crecimiento, realización, maduración, madurez)

Cualidades y valoraciones positivas: todas aquellas palabras que hacen referencia a un rasgo, característica o juicio de valor considerado positivo o favorable. (Bello, bondad, buena, calidez, divina, hermosa, fuerza, grande, importancia, incondicional, necesaria, satisfactorio, sensibilidad, ternura, todo, único, orgullo, sabiduría, verdadero)

Espiritual: refiere aquellas palabras que denotan un significado relacionado a lo religioso o que su expresión da cuenta de una extremada cualidad o grandiosidad. (Bendición, milagro, eterno, ilusión, plenitud, puro, pureza, sueño).

Estados vivenciales positivos: incluye toda aquella palabra que refiera a ciertos estados internos vivenciado como positivo, relacionados intrínsecamente con las vivencias o experiencias. (Bienestar, diversión, tranquilidad)

Formativos: categoría que contiene aquellas palabras que involucran los procesos de aprendizaje-enseñanza, junto con las de formación, instrucción, guía y crianza. (Aprender, aprendizaje, criar, enseñanza, educación, crianza, educar, enseñar)

Implicancia-dedicación: todas aquellas palabras que dan cuenta de un involucramiento activo o una participación voluntaria. (Atención, dedicación, ocupación, dar, entrega, elección, esfuerzo, energía, empatía, obligación, planificación, presencia, tenacidad, tiempo, trabajo, proyecto, preocupación, constancia, vocación, compromiso, prioridad).

Formativos límites: implica todas aquellas palabras que refieren al uso del poder como forma de ejercer disciplina o la realización de puesta de límites dentro de la formación. (Autoridad, ejemplo, límites, limitar)

Novedad, desafíos: es una categoría que da cuenta de la irrupción de algún aspecto o acto nuevo, novedoso y que implica en la persona una respuesta original. (Aventura, desafío, desconocido, nuevas experiencias, novedad, sorpresa)

Sistema, organización: son aquellas palabras que dan cuenta de las distintas instituciones y sistemas que rigen a la sociedad y sus características. (Construcción social, mandato social, paternidad, roles)

Definiciones operativas de las categorías utilizadas para el estímulo paternidad

Aceptación entendimiento: incluye todas las definidoras que dan cuenta de la capacidad de entender, razonar y aprobar determinada realidad, logrando un conocimiento profundo sobre la misma. (Aceptación, complicidad, comprensión)

Aspectos emocionales vivenciales positivos: se incluyeron todas las palabras que implican sentimientos, reacciones afectivas vivenciado subjetiva y socialmente como favorables, así como ciertos estados asociados a vivencias o experiencias, a excepción de amor, que debido a su peso semántico se incluye en una categoría diferenciada. (Afectos, alegría, cariño, emocionante, felicidad, diversión)

Aspectos negativos generales: agrupan todas aquellas palabras que dan cuenta de una impronta negativa y que están valoradas de manera desfavorable. (Aburrido, confusión, desapego, desligada, difícil, discusión, desigual, responsabilidad menor, esclavizante, estrés, inmadurez, irresponsabilidad, innecesaria, miedo, temor, prescindible, vulnerabilidad).

Aspectos relacionados a los valores: hace referencia a aquellos componentes, ideas o conceptos relacionados con los valores considerados socialmente como positivos y deseables. (Confianza, fidelidad, lealtad, humildad, libertad, respeto, responsabilidad, tolerancia, paciencia)

Aspectos relacionales: implica toda aquella palabra que denota una relación, una unión con otra persona, ya sea la relación en si, como las acciones relacionadas. (Amistad,

compañerismo, acompañar, compañía, compartir, familia, fraternidad, lazo, unión, unidad, vínculo)

Complacencia: incluye todas las palabras que dan cuenta de una actitud tolerante como forma de agrandar a otra persona, lo cual implica cierto sacrificio, resignación o modificación personal en pos de un tercero. (Dependencia, devoción, idolatría, sacrificio)

Contención, cuidado: se incluyen en esta categoría todas las palabras que implican algún tipo de cuidado, asistencia o ayuda a un tercero. (Apoyo, sostén, ayudar, contención, cuidado, protección, seguridad)

Cotidiano pragmático: son todas aquellas palabras que dan cuenta de los distintos aspectos concretos o pragmáticos de la vida diaria, de lo que ocurre o se hace de manera habitual o usual. (Alimentos, experiencia, fútbol, juegos, mañas, niños, proveedor, mantener, descendencia)

Crecimiento, cambios: implica una modificación a nivel personal que lleve a un pleno desarrollo, o una mejora en algún aspecto. (Cambios, adaptación, crecimiento, madurez)

Cualidades y valoraciones positivas: todas aquellas palabras que hacen referencia a un rasgo, característica o juicio de valor considerado positivo o favorable. (Fortaleza, fuerza, hermoso, importancia, orgullo, sencillo, único)

Formativos: categoría que contiene aquellas palabras que involucran los procesos de aprendizaje-enseñanza, junto con las de formación, instrucción, guía y crianza. (Aprender, aprendizaje, educación, enseñanza, guía).

Formativos de límite: implica todas aquellas palabras que refieren al uso del poder como forma de ejercer disciplina o el realizar la puesta de límites dentro de la formación. (Autoridad, corrección, disciplina, ejemplo, límites, rectitud)

Implicancia: todas aquellas palabras que dan cuenta de un involucramiento activo o una participación voluntaria. (Atención, compromiso, constancia, dedicación, ocupación, empatía, elección, entrega, dar, esfuerzo, interés, preocupación, presencia, estar, tiempo, trabajo, vocación).

Comunicación: incluye toda palabra que dé cuenta de algún aspecto de la comunicación entre personas, en todas sus acepciones. (Charlas, diálogo)

Espiritual: refiere aquellas palabras que denotan un significado relacionado a lo religioso o que su expresión da cuenta de una extremada cualidad o grandiosidad. (Bendición, sueño)

Sistema, características: son aquellas palabras que dan cuenta de las distintas instituciones y sistemas que rigen a la sociedad y sus características. (Función, masculino, maternidad, patriarcal, rol, organización).